



HISTORIA DE LA CIVILIZACION DE ARAUCANIA

(Continuacion)

La inquietud de los indios no se circunscribió a estas correías parciales sino que recrudeció en 1835, siendo comandante jeneral de la frontera don Manuel Búlnes, hasta el extremo de producirse un acuerdo entre varios caciques para llevar a efecto un plan ofensivo de mayores consecuencias, segun consta de estos pasajes de la Memoria del Ministerio de Guerra:

«A mi ingreso al ministerio se trataba sobre la necesidad de cubrir nuestras fronteras, avanzando su línea mas adelante. Con este fin debia hacerse una entrada con un considerable ejército para castigar i escarmentar seriamente a nuestros mas encarnizados enemigos i crueles ofensores de nuestros amigos. No solo se creyó posible lo espuesto, sino tambien mui fácil de destruirlos completamente, o reducirlos de modo que no pudiesen impedirnos en adelante el goce pacífico de los terrenos que ocupásemos; aprovechando las favorables circunstancias de la cruelísima guerra que se estaban haciendo mutuamente; la solicitud de varios caciques amigos que pretendian se colocasen algunos fuertes al frente de sus posesiones para quedar cubiertos de las invasiones que habian experimentado, i la distraccion de las principales fuerzas de los enemigos, pues que se habian dirigido a las pampas de Buenos Aires para saquear i aniquilar aquellos pueblos.

»El jeneral hizo marchar al otro lado de las cordilleras una division de nuestras fuerzas, acompañada de algunos indios auxiliares, al mando de un valiente i experimentado capitán, para que atacase i destruyese en su regreso a los indios que volviesen con su botin de sus correrías por las pampas; i al dar parte al Gobierno de esta medida, espone haber llegado la oportunidad de efectuar la empresa indicada de tomar posesion del territorio araucano, i la reduccion de sus habitantes, fundado en la conviccion de los aliados sobre este punto, la necesidad que ellos tenian de nuestro apoyo, la debilidad de los enemigos, i finalmente, porque entrando a la tierra con el grueso del ejército permanente i 3,000 cívicos, se lograria, cuando no la completa posesion del territorio, al ménos el fijar mas adelante la línea de frontera, aterrando a los enemigos i forzando a los amigos a ser fieles en sus compromisos.

»Este pensamiento aunque no fué aprobado en todas sus partes, no fué tampoco desechado, i en su consecuencia, se pidieron al jeneral mas esplicaciones acerca de él, con el plan, presupuestos i otras noticias oportunas para poder examinarlo con detencion, a fin de asegurar su éxito en el caso que se realizase. Miéntras jiraban estas comunicaciones, se avanzó la estacion sin haber tomado una formal resolucion; pero siendo de absoluta necesidad refrenar la constante i feroz audacia de los enemigos, i asegurar, como se ha dicho, la amistad de nuestros aliados, se hizo una entrada a la tierra, ménos séria que la ántes proyectada, mostrándoles de este modo nuestra buena disposicion para sostenerlos i ayudarlos a recuperar las posesiones i bienes que habian perdido.

»El objeto, pues, de esta espedicion no fué otro que imponer i castigar seriamente a los indios por los daños que continuamente nos causan, i restablecer a los amigos en sus posesiones, particularmente a Colipi, nuestro mas fiel amigo; trabajando con esta ocasion algunos atrincheramientos que por su propia utilidad debian defender los indios amigos, con la ayuda de alguna parte de nuestra tropa.

»Ya se ha dicho que esto mismo habian pedido los indios con empeño; mas a pesar de esto, cuando algunos de ellos se creye-

ron tal vez satisfechos i vengados con los escarmientos que hicieron a los enemigos en algunos encuentros, el capitán Zúñiga ultra-cordillera, i de este lado el coronel Letelier, comandante García i capitán Luengo, naturalmente veleidosos i traidores, formaron un plan secreto en union con los indios enemigos para atacar simultáneamente a nuestro Ejército en todos los puntos donde se encontrase, concluir con Colipi i demás caciques que no entraron en la liga i que ni aun fueron convidados, i asaltar nuestras fronteras. El plan fué puesto en ejecucion, pero felizmente fueron batidos por nuestro ejército, al que no pudieron ofender, lo mismo que a Colipi por haber sido avisado oportunamente, logrando solo hacer algunos robos en la frontera, i perpetrar algunos asesinatos crueles, entre los cuales fué notable el que ejecutaron en un oficial de nuestra línea que viajaba por entre ellos confiado en la amistad» (1).

Estos asaltos de los indios a los fundos fronterizos i la estra-

(1) Memoria del Ministro de la Guerra don José Javier Bustamante. Varias campañas se emprendieron desde 1834 hasta 1836, con motivo de esta rebelion de los indios. El 20 de julio de 1834 el mayor don Luis Salazar tuvo un combate con los indios de Picoiquen; en octubre sostuvo otros en Puren i Repocura el teniente coronel don Ignacio García. En este mismo año el capitán don Pedro Aguilera sostenia otros encuentros con los pehuenches, por el este.

El 2 de enero de 1835 el coronel don Bernardo Letelier derrotaba a los araucanos en Deuco, al sur de Angol; el 1.º de mayo los batía el teniente coronel don Estanislao Anguita en Maitenrehue, entre Angol i Nacimiento, i el 27 en Cangulo, al poniente de Huequen. Letelier siguió combatiendo con las tribus de Guadava i Puren, donde Salazar ejecutó algunas correrías. En este mismo año tuvieron lugar dos ataques mandados por el coronel don José Antonio Vidaurre, el 3 i 4 de enero, a centros indijenas de Renaico i Collico. En este último lugar se hallaban sitiadas dos compañías del Carampangue. El 28 de mayo volvieron a presentar combate los indios de este lado en Pidenco, entre Collipulli i Huequen.

El 6 de enero de 1836 el capitán don Domingo Salvo sorprendió en Cautin, con una columna de la division del coronel don Ignacio García, a una reducción del cacique Queriputru.

Las hostilidades no cesaron en todo el verano de 1836.—(Archivo militar de la provincia de Cautin.)

ordinaria facilidad con que entregaban sus tierras a los que se proponian esplotarlos, demuestran que no se habia avanzado un paso en la decantada tarea de mejorar su condicion moral i hacerlos adquirir hábitos de propiedad. Los decretos que se dictaron con este objeto no tuvieron verdadera eficacia, tanto por la jeneralidad en que estaban concebidos como por la época en que se espidieron. Tal es lo que sucedió con el del 1.º de julio de 1813; que disponia la traslacion de los indios a villas que se proyectaba fundar para reunirlos i en las que gozarian «de los mismos derechos sociales de ciudadanía que el resto de los chilenos», de los beneficios de la enseñanza relijiosa i primaria, de un lote rural, de instrumentos de labranza, una yunta de bueyes, semillas i telar. De su parcela podrian disponer «en absoluto i libre dominio».

Este decreto nacido de un jeneroso deseo de hacer de cada indijena un ciudadano i de algunas agrupaciones centros de civilizacion, se referia sobre todo a los asientos de indios que habian surjido en el norte, despues de la supresion de las encomiendas i repartimientos que verificó en 1789 el presidente don Ambrosio O'Higgins.

A este primer ensayo en favor de la raza aborijen, siguió la declaracion del bando supremo de 4 de marzo de 1819, cuyos terminos son como siguen: «El Director Supremo del Estado de Chile de acuerdo con el Exmo. Senado: El gobierno español, siguiendo las máximas de su inhumana política, conservó a los antiguos habitantes de la América bajo la denominacion degradante de *naturales*. Era ésta una raza abyecta, que pagando un tributo anual, estaba privada de toda representacion política i de todo recurso para salir de su condicion servil. Las leyes de Indias colorian estos abusos disponiendo que viviesen siempre en clase de menores bajo la tutela de un funcionario titulado *Protector Jeneral de Naturales*. En una palabra, nacieran esclavos, vivian sin participacion de los beneficios de la sociedad i morian cubiertos de oprobio i miseria. El sistema liberal que ha adoptado Chile no puede permitir que esa porcion de nuestra especie continúe en tal estado de abatimiento. Por tanto, declaro que para lo sucesivo deben ser llamados *ciudadanos chilenos* i

libres como los demas habitantes del Estado, con quienes tendran igual voz i representacion, concurriendo por sí mismos a la celebracion de todo contrato, a la defensa de sus causas, a contraer matrimonio, a comerciar, a elejir las artes a que tengan inclinacion i a ejercer la carrera de las letras o de las armas, para obtener los empleos políticos o militares correspondientes a su aptitud. Quedan libres desde esta fecha de la contribucion de tributos. Por consecuencia de su igualdad con todo ciudadano, aun en lo que no se espresa en este decreto, deben tener parte en las pensiones de todos los individuos de la sociedad para el sosten i defensa de la madre Patria. Queda suprimido el empleo de Protector Jeneral de Naturales como innecesario.

»Tómese razon de este decreto en las oficinas respectivas. Publíquese, imprímase i circúlese.—Palacio Directorial de Santiago, 4 de marzo de 1819.—O'HIGGINS.—*Echeverría.*»

Digna de recordarse es sin duda esta pieza, por haber sido redactada en tiempos de la incipiente constitucion del estado con tan laudables propósitos; mas, no tuvo tampoco alcance positivo en la práctica, por cuanto no podia habilitar a los indios para entrar de lleno a la posesion de los derechos civiles emanados de los contratos.

El decreto dictado el 10 de junio de 1823 de acuerdo con el Senado conservador, dispuso ademas que se mensurasen los terrenos de indíjenas, se reconociera la perpetua i segura propiedad de los ocupados por ellos i que los sobrantes se tasaran i pusieran a pública subasta.

A proporcion que el pais se constituia definitivamente, no cesaba el gobierno de preocuparse de la poblacion araucana, amenaza constante para la tranquilidad del sur i fuerza muerta para la riqueza pública. Una de las ideas que mas se meditaba era conseguir que el indio reconociera domicilio fijo, para crearle así el sentimiento de la propiedad. A este fin obedeció el decreto de 7 de setiembre de 1848, en que se ordenaba que los ministros de las tesorerías de Concepcion entregasen al intendente de esta provincia la cantidad de 1,000 pesos para proporcionar buenas habitaciones a los caciques influyentes que lo solicitaran. La misma disposicion encargaba que se construyera una casa

que se había prometido a Colipi, «en el paraje que se conociere mas apropiado para el establecimiento de indios» (1).

En lo ménos que pensaban los mocetones de este cacique era en residir congregados en una vivienda comun, lo que contrariaba sus costumbres íntimas i despertaba las suspicacias de envenenamientos i sortilejios.

A la mitad del siglo nada habian remediado, pues, las anteriores disposiciones acerca de la carencia del araucano de la noción de propiedad, como no garantizaron tampoco su correcta trasmision otras que les siguieron: el decreto de 14 de marzo de 1853, que estatua la intervencion del intendente en los contratos de los naturales con los chilenos; el de 10 de mayo de 1854 que la hacia estensiva a todas las tierras indíjenas, cualesquiera que fuesen los contratantes, i el de 5 de junio de 1854, que dificultaba el otorgamiento de poderes de indios a los ajentes de pleitos para litigar en juicios sobre sus posesiones, efectivas o supuestas.

Nada se habia adelantado tampoco en la obra de civilizar a los araucanos en otro órden de cosas. Antes bien, la poblacion se restablecia entre ellos desde 1835 de las pasadas bajas de la guerra, i sus costumbres tradicionales tomaban la fuerza i estension de los mejores tiempos.

Los caciques de reputacion i poder seguian dirijiendo sus agrupaciones segun sus *admapu* o leyes de costumbre, no solo en lo administrativo i militar sino tambien en lo judicial. Dirimian los juicios que se suscitaban entre sus mocetones, sujetándose a fórmulas que no está de mas dar a conocer. Interpuesta de palabras una demanda, el cacique citaba a las partes con sus respectivos testigos. Los contendores recurrían a veces a indios que gozaban de fama por su conocimiento de estas leyes o convenios consuetudinarios i de la aplicacion que les habian dado algunos caciques de nombradía; eran especies de defensores que asistian al comparendo i alegaban en favor de sus patrocinados.

(1) JULIO ZENTENO BARROS, *Recopilacion de leyes i decretos supremos sobre colonizacion*, primera parte, paj. 104.—Gaceta ministerial de 4 de marzo de 1819, *Sesiones de los cuerpos legislativos*.

Hasta hace poco gozaban de reputación dos de estos prácticos que residían, respectivamente, en Cholchol, en la reducción de los Coñoepan, i en Tolten bajo. Pero el dictámen del *gúlmén* estaba sujeto ordinariamente al capricho o las inspiraciones de una borrachera. Cuando el jefe de la agrupación carecía de riquezas o de medios para hacerse respetar, sus resoluciones quedaban sin efecto.

La partición de los bienes de un cacique se ejecutaba también según estas leyes de costumbre. Cuando se acercaba su muerte, reunía alrededor de su lecho a todos los herederos i les iba designando la cantidad de animales, de joyas i dinero que le correspondía a cada uno. En esta distribución patriarcal se asignaba una parte inferior al hijo mayor, heredero del cacicazgo i ya con algunos bienes de fortuna propios. Sin embargo, sucedía que éste, como ejecutor de las disposiciones testamentarias, defraudaba los intereses de la comunidad en beneficio de los suyos (1).

Por lo demás, los indios reconocían en sus relaciones con las autoridades de la república, la siguiente planta de funcionarios extraños a su raza, de que habla un documento de mediados de siglo: «La administración de frontera estaba basada en la forma siguiente: capitanes de amigos, capitanejos de reducción o tribus, comisario, comandante de plaza i el intendente que era el juez superior de apelación en todos los casos, porque no había división de juicios según la cuantía. Los primeros desempeñaban puramente el destino de intérpretes i gozaban en el interior de las inmunidades de parlamentarios, teniendo la obligación de presentarse a saludar al cacique por cuya reducción pasasen: no tenían ninguna atribución judicial, i cuando se hallaban entre las tribus del interior, reclamaban los derechos de los comerciantes españoles cuando no se les quería pagar o se les quitaba el comercio. Había uno en cada plaza i misión, i ellos o un lenguaraz ya reconocido por tal de la plaza, eran los que acompañaban a los muy pocos comerciantes que entraban. Los capitanejos de reducción, que las más veces lo era un indio ladino o

(1) Datos recojidos sobre estas costumbres en varias tribus, especialmente en Boroa.

un español que ellos pedían se nombrase por tal, eran los que servían de intérprete para las tribus medio reducidas, que se encontraban cerca de las plazas: este funcionario servía de consejero del cacique, i con su acuerdo se decidían las cuestiones que se suscitaban entre los individuos de su tribu.

»El empleo de comisario fué en su creacion, un destino de importancia. Su jurisdiccion sobre las plazas de baja frontera i las reducciones inmediatas, era la misma de los correjidores que unían el título de capitán a guerra. Para con las tribus interiores, que no conocían ninguna clase de dependencia, ejercía las funciones de cónsul, valiéndose para el establecimiento de sus relaciones de los caciques porteros, fronterizos o lenguaraces. En este tiempo los *buthalmapus* *pehuenches*, el de la montaña de cordillera, casi todo el *llanista*, no se entendían con el comisario, sino con el jefe de caballería que residía en la Laja. Posteriormente se varió este orden. La jurisdiccion civil, criminal i la de armas de los distritos de las plazas, quedó unida a las comandancias de ellos, las que ejercían su jurisdiccion sobre los habitantes del campo, por medio de los capitanes de milicias o jueces diputados, esto es en los casos en que en los asuntos se encontraban enlazados indios con españoles o pertenecían al fuero de guerra; mas los hechos criminales de españoles paisanos, se juzgaban por la jurisdiccion ordinaria. Por este nuevo orden el empleo de comisario quedó limitado al de cónsul con las tribus interiores, que fué reconocido en los cuatro *buthalmapus*, al de juez de apelacion de las decisiones que daban los caciques en union de los capitanejos i al de juez de primera instancia, cuando la demanda o contienda se entablaba entre indios de distinta reduccion. Debemos inferir que esta jurisdiccion sobre indios de tribus distintas, le atrajo la que obtenía últimamente de juez mediador o conciliador en las contiendas de caciques con caciques o tribus con tribus. El comisario era la persona que tenían como inmediatamente responsable ante ellos de los convenios que hacían con los jefes españoles, como de la inviolabilidad de los indios que se introducían a nuestro territorio: así era que cuando algun cacique o indio daba algun hijo a algun comandante o jefe para que fuese enseñado o pasaba algun cacique

en clase de rehenes, o embajador, el padre o gobernador del buthalmapu lo tomaba de la mano i lo pasaba a la del comisario, diciéndole: «aquí te lo entrego en tu mano, así como te lo entrego, debes volverlo a las mias. El comisario no servia de intérprete en las parlas ni tampoco en los parlamentos, aunque debia de asistir a ellos. Su concurrencia se tenia por los indios como la de un testigo o ministro de fe, para que estuviese al cabo de lo que se trataba por ámbas partes, sirviendo de intérprete el lengua jeneral. Este destino era de mas categoría que el de los capitanes; era admitido i reconocido entre todas las tribus i las palabras llevadas por él se tenian en mayor estimacion como procedentes directamente del jefe principal.»

Estas relaciones de los araucanos con los ajentes oficiales tenian una influencia meramente de sujecion i no de impulsión del adelanto en alguna de sus manifestaciones. El contacto con el elemento nacional o español por medio del comercio, era lo que debia acabar con la índole de ferocidad nativa del indio i crearle, como en otras épocas, necesidades de bienestar. Pero la reposicion que experimentaba el conjunto de la raza bárbara; no pudo tener hasta 1840 otro carácter que el de crecimiento interno, primero por los estragos i recelos de una guerra tan prolongada i despues por la situacion precaria que le habia traído la escasez en algunos años. En 1835 i 1839 hubo tal carencia de alimentos en las tribus araucanas, del valle central sobre todo, que los indios se comian los cueros de sus rucas i los ratones del campo o bien se presentaban en grupos a los fuertes a recojer los desperdicios (1).

Desde 1840 para adelante, cuando fué aumentando la guarnicion de la frontera por el regreso del ejército libertador del Perú, incrementóse el contacto de la poblacion indijena con la nacional.

Los indios se acercaban a las plazas militares i en los corrales de los fuertes cambiaban sus animales por otros artículos o

(1) Tradiciones recojidas de algunos indios de Puren. El hambre de esos años provenia de los perjuicios que las perturbaciones climatéricas ocasionaban en sus animales i escasos sembrados.

dinero. Las transacciones se hacían en mapuche i el indio contaba las monedas en una manta estendida en el suelo. Mercaderes chilenos se internaban también en el territorio araucano con salvo-conducto de las autoridades i ejecutaban un intercambio de especies semejante al que se practicaba en los últimos años del régimen colonial.

La agricultura, estacionada por las empresas bélicas, recobró asimismo su pasada estension. Los instrumentos de labranza i el pastoreo aumentaron hasta formar las aptitudes agrícolas del indio, existentes aun i descritas en las líneas que siguen por un araucanista conocedor de las costumbres de las tribus subandinas: «El hombre labra la tierra según los hábitos adquiridos por el ejemplo i el compañerismo con los criollos, sin tener condiciones propias, individuales, para que su trabajo reúna caracteres sobresalientes al que la práctica le ha enseñado.

»Realizado el cultivo i la siembra, entra ya la mujer a ayudar al hombre en las labores, especialmente en la escarda de los cereales i en la cosecha. Auxilio eficaz i positivo que con escasas escepciones, constituye una superioridad sobre la familia agrícola criolla.

»Realizada la cosecha i la venta de los productos excedentes al probable consumo del año, emigra la familia a veces; pero sí siempre el jefe de ella; va a los pinales andinos a cojer los frutos que han de aumentar su provision alimenticia del año. Luego la siembra, en seguida un viaje a la Arjentina en busca de algunos animales.

»Entre tanto la mujer o las mujeres, parten la leña i la acarrean para la habitacion, preparan sus alimentos, hilan i tejen durante todo el año; atienden a la crianza de aves; son dueñas del ganado lanar, le esquilan sin vender sino en ocasiones extraordinarias los bellones. La lana les permite fabricar sus vestidos exteriores, i el excedente lo emplean en tejer mantas i pellones que llevados por el hombre a la Arjentina, le trae en retorno animales que aumentan la importancia de la familia.

»La mujer preferida guarda el escaso dinero que pueda tenerse.

»Las muchachas hilan i cuidan el ganado lanar, i siempre el vacuno i caballo.

»La vida de la familia indígena, es severa i de trabajo. En la tribu solo hai ociosos i corrompidos, el cacique, resultado del comunismo, i uno-que-otro-ratero que vejeta i medra a la sombra i amparo de aquél.

»He aquí la escala de los cultivos por los cuales tienen preferencia:

»Trigo, cebada comun, arvejas, papas, habas i quínoa.

»La mujer no descansa jamas; cuando el hombre no está, ella vela con enerjía sobre la hacienda i sobre las sementeras.

»Esto es lo que constituye la familia agrícola, que cultiva la tierra, el hogar i la crianza, que se fabrica sus vestidos, produce sus alimentos, economiza i prospera. Resultado elocuente que pone de manifiesto cuáles son las sobresalientes condiciones agrícolas i productivas de esta raza i que llegada la época de suprimir el comunismo, serian colonos excelentes; por cuanto están aclimatados, sin jérmenes patógenos i con condiciones nacionales inmejorables.

»No cabe duda que las escepciones son numerosísimas, pero esto no es debido a falta de aptitudes sino que, únicamente, consecuencia funesta del régimen comunal que desde hace veinte años a esta parte debióse haber iniciado su estirpacion.

»Ensáyese la radicacion por hijuelas en que tenga parte la esperiencia adquirida i se comprobará la existencia de un factor de riqueza, prosperidad i aumento de poblacion crecientes» (1).

El gobierno prestó mucho mas atencion al caduco i estéril

(1) De una monografía sobre algunos puntos de sociabilidad araucana escrita por don Víctor M. Chiappa, a peticion del protector de indijenas don Euljio Robles R. Con distinto criterio juzga don Isidoro Errázuriz en su libro *Tres Razas*, las aptitudes de los indios, como cultivadores, segun se ve en este párrafo: «En la competencia del trabajo i de la civilizacion, que se ha abierto en el territorio araucano entre el europeo, el chileno i el indígena, este último es el peor preparado, i sucumbirá, seguramente, como elemento distinto de los demas. Irá a perderse, si el aguardiente i la peste de viruelas no barren con él, a semejanza de los claros i bulliciosos arroyos que afluyen a los ríos de la rejion araucana, a la gran corriente de la nueva poblacion chilena que está formándose desde el Biobío hasta Reloncaví.» Ambos juicios son relativos: el señor Chiappá habla de las tribus subandinas, mas aisladas i sobrias, i el señor

sistema de misiones que al reparto de herramientas de labranza i al fomento de los cambios de artículos. Subsistía en todo su vigor la creencia de que este era el primer medio civilizador. Dentro de este modo de pensar i tan pronto como se hubo cimentado la tranquilidad en la Araucanía, se restableció el convento de franciscanos recoletos de Chillan por decreto de 11 de enero de 1832, el que en su parte dispositiva, entre otros pormenores, ordenaba lo que sigue:

«ART. 1.º Se establece el convento de religiosos franciscanos de San Ildefonso en la ciudad de Chillan; su comunidad se denominará de Misioneros Recoletos; i vestirán el hábito que ántes acostumbraban.

»ART. 2.º Observarán estrictamente la regla de San Francisco segun la reforma de recoletos.

»ART. 3.º El principal objeto de su establecimiento es: mandar misioneros entre los indios bárbaros para iniciarlos en los principios de nuestra sagrada relijion i procurar su civilizacion; sostener un colejio en su convento para los indios jóvenes que quieran venir a educarse.

»ART. 8.º La comunidad podrá admitir novicios; quienes deberán hacer su profesion ante el prelado de ella.

»ART. 16. Esta comunidad gozará de la estancia denominada Los Guindos; del mismo modo que lo hacia ántes.»

A este decreto siguieron otros tendentes a incrementar este servicio. Por uno de 19 de noviembre de 1835 se comisionó al padre Zenon Badia para que trajese 25 religiosos franciscanos que debian incorporarse al colejio de Chillan. En 1847 se decretó la fundacion de una iglesia misional en Arauco, i el mismo año se estableció una escuela de primeras letras en la mision de Tucapel de la provincia de Concepcion, para indijenas e hijos de chilenos. En años anteriores se habian fundado tres en otras tantas misiones de Osorno, una en otra de Union i la de San José en el departamento de Valdivia. Por último, en 1849 el

Errázuriz se refiere a las inmediatas a las poblaciones, que viven entregadas por esta circunstancia a los excesos del aguardiente i que él visitó en 1836 como agente de colonizacion.



CACIQUE CIVILIZADO

gobierno aceptó los estatutos de una sociedad católica denominada «Sociedad Evanjélica para ayudar a los misioneros apostólicos en la propagacion de la fe con cuantos medios estén a su alcance para la conversión de los jentiles chilenos».

Los decretos de 20 de mayo de 1847 imponian a los misioneros la obligacion de aprender la lengua araucana i presentar una memoria anual de sus trabajos (1).

De las misiones de Valdivia se hicieron cargo los capuchinos, i un decreto de agosto de 1850 fijó el rio Cautin o Imperial como línea divisoria para las dos órdenes de misioneros. Siendo el personal de estos padres un simple agregado al servicio principal, que desempeñaban los recoletos, puede seguirse, interrumpiendo la sucesion natural de los hechos, la cronología de su instalacion, resumida en el siguiente documento que ha escrito en este año uno de los mismos capuchinos en actual ejercicio.

«En 1848 el Supremo Gobierno de Chile llamó a los padres capuchinos i les asignó 10 estaciones misionales situadas entre el rio de Cautin i el rio de Maipue, esto es, entre 38° 48' i 40° 55' de latitud sur, i fueron: Valdivia, residencia del prefecto i San José de la Mariquina, fundadas en 1633; Quinchilca o Rio Bueno, fundada en 1878; Doglipulli, 1787; Quilacahuin i Coyunco, 1794; San Juan de la Costa, 1806; Pilmaiquén, 1843; Trumay, 1847. La mision de Pilmaiquén o Tralmahue, hoi llamada San Pablo en honor de su fundador el padre Pablo de Royo, se habia fundado en 1843, pero al entregarse la mision a los misioneros capuchinos en 1849, no habia ningun cristiano i ninguna cultura material. El lugar fué una montaña, habitada de indios salvajes. Hoi es una floreciente villa con 500 habitantes, con 4,000 españoles i 1,000 indios civilizados en los alrededores. Se quemó la mision en 1864 i apenas reedificada, se quemó otra vez en 1868 i fué otra vez levantada con las economías del misionero i con limosnas de bienhechores.

»En 1850 i 1851 se fundó la mision de Bajo Imperial, entre los indios salvajes, con muchas dificultades i peligros, hasta peligros de vida; se establecieron escuelas para niños i niñas subvencio-

(1) ZENTENO BARROS, *Recopilacion*, 1.^a parte.

nadas por el Supremo Gobierno. En 1869 se quemaron la mision i las escuelas. El P. Constancio, «el padre de los indígenas», las levantó otra vez i siguió con las escuelas hasta que el Supremo Gobierno le quitó la subvencion. En 1891 se quemó la iglesia misional. En 1894 se trasladó la mision e iglesia, que ántes habian estado encima del cerro, al pueblo mismo de Bajo Imperial.

»En 1850 se hicieron todas las dilijencias para establecer mision entre los indígenas de Pitrufulquen. Los indígenas habian consentido, pero cuando el misionero fué a establecerse, casi lo mataron i no quisieron admitirlo mas. En 1853 i despues en 1855 se hicieron tentativas para hacer una mision entre los indígenas salvajes de Tolten, departamento de Valdivia. Pero los indios amenazaban a los misioneros con la muerte i así tenian que retirarse. En 1860 se hicieron nuevas tentativas. El prefecto capuchino mandó al padre Pedro Reggio. Muchas veces los indios lo amenazaron con la muerte, le negaron los viveres, le molestaban de todas maneras, pero el misionero lo soportaba todo. Con sus propias manos tenia que cortar la madera i llevarla en sus propias espaldas para levantar una choza donde vivió algunos años una vida de anacoreta. Pasados los años, ya habia ganado los corazones de los indios i le ayudaban a levantar la mision. En 1865 se estableció definitivamente la mision en la plaza de Tolten. (Antes habia mision en Tolten fundada por primera vez por los jesuitas en 1683; pero abandonada de ellos en 1752, fué restablecida por los franciscanos observantes en 1776; en 1787 fué destruida en un alzamiento jeneral de los indios.)

»Despues de haber fracasado la fundacion de la mision de Tolten en 1853, se fundó otra mision, unas leguas mas al sur, en Qucule, en 1854; se levantó la casa misional, la iglesia, escuelas de niños i niñas, que eran bien frecuentadas, hasta que en 1882, un voraz incendio destruyó la mision con todos los edificios. Por falta de recursos no se levantó mas.

»Pelchuquin, cerca de la antigua mision de Nanihue, departamento de Valdivia, destruida al principio del siglo XIX, fué fundada en 1860.

»La mision de Coyunco, departamento de Osorno, llamada Rahue, en 1868.

» En 1874 se levantó una mision en Puralon, departamento de Valdivia, en medio de indios salvajes. Al principio se resistieron i amenazaban al misionero con la muerte i el incendio; pero el comandante de San José mandó tropas en su ayuda i los indios se humillaron. Los indios en los alrededores de la mision son cristianos i civilizados; los que viven mas adentro hácia la cordillera son todavía moros i no saben hablar el castellano.

» Despues del último alzamiento de indígenas pidió el cacique Neculman la fundacion de una mision en Boroa, departamento de Nueva Imperial. A fines del año 1883 se mandó el primer misionero a Boroa, que levantó la casa misional. En los primeros años los misioneros tenian que sufrir muchas vejaciones i persecuciones de los indios, que eran los mas bravos, i son todavía los que resisten mas a la cristianizacion i civilizacion. Por falta de recursos no se pudo levantar la iglesia hasta el año pasado; en que con limosnas del norte i del extranjero se levantó una iglesia, i actualmente se está levantando una casa que servirá de colejio.

» En 1898 se fundó la misión de Villarrica, en que se estableció un colejio de niños indígenas. Por falta de recursos no era todavía posible levantar la iglesia i sirve actualmente un salon de la casa de iglesia.

» Segun esta corta reseña histórica, tiene esta Prefectura Capuchina actualmente 16 estaciones misionales, atendidas por el prefecto i 20 padres capuchinos.—Frai *Burcardo de Roetlingen*, Prefecto Apostólico Capuchino.»

Era opinion corriente todavía en los círculos del gobierno creer que los misioneros constituian el primer medio civilizador de los araucanos, segun se deja ver en este pasaje de la Memoria del ministro del culto, correspondiente a 1843: «Si no puede ponerse en duda la utilidad de las misiones de indígenas del sur de la República, si se las reconoce con justicia como uno de los resortes mas eficaces para atraer a la civilizacion a los que viven todavía en el estado de barbarie, debemos interesarnos altamente en su prosperidad. Las de Chiloé se hallan en el día asistidas por doce misioneros que desempeñan las funciones del culto i predicán el dogma en sus diversos departamentos. La

doctrina de Queyle en los Payos, última de la provincia, al mismo tiempo que era la mas necesitada de socorro espiritual por su larga separacion de las demas; su mayor estension, i la distancia a que se encuentran entre sí sus capillas, era tambien la sola que carecia de un sacerdote que la asistiese, a causa de que no suministra lo necesario para su sustento. El gobierno dispuso que pasase a establecerse allí provisionalmente, i hasta que se concluyan los edificios para misiones que se levantan en la frontera de Concepcion, uno de los cuatro misioneros que el Congreso le autorizó para situar en ésta.

»Las de Valdivia i del sur de Concepcion han prosperado notablemente durante el último año trascurrido. En las primeras se han suprimido algunas que parecian ya innecesarias, i se las ha mandado internar hácia los indios infieles. En la misma internacion se trabaja con actividad respecto de las segundas. La construccion de las iglesias de Arauco i Nacimiento ha sido ya terminada, i en el dia funcionan allí los respectivos misioneros. Los indios pertenecientes a las destruidas misiones de Santa Bárbara i Tucapel han solicitado empeñosos su restablecimiento, prometiendо enviar sus hijos a las escuelas que en ellas se abran, i concurrir ellos mismos a la instruccion relijiosa i a los oficios divinos. En vista de tan favorables disposiciones, el Gobierno ha mandado sin pérdida de tiempo, levantar presupuestos del costo que ha de tener su reedificacion. Muchas son las ventajas que han de obtenerse luego que ellas se hayan puesto tambien en ejercicio. Nuestra línea de frontera se habrá avanzado así considerablemente, facilitándose la comunicacion con la provincia de Valdivia i afianzándose la tranquilidad de aquella tierra con la adquisicion de un campo vasto i fertilísimo. Me es grato dar a las Cámaras noticia de esta naturaleza, que nos presenta no mui remoto el dia en que se logre el proyecto grandioso en que el Gobierno no cesa un instante de pensar, de la reduccion de los indígenas i union de todas las provincias de la República.

»Esta esperanza, que contribuye a inspirar todos los datos últimamente recibidos, hace sobremanera sensible la suma esca-

sez de misioneros en que por ahora nos hallamos. El Ministerio está empleando los últimos esfuerzos para arreglar los colejos de misiones de Chillan i de Castro; pero no le es posible todavía asegurar si con los sacerdotes que se forman en ellos bastará para suplir una demanda tan estensa, o si será necesario ocurrir a Europa en solicitud de nuevos misioneros. Juzgo que ningun arbitrio debe perdonarse para allanar esta dificultad, cuando es tan grande el objeto que con su remocion nos proponemos conseguir.»

El organismo vigoroso de la Araucanía, delilitado por los choques de tribus, se habria sujetado al fin con un pequeño esfuerzo de las armas si previamente se jeneraliza, a la par de la agricultura i el comercio, una instruccion práctica en las reducciones. Así lo comprendió el estadista don Antonio Varas en el informe que presentó a la Cámara de Diputados en 1849 sobre la reduccion pacífica del territorio araucano, pieza de sorprendente observacion i superior con mucho por sus ideas nuevas a todo lo que se habia escrito hasta entónces acerca del mismo particular.

En ella se leen estas indicaciones que manifiestan la clarovidencia de un talento privilegiado: «La adquisicion de un terreno suficiente para un cultivo en pequeño, la construccion de un edificio sencillo i económico en que pudieran estar con desahogo i adoptarse un buen réjimen, no exigen grandes gastos. Los indijenas se prestarian a trabajar en la obra i a labrar al principio el campo de que el establecimiento hubiese de recojer provisiones. El misionero i un auxiliar para la primera enseñanza, i dos o tres maestros de los oficios mas fáciles i de mas uso (zapatero, sastre, carpintero) serian todos los empleados que el establecimiento requiriese en sus principios. Los niños se irian gradualmente empleando en las labores mas sencillas del campo, en el cultivo de la huerta que habia de plántarse; harian sus vestidos, calzado, etc., combinando estos trabajos manuales con la enseñanza de primeras letras i con la instruccion i las prácticas relijiosas. El misionero que a cargo de este establecimiento estuviese, no tendría mucho tiempo de prestar atencion a los

hombres formados, pero colocados de dos en cada mision, como últimamente se ha hecho, se distribuirian entre sí el trabajo i se ayudarian mutuamente.

»Puede hacerse del maestro una especie de misionero civil que tome bajo su dirección los niños; que combinando la enseñanza de las primeras letras con trabajos manuales, sea oficios o cultura del campo, combata la pereza i se encargue de la mas eficaz preparacion para la vida civilizada.»

Los misioneros secundaban ademas a los curas en las prácticas i necesidades del culto. El sistema religioso de la colonia i espíritu ascético de las clases sociales, aunque ménos intenso que ántes, se mantenía aun latente en el sur. Las familias ricas o regularmente acomodadas obligaban todavía a sus hijos desde 1823 para adelante a entrar a conventos i monasterios, i los niños, para destinarlos a la carrera sacerdotal, i los adultos, para cumplir promesas hechas a los santos, ventían hábitos.

Los ejercicios, novenas, romerías a ciertas iglesias i otras festividades i ceremonias religiosas continuaban en uso corriente. Las clases inferiores, especialmente, conservaban intactas las supersticiones que les habían legado sus antepasados criollos o indígenas, como la de los brujos, aparecidos i maleficios.

La cultura jeneral se hallaba mas atrasada que en el norte en las villas de la frontera; las costumbres tenían aquí un colorido mas indígena i guerrero.

La criminalidad era una manifestacion bien clara de este atraso. Los campos estaban llenos de bandoleros, que encontraban fácil refugio en los bosques i entre los indios. Los medios de represion no existían, porque los centros habitados no contaban con policía ni cárceles. En los años que siguieron a la independencia, solo en Chillan i Concepcion habia miserables edificios que sirvieran de tales. Los municipios debían suministrar la guardia i la alimentacion de los reos, obligacion que estas corporaciones no tenían mucho apremio en cumplir, si se atiende a sus exiguas entradas. Cuando el tiempo hubo avanzado algunos años, allá por 1849, mejoráronse las construcciones penales en aquellos dos pueblos i en los Angeles. En los demas el tipo de cárcel era un calabozo largo i ancho, «formado

de horconada gruesa, i la enmaderacion de vigas juntas, lo que le da bastante seguridad. A un lado se ha construido un tablado de mas de tercio de alto, de dos varas de ancho, i del largo de toda la pieza para que duerman los presos».

Tiene la cárcel (de Coelemu) una puerta de reja de madera al patio i otra de tabla al pasadizo en que se sitúa la guardia. En algunas plazas militares servia de cárcel un departamento del fuerte.

Los reos se ocupaban en trabajos locales, como empedrar i componer las calles i los caminos, vijilados del alcaide que hacia de sobrestante o cuidador.

En el año apuntado se habia modificado un tanto el réjimen carcelario; montaban la guardia los cívicos i la alimentacion de los detenidos se la proporcionaban sus deudos o la adquirian con los «diarios» que la municipalidad les suministraba por trabajo (1).

Las rentas de estas corporaciones no les permitian atender con mucha largueza esta subvencion. En 1844 tenian las que siguen: Concepcion, 31,045 pesos; Rere, 193; Coelemu, 655; Chillan, 3,218; Lautaro, 209; Talcahuano, 658; Laja, 866; Puchacai, 376. Del movimiento comercial de estos pueblos suministra una idea la venta de especies estancadas hecha en las administraciones respectivas. En Concepcion, 12,191 pesos; en Talcahuano, 16,091; Coelemu, 10,383; Puchacai, 803; Rere i Anjeles, 9,030; Lautaro, 1,610.

La instruccion pública permanecia en un nivel inferior al de las otras secciones de la república. El primer plantel de enseñanza, llamado colejio o liceo indistintamente, se hallaba en Concepcion, en pésimo edificio por lo demas, i en sus aulas se daban algunas nociones de matemáticas, química, física, latin i gramática. El Gobierno concedia tambien alguna proteccion al colejio de niñas que por el año 1843 funcionaba ya en esta ciudad. La instruccion primaria se reducía a las escuelas que la lei de 14 de septiembre de 1830 ordenó abrir en cada convento. A cargo de un lego o del sacristan, en ellas se enseñaba apenas a

(1) *Documentos Parlamentarios o Memorias Ministeriales de 1850.*

leer, escribir i la doctrina cristiana, por métodos tan primitivos como inútiles. Donde las congregaciones no cumplían con este compromiso, la municipalidad costeaba los gastos de una escuela, con cargo a aquéllas.

La cultura social no habia adquirido en el primer tercio del siglo el desarrollo que debió traer el nuevo réjimen de gobierno; en el modo de ser íntimo de las familias medias i proletarias, predominaban los hábitos groseros i la falta de higiene en las personas i las habitaciones. El menaje i la vajilla de greda de las casas eran pobrísimos i limitados; en las comidas se usaba de ordinario la mano para los alimentos sólidos i pocas cucharas i cuchillos, que servían por turno. Como base principal de la alimentacion de las clases pobres entraban los frejoles, los vegetales, el trigo i la harina tostada, i de las mas pudientes, la carne, las aves i el *mate*, infusion de yerba del Paraguai.

El vestuario manifestaba asimismo la pobreza i el atraso que dominaban entre la jente del sur: el traje del individuo del pueblo consistia en un bonete cónico de fieltro o de paja elaborado por artesanos del lugar; camisa, calzoncillos de lienzo i manta; calzones anchos i cortos de lana burda tejida en sus mismos telares. Rara vez se ponian zapatos i en su lugar empleaban la *ojota* o sandalia de cuero. Las personas acomodadas no habian desterrado del todo el calzon corto i la media; en los pueblos en que ya se dejaba notar algun adelanto social iba prevaleciendo el pantalon.

La monotonía caracterizaba la vida del hombre del sur. Las diversiones estaban vinculadas a los aniversarios de santos i a las festividades patrias. Para cada celebracion religiosa habia programas diversos; así el día de la Cruz se festejaba en la noche con grandes fogatas en las alturas i el paseo de uno de estos símbolos del cristianismo, adornado con flores i velas, que un grupo de jente de ámbos sexos presentaba de casa en casa i se detenia en ellas para cantar algunas coplas populares i beber licor. Esta costumbre sobrevive aun en algunos pueblos de la frontera.

El instrumento que se popularizó en las poblaciones australes fué la guitarra. Solamente en Concepcion, Chillan i los Anjeles

se conocieron clavicórdios o pianos primitivos. Las danzas acostumbradas por el pueblo eran la zamacueca i otras de zapateo; las clases decentes, sin desdeñar las anteriores, bailaban la contradanza, el «cuando» i otra denominada «andá», especies de boleros. En la guitarra se ejecutaban cantinelas sin melodía, largas i semi-bárbaras que se conocían con el nombre jenérico de canciones.

Todos, proletarios i ricos, se dedicaban a las carreras de caballos, a los juegos de chueca, naipes, canchas de bolas i riñas de gallos (1).

Entretanto, las tribus araucanas del interior se habian rehecho completamente del menoscabo sufrido en los años anteriores i se manifestaban ya con mas propension a la independencia i a las empresas bélicas. Pruébalo un desgraciado suceso acaecido en 1849.

En la noche tempestuosa del 31 de julio se varó en la costa de Puancho o Puauchó, entre los rios Imperial i Tolten, el bergantin nacional *Jóven Daniel*, en viaje desde Valparaiso a Corral, con un valioso cargamento de mercaderías de propiedad de don Ramon Martinez Diaz (2). Varios pasajeros venian en el buque, i entre ellos se contaba una jóven de dieciocho años llamada Elisa Bravo, esposa de don Ramon Bañados.

En Puancho i las cercanías del lago Budi residian tribus mui pobladas. El cacique de los que habitaban el lugar del naufragio tenia el nombre de Curin. Dijose entónces que éste fué con sus mocetones al sitio del siniestro i ayudó al salvamento de la mercadería. Antes que llegara la noche de ese día, la mayor parte de la carga estaba salvada en tierra. Los tripulantes regalaron a los indios por el auxilio que les habian prestado, entre otras cosas, un barril de aguardiente, con el que Curin i los suyos se emborracharon en sus rucas i sobre ebrios concertaron el plan de asaltar i robar a los náufragos.

En efecto, al amanecer atacan sorpresivamente a los sobrevivientes del buque mercante i los ultiman a sable, lanza i

(1) Datos recojidos por el autor.

(2) «Puauchó» pronuncian los indios de estos lugares.

garrote. Se apoderan de las mercaderías i las trasportan a sus ranchos. A la noticia de lo que sucedía, llegan al lugar de tan salvaje escena los indios de Rauquénue, Huape i otros parajes de los alrededores de Budi, encabezados por los caciques Hue-rapil i Huilcapan. Destrozaron por último el buque i quemaron las embarcaciones menores para sacar el hierro.

Un indio de Tolten i el correo Juan de Dios Dávila, que había pasado por Puancho a los dos días de estos sucesos, llevaron las primeras noticias a Valdivia. El intendente despachó sin dilación un piquete de 8 soldados i un oficial para inquirir la verdad de lo sucedido i recobrar lo robado. Esta comision pudo cerciorarse de las circunstancias de cuanto habia ocurrido, pero no logró recuperar sino cantidad insignificante de la mercadería, porque los indios la ocultaron en las islas del lago (1). Al mismo tiempo los deudos de los náufragos aprestaron en la misma ciudad una chalupa con seis remeros, dirigidos por el piloto don Leopoldo Pavi, que partió el 28 de agosto para la isla de la Mocha. Con tan mala fortuna largó su vela, que al ségundo día la asaltó un temporal que, volcándola, sepultó en las olas a sus tripulantes, desgracia que vino a aumentar las proporciones de la primera.

Algunos caciques de las cercanías de Puancho, como Loncomilla, de Huape, i Huaquinpan, reconocido como jefe superior de la rejión, no aceptaron los asesinatos perpetrados por Curin i sus cómplices i hasta ofrecieron al intendente de Valdivia su concursó para castigarlos.

«Recibidas por el intendente de Concepción las noticias del hecho, dispuso aquel jefe marchase el comisario de indios sargento mayor don José Antonio Zúñiga a la cabeza de una fuerza de indios amigos, i de algunos tiradores guerrilleros cristianos, con órden para que se internara hasta la costa del río Imperial o Cautin, con el objeto de indagar lo que hubiese de cierto sobre los delitos que se atribuian a los indios de la tribu de

(1) Datos recojidos por el autor. Hasta hace pocos años se descubrian los restos de petacas ocultas i olvidadas en las islas del Budi por los indios.

Puancho, i cerciorado de su criminalidad, demandase el castigo de dicha tribu i la devolucion de las mercaderías salvadas, sin comprometer, si fuese posible, la tranquilidad del país.

»Al mismo tiempo que se enviaba al territorio de los indios esta pequeña espedicion, ordenó el intendente de Concepcion se reforzasen las guarniciones de las plazas de Negrete, Arauco i Nacimiento con cuatro compañías del batallon Carampangue, a fin de alentar, con la presencia de nuestras tropas sobre los puntos de la frontera, a los indios amigos i contener a los indiferentes i a los que abrigasen intenciones hostiles hácia nosotros.

»Instruido el Gobierno de estos hechos, consideró indispensable escarmentar a los criminales, valiéndose de los medios mas eficaces i absteniéndose de emplear la fuerza, siempre que los mismos indios prestasen su cooperacion para la entrega i castigo de los culpables; pero convencido de que este resultado no se alcanzaria sino por medio de una demostracion de fuerzas sobre las dos fronteras del sur i del norte del territorio ocupado por los indios, nombró jeneral en jefe del cuerpo de ejército destinado a esta demostracion, al Intendente de la provincia de Concepcion, jeneral de division don José María de la Cruz, dándose a este respecto las órdenes e instrucciones convenientes, i enviando un buque de guerra a Valdivia para que se levantasen las informaciones del caso.

»Como la fuerza con que contaba el jeneral en jefe, despues de reforzadas las plazas de la frontera del norte, eran insuficientes, fué necesario aumentarlas con tres compañías de cazadores a caballo que existen en esta capital, enviando para operar por la parte de Valdivia al batallon Yungai, que tambien existia en Santiago, con un estado mayor capaz de servir en el caso que fuese necesario poner en accion la Guardia Nacional de aquella provincia i con un repuesto abundante de pertrechos de guerra.

»El envío de esta fuerza a Valdivia, sujeta en un todo a las órdenes del jeneral en jefe i bajo la direccion inmediata del coronel don Benjamin Viel, era, como se deja ver, una medida de precaucion; una demostracion por un punto completamente indefenso i su entrada en accion dependia enteramente del éxito

de la expedición de Zúñiga, i de la actitud que asumiesen los indios en el caso de resistir a las demandas del Gobierno i de declararse en abierta rebelion.

»El castigo de los asesinos de Puancho i la ocupacion de una parte del territorio que ocupaba aquella tribu, para situar en él un puesto militar, eran los dos fines que tenia en vista el Gobierno, i hácia los cuales ordenaba al jeneral en jefe encaminase sus operaciones, dejándolo siempre en libertad para limitarse al primer objeto, en caso de que no fuese realizable o ventajoso el establecimiento del puesto militar que se recomendaba.

»Desgraciadamente la expedicion de Zúñiga amenazaba no tener el feliz resultado que se esperaba. Por una imprevision inesplicable, este jefe se internó en el territorio de los indios, a la cabeza de una banda limitada de indios amigos desarmados, fundándose para ello en la costumbre de no admitir los indios demanda alguna hecha con armas en la mano. Semejante paso, al mismo tiempo que ponía en riesgo al comisario, destruía las esperanzas que se fundaban en la influencia moral que la presencia de un cuerpo armado ejercería en los indios, fortaleciendo las buenas disposiciones que manifestaban en favor del Gobierno i en contra de la tribu agresora. Mas la presencia de una fuerza desarmada i en número mui limitado, léjos de operar aquel resultado, desvaneciendo los temores que al principio inspiraran en los indíjenas las probables consecuencias del atentado que a los de Puancho se atribuía, debía presumirse que enva-lentonaría a éstos, enfriaría el celo de que las otras tribus se manifestaban animadas. En efecto, se propaló la noticia del alzamiento del cacique Curin, jefe de la tribu de Puancho, i de haberle seguido en la misma senda otros caciques, impidiendo a la expedicion Zúñiga, que había llegado hasta los Pinales en la cordillera del Imperial, repasar el rio de este nombre, obligándolo a buscar salida por el sur, en la direccion de Valdivia.

»Esto acaecia en noviembre último, i el estado de cosas en aquellas circunstancias era alarmante, i tal, que demandaba prontas i enérgicas medidas que impidiesen una guerra jeneral con los indios i restableciesen el imperio de la autoridad en aquella parte del territorio de la República.

»En prosecucion de este objeto, a la vez que se reforzaban los puntos avanzados de la frontera, i que se ponía en movimiento la Guardia Nacional de las localidades fronterizas, se negociaba con los indios a fin de impedir se aliasen i coaligasen contra nosotros, uniéndose a la tribu de Puancho, rica entónces con el botín alcanzado del buque náufrago.

»En presencia de todos estos antecedentes, bien claros están la marcha i pensamiento del Gobierno en este asunto: conocido el suceso de Puancho, el Ejecutivo trató de reprimir un atentado que se le presentaba con los caracteres mas horribles, castigando a los culpables. En la necesidad no solo de castigar un delito cometido, sino de evitar en lo posible su repetición, poniendo a cubierto de ataques semejantes las vidas i propiedades, creyó tambien que uno de los medios de conseguir este fin, era la ocupacion de una parte del territorio de la tribu de Puancho, estableciendo allí un punto militar.

»Para el logro de estos fines, el Ejecutivo enviaba a la frontera el rejimiento de cazadores a caballo i el batallon Yungai, dejando en la capital un batallon de infantería i los granaderos a caballo, fuerza tan escasa a las necesidades del servicio, que aun con el auxilio de la guardia cívica, era aquélla insuficiente i éste sumamente penoso. Entretanto el jeneral en jefe, en el oficio que acompaño número 3, manifestaba la imposibilidad en que se hallaba de obrar, por lo insuficiente de las fuerzas puestas a sus órdenes; i el Gobierno, en la imposibilidad de aumentarlas, vió acrecentarse sus conflictos cuando la Honorable Cámara de Diputados resolvió la supresion del rejimiento de granaderos a caballo, llamando Escolta del Presidente a un cuerpo de ejército, que, como podria hacerlo cualquiera de los otros, alternando con ello en el servicio de plaza, forma como guardia de honor en las grandes solemnidades i cubre la guardia en la casa que a la vez que sirve de morada a S. E., es el asiento de los diversos departamentos del Ejecutivo i encierra los tesoros del Fisco i Casa de Moneda.

»Esto pasaba en enero i pendiente la resolución del Senado sobre este asunto, pero urjido por el jeneral en jefe del sur, se le previno, que habiendo hecho el Ejecutivo cuanto estaba de

su parte para no dejar impune el atentado de Puancho, i en la imposibilidad de mandar nuevas fuerzas, obrase el jeneral en jefe con las que tenia a su disposicion como lo aconsejasen las circunstancias, i en el caso de levantamiento jeneral que se temia, echase mano de la guardia cívica, tanto de la provincia de Concepcion como de la de Ñuble, i llenase su deber con entera libertad, quedando al Gobierno i a él la satisfaccion de haber hecho cuanto su patriotismo i su deber le imponian, i de haber manifestado con franqueza ante la Representacion Nacional las necesidades militares del país.

»Felizmente los temores que al principio inspirara la situacion de Zúñiga se desvanecieron al fin, i si bien su expedicion pudo traer resultados funestos, se logró por medio de ella atraer a los indios a ideas de paz i sumision, que fortalecian la actitud de nuestras fuerzas sobre las fronteras, poniendo el mismo Zúñiga en posesion de las personas de los caciques de Puancho, acusados de los asesinatos de los pasajeros del *Fóven Daniel*, quienes se presentaron voluntariamente al jeneral Cruz, negando el crimen que se les imputaba» (1).

Varios caciques de Imperial, Boroa i el Budi acompañaron a Zúñiga hasta Nacimiento, donde el jeneral Cruz dejó a algunos en calidad de rehenes, despues de una aparatosa audiencia militar (2). El cacique Huaquimpan, reputado como principal de la zona, interpuso su influencia en favor de los inculpados i culpables, todos los cuales, seria o aparentemente vindicados, obtuvieron su libertad.

Los indios de Puancho, cuando el peligro de las pesquisas desapareció, comenzaron a usar el botin robado, i todavía los de esa comarca recuerdan con envidia los frenos i espuelas de plata que sus antepasados se hicieron fabricar. Por mucho tiempo se continuó creyendo en el cautiverio de Elisa Bravo, tema que inspiró el pincel i la pluma de pintores i cronistas (3). Sin embargo, la muerte de esta víctima del drama narrado tuvo lugar

(1) Memoria del Ministerio de la Guerra de 1850.

(2) Primer tomo de esta *Historia*, páj. 159.

(3) El pintor Monvoisin dió vida a dos hermosas telas sobre este

en el mismo naufragio, segun las investigaciones oficiales i particulares (1).

El ofrecimiento de algunos caciques de reducciones cercanas al Budi, para ayudar al castigo de sus vecinos, indica que la desunion, punto distintivo de las sociabilidades bárbaras, habia seguido aumentando al traves del tiempo. Sobre todo, desde la guerra de la independencia la hostilidad de algunas tribus contra otras i hasta de grupos vecinos, constituia un estado normal en la existencia del araucano.

Sería largo detallar estos choques. La relacion de uno dará luz acerca de la manera como se desarrollaban todos. En 1849 las tribus de Aillipen, Llaima, Villarrica i Panguipulli asaltaron las reducciones de Pitrufulquen, gobernadas por el cacique Felipe Paillalef. Este ataque a los habitantes de la orilla sur del Tolten era tolerado i acaso hasta aplaudido por los boroanos, sus vecinos. Como en mayor número, los primeros vencieron a los segundos, les causaron algunas bajas i les arrebataron mujeres i ganados.

suceso i don Benjamin Vicuña Mackenna escribió un interesante libro sobre lo mismo.

(1) Don Carlos Onfray, comerciante frances de Nacimiento i fundador de numerosas familias del sur, practicó activas diligencias para hallar a la señora Bravo, pero llegó al fin a la conclusion anotada. No obstante, el cacique de Budi Pascual Painemilla, uno de los mas civilizados en la actualidad, nos ha informado que aun existe la tradicion en esa comarca de que Curin la retuvo en su ruca, de la que la hizo desaparecer para evitar responsabilidades. A informes de éste mismo debemos estos datos: Curin era un indio pequeño i grueso; tenia muchos hermanos. En su misma residencia, hoy llamada Malalhue, vive su hijo Painen, acaudalado cacique, malquerido de su vecino Painemilla, pues lo acusa de malo, ambicioso i de haber muerto con sus propias manos a uno de los cuatro brujos que causaron la muerte de Curin i que perecieron inhumanamente sacrificados. Debemos ademas algunos detalles de este suceso al famoso cacique Pedro Cayupi, de Cuyinco, al sur del Imperial, pues su abuelo Curilla i su padre Antonio Cayupi, estuvieron del lado Zúñiga en su entrada hasta este río. El general Cruz sostiene en su memoria sobre este suceso que no hubo asesinatos, pero el intendente de Valdivia afirmaba lo contrario. El primero creia mas culpable a Huerapil que a Curin, a quien llama Curifancu. En el Imperial permanecieron tres meses 135 mocetones i 11 caciques costinos, bajo las órdenes de Zúñiga.

Los vencidos huyeron a pedir auxilio a las tribus de Imperial, que obedecían a Lemunao, i a las de Tromén. Al día siguiente hallaron todavía a los asaltantes en el sitio de la pelea, bebiendo i carneando animales. Los atacaron a su turno i los pusieron en desordenada fuga, i no contentos con las represalias sangrientas que seguían a estas sorpresas, los de Pitrufquen solicitaron por intermedio de Colipi el auxilio de algunos milicianos de Nacimiento, con los cuales invadieron las tierras de sus enemigos i las talaron con saña implacable (1).

Cuando promediaba el siglo XIX, no solo se entregaban los araucanos en su propio territorio a estas guerras intestinas, sino que, salvando los Andes, llevaban el empuje de sus lanzas contra las tribus afines de las faldas orientales i de las pampas.

Però mas que en son de guerra, los indios chilenos atravesaban los muchos pasos de la cordillera en calidad de amigos; por estos años sus viajes obedecían al deseo de visitar parientes o radicarse entre ellos, a fines comerciales i a propósitos comunes de hostilizar a las guarniciones arjentinas.

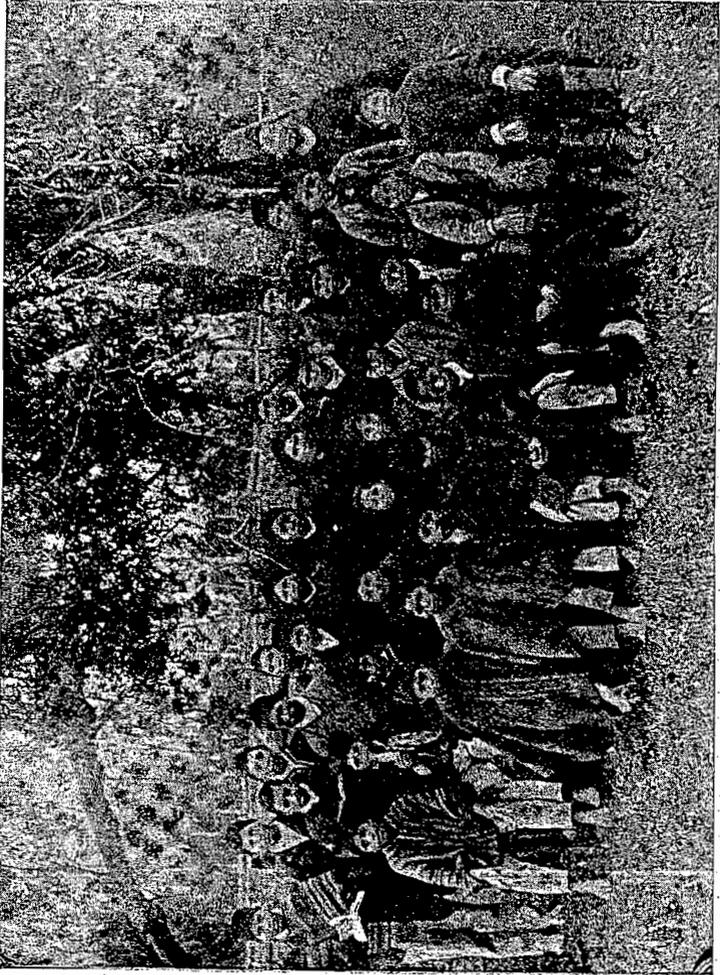
En el siglo XVI los conquistadores encontraron ya establecida la familia araucana hasta las riberas del Atlántico i las llanuras que confinan con el Plata. En los siglos posteriores este contacto fué más activo con la propagacion del caballo i llegó a su máximum en el tiempo que se recuerda.

«La poblacion primitiva de la rejion central de Buenos Aires, dice un escritor arjentino, habíase desprendido del tronco de Arauco i avanzaba al este, hasta tocar los establecimientos guaraníes, que empezaban tambien a invadir el litoral occidental del Plata, despues de haberse instalado sólida i pacíficamente sobre el vasto territorio de las islas del Delta del Paraná. Tal era el estado de las cosas cuando los cañones del rei saludaron sus estandartes en las tierras de Buenos Aires, tomando posesion de ellas» (2).

El mismo autor señala estas denominaciones: «Los Aucas.

(1) Datos comunicados por el cacique españolizado Ambrosio Paillalef, hijo del que figura en este episodio.

(2) ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *Viaje al pais de los Araucanos*, 385.



COLEJO DE LA MISION INGLESA DE QUEPE

mismos (araucanos) se subdividían en agrupaciones, designadas por las comarcas en que se establecieron al oriente de la soberbia cordillera. Llámense puelchès, de puel, «este» i che, «habitantes», los que invaden las sábanas que caen al Plata i levantan en ellas sus toldos; los que pueblan las tierras andinas i de Cuyo por los 32° a 35° de latitud reciben el nombre de picunches, de picun, «norte» i che «jentes», «pobladores». Los que se estienden al sur del paralelo 35° sobre los Andes i ocupan las cuencas del Limay i del Neuquen, son huilliches, huillí, «sur» i che «habitantes». Algunas tribus permanecian en las quebradas i valles mismos de los Andes, al abrigo de los colosales pinos, que prosperan en ellos i forman paisajes encantadores, i éstas fueron denominadas pehuenches, «habitantes de los pinares», pehuen. De éstos los que viven al oeste son llamados moluchies. Los indios de la Patagonia, sobre los cuales no hai todavía nociones claras i las aguardamos de la labor de los exploradores que les han consagrado en los últimos años su sagaz atencion, llevan el nombre de tehuelches.

»El imperio de los desiertos argentinos del sur, dominado por los araucanos, como el territorio de los beduinos, estaba hasta 1875 dividido en califatos, que entre nosotros son todavía más bárbaros que éstos i se llaman cacicazgos.

»En esos tiempos eran dos: El de Salinas Grandes i el de Levucó. (Leuvu, rio; có, agua.) Al primero pertenecian las tribus chadichès (chadi, sal i che, jentes), i en el segundo vivian los rancúlches, o jentes de los cañaverales.»

Es de notarse la particularidad de que la corriente inmigratoria tuvo siempre una direccion de poniente a oriente. Las irrupciones armadas o pacíficas de algunas partidas de pehuenches a este lado de los Andes, sobre ser raras, tenian una duracion pasajera que no modificaban en mucho la etnografía araucana (1).

Hai que agregar por último a este cuadro del estado de la

(1) Archivo del antiguo territorio de Arauco.

Araucanía, el dato de que en la mitad del siglo se enseñoreaban en su territorio innumerables caciques independientes, cabecillas de agrupaciones que fácilmente se convertían en masas armadas ofensivas. Entre ellos descollaba por su fortuna Lorenzo Colipi, viejo adicto al gobierno i a quien apoyaban las guarniciones de la frontera (1).

CAPÍTULO III

Los araucanos en la revolución de 1851 i su séptimo levantamiento de 1859

Estado de la Araucanía en 1850.—Se prepara en Concepcion una revuelta armada en septiembre de 1851.—Las autoridades de la frontera.—Estalló la revolución en el sur.—El gobierno de Montt encargó al jeneral Búlnes para que la sofocase.—Establece su campamento en Chocóa.—Preparativos de los revolucionarios.—Eusebio Ruiz.—Cruz se traslada a los Anjeles para entenderse con los araucanos.—El comisario de indios, don José Antonio Zúñiga, se levanta contra la revolución.—Los indios de la alta frontera se ponen de parte de Cruz.—El ejército de la oposición marcha al norte.—Los indios sorprenden a Zúñiga i lo ultimán.—Búlnes avanza a Chillán.—Combate del monte de Urra.—Búlnes contramarcha al norte i Cruz lo persigue.—Batalla de Loncomilla.—Tratado de Purapel.—La Araucanía desde 1851 hasta 1859.—Las tribus se sublevan este año.—Combate de San Carlos de Puren.—Combate en Concepcion.—Operaciones en la frontera.—Los montoneros en Nacimiento i los Anjeles.—Combate en Maipon.—Sorpresa de Picul.—Domingo Salvo.—Los revolucionarios entre los araucanos.—Ataque de la plaza de Nacimiento.—Choques en Renaico.—Combates en la costa: Carampangue, Cupaño, Quiapo i Arauco.—Nuevas operaciones militares en la alta frontera: expedición a Malleco, sitio i defensa de la plaza de Negrete.—El coronel Villalón en Puren.—Derrota de los indios costinos en Tirúa.—Parlamento de Tucapel.—Expedición en la alta frontera.—La tregua.—Bernardino Pradel i los demás comprometidos en el movimiento revolucionario.

Tocaba a su término el año 1850. La sociabilidad, la organi-

(1) El nombre de este cacique era Lorenzo i no Juan, como lo designan los historiadores equivocadamente.

zacion administrativa, el comercio i la agricultura habian avanzado en la frontera hasta el punto de hacerse, aunque no invulnerables, indestructibles al empuje araucano. Las faenas agrícolas sobre todo, se dilataban en un horizonte mas vasto, a causa de la esportacion que habian creado los descubrimientos auríferos de California i de la cesion que de sus terrenos iban haciendo los caciques residentes en las proximidades de la línea divisoria. Las comarcas feraces de la costa i no escaso número de las que median entre los rios Laja i Biobío, eran en las que los cultivos de cereales tomaban mayor incremento.

Hasta el espíritu de asociacion, tan poco desarrollado en aquel entónces, nacia al influjo de estas especulaciones agrarias. Habia en Concepcion una sociedad llamada Molineros del Sur, que unia a los miembros de esta industria i daba a conocer el estado de adelanto que comenzaba a surjir en la rejion meridional.

Esta prosperidad influa tambien en el bienestar de los indios; porque con el intercambio de objetos que practicaban con los habitantes de los lugares fronterizos, crecian sus estensiones cultivadas i la crianza de sus ganados, ocupaciones que los predisponian a la vida pacífica.

Pero lo primordial era que la línea militar se encontraba ahora mejor defendida que ántes. La visita que concluyó de practicar don José María de la Cruz en mayo de 1850, con motivo del naufragio del bergantin *Fóven Daniel* i en calidad de jeneral en jefe e intendente de Concepcion, habia servido, si no para avanzar la ocupacion, al ménos para tomar algunas medidas militares encaminadas a mantener quietos a los indios en sus reducciones. Fué la primera la de organizar un batallon cívico de cuatro compañías en Yumbel i Rere, que sirviesen de refuerzo en un caso dado a los de la Laja i Lautaro. Quedaba así resguardada sólidamente la frontera por el flanco del este. Por el opuesto la defendian los escuadrones de Colcura, Santa Juana, Arauco i Nacimiento.

Las fuerzas de ejército formaban sin duda el verdadero baluarte de los pueblos de la raya fronteriza. El Carampangue estaba de guarnicion en Arauco; el Valdivia, que tenia por comandante

a don Bartolomé Sepúlveda, en Nacimiento, i tres compañías de cazadores a caballo, en los Anjeles.

Otra atención que preocupó en seguida a Cruz, fué la de reparar los cuárteles i las obras de defensa. El estado de destrucción de los fosos i parapetos de los recintos antiguos de las plazas, era lamentable. Cruz emprendió el arreglo de unos con los soldados de línea i solicitó del gobierno la compostura i ensanche de otros (1).

El réjimen para la administracion militar consistia en dos comandancias de armas especiales de la alta i de la baja frontera, con autoridad en las particulares de su territorio i todas sometidas a la jeneral de la provincia. Esta division orijinaba frecuentes entorpecimientos i competencias de jurisdiccion, en que solia intervenir el gobierno.

El estado mismo de las tribus en sus relaciones entre sí daba garantías de paz en este año. En las inmediatas a las plazas se jeneralizaba la conviccion de que la tranquilidad, el apoyo de las armas del gobierno i la comunicacion con los individuos de orijen español, les reportaban mayores beneficios que la guerra. Las del interior temian que éstas, obedeciendo a odios i sobre todo a inherentes propensiones de raza, las atacasen con peligro de sus existencias i detrimento de sus haciendas. Los pehuenches, por la distancia en que residian i los agasajos con que se les contentaba, no constituian un peligro inmediato.

Pero al inquieto araucano le bastaba un leve motivo, cualquie llamado a la accion, para interrumpir la paz, descolgar su lanza, subir a su caballo i correr al encuentro del enemigo i del botin. La contienda civil de 1851 vino a proporcionarle la oportunidad de precipitarse a la revuelta.

El 10 de febrero de 1851 se reunió en Concepcion un grupo de ciento cuatro ciudadanos i proclamó al jeneral don José María de la Cruz como candidato para la presidencia de la República. Era en esta fecha el ilustre servidor de la nacion intendente de la provincia, i como tal, su nombre gozaba de una preponde-

(1) Memoria del jeneral Cruz sobre sus operaciones en la Araucanía, a consecuencia del naufragio del bergantin *Jóven Daniel*.

rancia sin contrapeso en los pueblos del sur i en las tribus de la Araucanía. En el trascurso de un mes se adhirieron a esta proclamacion porciones respetables de Talcahuano, la Florida, Santa Juana, Talcamávida, Yumbel, Nacimiento, Santa Bárbara, Tucapel i Arauco.

Aceptaron tambien otros pueblos de la República al candidato de la provincia de Concepcion. Trabóse una lucha electoral entre éste i el del gobierno, don Manuel Montt, i se verificaron las elecciones el 25 de junio en condiciones desfavorables para Cruz, quien, desde Santiago, se trasladó en el mes siguiente a la ciudad capital del sur. Ajitaban aquí la opinion pública contra el presidente electo los señores Pedro Félix Vicuña, Bernardino Pradel, el jeneral don Fernando Baquedano, José Antonio Alemparte, Manuel Zerrano, Benjamin Videla i otros.

El 10 de septiembre el jeneral Cruz resolvió ponerse desembozadamente a la cabeza de una rebelion armada.

Gobernaba la provincia en esta fecha el coronel Viel, jefe de ideas vacilantes en política, partidario al principio de la revolucion i su enemigo mas tarde, cuando el gobierno lo agració con los títulos de intendente i jeneral. Se hallaba en Concepcion porque habia sido comisionado para dirigir en 1850 una campaña contra los indios que asaltaron a los náufragos del bergantín *Fóven Daniel*.

El coronel Riquelme, no ménos conocido que el anterior en las leyendas guerreras de la Araucanía, mandaba como segundo. «Era, en aquella época, gobernador del belicoso departamento de la Laja i comandante de la alta frontera, el coronel don Manuel Riquelme, uno de los tipos mas acabados del inculto *arribano*, es decir, del indíjena, con toda su innata malicia i sus instintos aviezos, forrado en la carne, en el buen sentido, i, mas que todo, en el disimulo del civilizado europeo. Contábanse de él muchas «barbaridades» de palabras i ademan, pero conócianse mui pocos rasgos de su conducta que no estuvieran basados en un juicio recto de las cosas, i mas comunmente, en la astucia solapada. Primo hermano del jeneral O'Higgins, habia sabido evitar su caida a la par con su deudo; i sirviendo a todos los gobiernos que sucedieron a aquél, le mantenía, sin embargo,

grato a su afección, sea cuidando de sus intereses, sea lisonjeándole en sus esperanzas políticas o en las aflicciones de su hogar.

»Muerto el jeneral O'Higgins, legando su hacienda de las Carteras al presidente Búlnes, Riquelme había hecho traspaso de su fidelidad, junto con el inventario del fundo, a su nuevo patron, i era, por consiguiente, su mas decidido partidario. Pero, al mismo tiempo, es preciso no olvidarlo, lo era del jeneral Cruz, primo de aquél e intendente de la provincia. Así fué que cuando se proclamó su candidatura, encontrándose en los baños de Chillan, dijo a don Bernardino Pradel que contase con su adhesión a toda prueba; pero dos semanas mas tarde, había cambiado totalmente: i sin mas influjo que una carta del presidente Búlnes, fuese a las fronteras, tomó posesion de su gobierno, junto con la comandancia militar anexa a éste, i desde aquel momento se hizo el jefe de la resistencia ministerial en los Anjeles, punto mas importante que Concepcion i que otro alguno, para comprimir o dar vuelo a las revueltas. Ningun hombre sirvió, por consiguiente, con mas eficacia las miras del gobierno en el sur, durante la crisis de 1851, que el coronel Riquelme, i así lo entendió el presidente Montt, premiando sus esfuerzos con el grado de jeneral» (1).

Como en la espada del jeneral Baquedano, los revolucionarios cifraban grandes esperanzas en la del sarjento mayor don Pedro José Urizar, segundo jefe del Carampangue.

Cruz queria preparar el movimiento militar con toda calma.

(1) VICUÑA MACKENNA, *Administracion Montt*, tomo III, páj. 163. Se conservan aun en el sur numerosas anécdotas acerca de los caprichos i rústicas jenialidades de Riquelme. Se puede recordár una como tipo de todas. Un campesino entró a los Anjeles con una carretada de *voqui*, enredadera que se utiliza como amarra. Riquelme, autoridad del pueblo, que departía con un amigo de confianza en la puerta de su casa, lo detuvo i le preguntó por el precio. Dijoselo el campesino i le advirtió que iba vendido. El coronel, dando a conocer su carácter de mandatario local, le ordenó terminantemente que descargara la carreta. Observó el amigo del perentorio militar que no había ninguna lei que lo autorizara para cometer esa violencia, a lo que él contestó: «Yo conozco una». — «Cuál?» preguntó su interlocutor. Riquelme respondió: «La lei del *voqui*.» Desde entonces se suele usar esta frase como un refran de ironía en el sur.

En el mes de septiembre se hallaba en su hacienda de Peñuelas, situada al noreste de Yumbel, desde donde se comunicaba con los agitadores de Concepcion i Chillan. Esta ciudad era su objetivo como punto estratégico para el éxito de las futuras operaciones, i el rejimiento de caballería «cazadores» que la guarnecía, la base indispensable de las unidades de guerra que pensaba formar. El comandante de este cuerpo, coronel don José Manuel Jarpa, habia dejado de mandarlo por enfermedad o por evadir compromisos; quedó por este motivo bajo las órdenes inmediatas del intendente de Ñuble don José Ignacio García, ardoroso servidor del gobierno.

Los jefes adictos a Montt estaban persuadidos de la existencia de una conspiracion. Movido por esta creencia, el cauteloso Riquelme indujo a mediados de agosto, al capitán del Carampangue don José Soto, destacado en Nacimiento, a que se subleva contra sus jefes i reconociera como comandante a don Bartolomé Sepúlveda, motin que Viel desaprobó enérgicamente. A fines del mismo mes escribia a éste el intendente de Ñuble, coronel García, acerca de la certidumbre que tenia de un próximo estallido revolucionario, i le pedia al efecto la brigada de artillería de Talcahuano i 25,000 tiros de fusil.

Hubo de cerciorarse al fin el intendente de Concepcion de que pisaba sobre un volcan, i el 13 de septiembre salió de esta ciudad para los Anjeles con la brigada de artillería de Talcahuano i dos compañías del batallon Carampangue. Asumió el mando de la ciudad en carácter de sustituto don Ambrosio Andonaegui.

El dia 12 de septiembre circulaba públicamente en Concepcion la noticia de que existia una acta de compromiso, suscrita por las personas hostiles al gobierno, para llevar a cabo un movimiento revolucionario. Habia, pues, urgencia para los agitadores en precipitar los sucesos, mucho mas cuando al peligro de la notoriedad de los hechos se unia el de la próxima llegada del sur en el vapor de la carrera de un grupo de empleados civiles i militares, destinados a reemplazar a los sospechosos. Resolvióse, en consecuencia, que el levantamiento se efectuaría esa misma noche, resolucion que, rechazada al principio por algunos corifeos de la conspiracion, tuvo al cabo que aceptarse por todos.

El capitán de marina don Pedro Angulo, de fama desde el lance del bergantín *Aguiles*, quedó comisionado para apresar el vapor que llegaría del sur. El de asamblea don Cornelio Saavedra, se tomaría la guardia de cárcel, i el teniente del ex-batallón Valdivia, don Benjamin Videla, la del cuartel cívico.

El jeneral Baquedano asumió de hecho el cargo de comandante de armas i a sus órdenes quedó la brigada de artillería que guarnecía la ciudad i mandaban el mayor don Bernardo Zúñiga i los oficiales Juan José Gaspar i Mauricio Apolonio.

A las once de la noche se presentó el jeneral Baquedano al cuartel de artillería, vestido de parada. La tropa lo aclamó.

Al mismo tiempo llegó también el teniente Videla, quien, al mando de cuatro hombres, se encaminó al cuartel de los cívicos. Como lograra engañar al centinela e introducirse al interior, trabó una brevísima lucha personal con el sarjento de guardia, después de la cual quedó dueño de ésta, que no tardó en reconocerlo i someterse.

No ménos afortunado anduvo el capitán Saavedra. El oficial de guardia en la cárcel, cívico novel, se entregó sin oponer resistencia.

Angulo no tuvo tampoco dificultades en su empresa. Tan luego como el vapor *Arauco* anclaba en Talcahuano, 8½ de la noche, envió una orden al capitán don Jorge Middleton para que desembarcase. Una vez en tierra, lo obligó a hacer bajar el resto de su jente i quince pasajeros. Quedó así dueño del buque i de la cantidad de 1,200 onzas que en él venían.

A las 12 de la noche la revolución estaba consumada sin pérdida de un solo hombre.

Vicuña toma accidentalmente el mando de la provincia i despacha propios a todas partes con la noticia de lo sucedido, en particular a Peñuelas para el jeneral Cruz, a los Anjeles para Viel i a Arauco para Zañartu, comandante del Carampangue.

Al día siguiente el pueblo se agrupa en las calles i en la plaza principal, viva a los protagonistas del drama que comenzaba i acepta el movimiento revolucionario recién operado. Vecinos caracterizados de la ciudad suscriben una acta, cuyas disposiciones principales contenían el nombramiento político i militar

del jeneral de division don José María de la Cruz, el de Viel para intendente, i en su defecto, don Pedro Félix Vicuña, i el del jeneral Baquedano de comandante de armas. Sin dilacion se procedió a la eleccion de un nuevo cabildo.

Todo terminaba bien en Concepcion; pero iban a surgir inconvenientes que pondrian en peligro de ahogar en su nacimiento la insurreccion del sur:

El emisario de Vicuña llegó a Peñuelas a las 11 del 14. Cruz se impuso de las comunicaciones que se le enviaban con la mas intensa sorpresa; creia que aquel movimiento prematuro hacia abortar los planes de una revolucion seria i bien combinada. Afectado casi hasta el terror, despierta a don Bernardino Pradel i le da a leer las cartas.

Pradel tomó en el acto la resolucion de correr a Chillan, para practicar la última tentativa de inclinar a la causa de la oposicion a los cazadores. Sin arribar a nada concreto i provechoso con los cooperadores de la revolucion i estando a punto de caer en manos de la autoridad, vióse precisado a regresar a Peñuelas en la mañana del día 15.

Cruz, atormentado por las vacilaciones i una cruel enfermedad de disentería, respondió al fin que no aceptaba la responsabilidad de un movimiento que no tenia probabilidades de buen éxito.

El comandante Zañartu contesta igualmente desde Arauco una nota lacónica, seca i de escusa en el fondo; mas aun, despachó un propio a los Anjeles para ofrecer sus servicios a Viel contra los amotinados de Concepcion.

Este jeneral rehusa por cierto, en términos dignos i levantados, la intendencia de Concepcion que le ofrecia el pueblo revolucionario.

El jeneral Baquedano i Vicuña no desmayan en cambio, secundados por un grupo de jóvenes resueltos, i se preparan a resistir la accion combinada del comandante Zañartu del Carampangue en Arauco, del intendente Viel en los Anjeles i de García en Chillan.

Afortunadamente se hallaban comprometidos en la sedicion el comandante don José Vicente Venegas, jefe del escuadron de

cazadores recién traído de Chillan a los Anjeles, i el sarjento mayor don Pedro José Urizar, que mandaba tres compañías del Carampangue, de guarnicion en el mismo pueblo.

El dia 14 de septiembre se supo en esta plaza la alteracion del órden i de autoridades que tuvo lugar en Concepcion. Convinieron los dos jefes pronunciarse el 17: Ambos cuerpos estaban en el cuartel principal situado en la plaza de armas. Los cazadores tenían sus caballos en Human, a corta distancia de la poblacion. A las 8 de la mañana Urizar se dirije con su tropa a la plaza i se adhiere solemnemente al movimiento subversivo de la capital de la provincia.

Venegas miéntras tanto consigue que sus soldados monten a caballo i se une al coronel Riquelme, que marcha hácia Chillan con algunos milicianos. El jeneral Viel, perplejo e irresoluto, habia salido tambien esa mañana para Rere. Solo quedaba aislado en Arauco el comandante Zañartu, con una compañía de granaderos.

La pérdida de cazadores, fué considerada por los jefes de la revolucion como un contratiempo que modificaba en mucho sus planes de invasion al norte.

Las noticias de lo sucedido en los Anjeles llegaron a Concepcion en la mañana del 18 de septiembre, aniversario de la patria que el pueblo celebraba con inusitado regocijo. El mismo dia llegaban a la ciudad otras dos nuevas que hicieron desbordar el entusiasmo de los opositores: el levantamiento revolucionario de la Serena i del batallon Chacabuco de Santiago por una parte, i por otra la resolucion del jeneral Cruz de ponerse al frente de la revolucion del sur.

Habíase operado, en efecto, una reaccion rápida i decisiva en la voluntad del noble veterano, contra el estraño parecer de don Bernardino Pradel, hombre de un carácter tan estraordinario como firme. Disuadido este último por el jeneral, emprendieron el 16 viaje al sur desde Peñuelas, Pradel a los Anjeles i Cruz a Concepcion, con grandes penalidades por el mal físico que lo angustiaba. El 20 a las 11 de la noche penetraba a la ciudad.

Desde su lecho de enfermo dirijió al dia siguiente un mani-

fiesto al país, i comenzó a tomar las primeras medidas para organizar la guerra civil, que se iniciaba desde esa fecha de una manera osada i sin lugar a vueltas de nadie.

El gobierno tampoco permanecía en la inacción mientras se formaba en el sur la tempestad que debía avanzar al norte. El día 20 de septiembre recibió el jeneral don Manuel Búlnes, recién descendido de la silla presidencial, la comisión «de pacificar el sur». Se declararon en estado de sitio las provincias de Maule, Ñuble i Concepción i se dieron al encargado de dominar la rebelión «omnímodas facultades militares». El mismo día el jeneral en jefe designó la plana mayor del ejército que iba a organizar. Confió el cargo de jefe de estado mayor al jeneral don José Rondizzoni, con la correspondiente dotación de ayudantes i oficiales; el de su propio secretario a don Antonio García Reyes; el de auditor de guerra a don Manuel Antonio Tocornal; comisario a don Francisco Vieites; cirujano al doctor Ríos, i capellan castrense al clérigo Despott. Solicitó a la vez 40,000 pesos, 1,000 fusiles, otros tantos sables, 300 carabinas i 50,000 tiros a bala. Se ordenó, por último, que el comandante don José María Silva Chávez, jefe del Chacabuco o núm. 4, en San Bernardo, se dirigiera al sur, i que el comandante Yáñez marchase a Curicó a formar un escuadrón de lanceros de línea. En la tarde del 21 salió Búlnes para Talca.

La provincia de Maule se levantaba asimismo en armas contra las autoridades del gobierno, movida por el benemérito veterano de la independencia don Domingo Urrutia. Viendo por este motivo el coronel García interrumpidas sus comunicaciones con el norte, abandonó sus cuarteles de Chillan para replegarse a Longaví. Esta retirada tan oportuna vino a mejorar mucho la situación del jeneral Búlnes, porque la división del intendente de Ñuble era escogida i podía servirle de base sólida al ejército que organizaba. Formábanla dos escuadrones de cazadores a caballo, mandados por el comandante Venegas; una compañía del Yungai, de 100 hombres; el escuadrón de la Laja con 70 plazas, comandante Aguilera; el de Chillan con 130, comandante Briseño; i el batallón cívico del mismo pueblo con 430 soldados i en un

pié de instruccíon que no tenia mucho que envidiar a los de línea. Semanas despues tomó el mando de este cuerpo el comandante don José María del Canto.

El 26 de septiembre el jeneral en jefe partió al encuentro de la única fuerza organizada de su ejército. No sintiéndose tampoco bien seguro en la línea del Longaví i notando que la desercion disminuía las filas, del batallon Chillan sobre todo, dispuso que esta division de vanguardia retrocediera el 3 de octubre hácia el valle de Loncomilla. El dia 4 el campamento quedó establecido en la hacienda de Chocoa, sobre la ribera derecha de aquel rio i un poco al sur de San Javier.

A fines de octubre las fuerzas del órden, como se las denominaba entónces, llegaban a 3,345 hombres de los siguientes cuerpos, inclusive la division del intendente García de Chillan: el batallon Buin, que obedecia a los sarjentos mayores Peña i Lillo i Basilio Urrutia; una brigada de artillería, que mandaba el comandante don Erasmo Escala; el batallon Chacabuco, a las órdenes de Silva Chávez; el batallon cívico Colchagua, compuesto de las compañías de Rengo i San Fernando i dirigido por el comandante don Juan Torres; el batallon de línea Chillan, organizado con la compañía del Yungai i bajo las órdenes del capitán José Campos; los lanceros del teniente coronel don José Antonio Yáñez; 182 granaderos, comandante don José Tomas Yávar; los escuadrones cívicos de Rancagua, Curicó i Linares; el batallon cívico de Talca, bajo el mando de don Santiago Urzúa.

Los revolucionarios no perdian tampoco un instante en alistarse para la lucha. Personificaban la actividad febril el jeneral Baquedano, el intendente Vicuña i don José Antonio Alemparte. Estendia este último su accion, ademas de los negocios militares i civiles, a los de marina, que tenian su centro en Talcahuano. Alemparte se distinguia especialmente en la eficacia de sus servicios; pues, por ser hijo de la provincia, conocia a los hombres i las cosas de su tierra mejor que nadie, i por haber sido patriota de la independéncia i mandatario de Concepcion, tenia sobrado prestigio para obtener un éxito lisonjero en sus empresas.

El 15 de septiembre, a la raíz del pronunciamiento, se ordenó que el ayudante de la intendencia, don José Antonio González, organizara un batallón de línea i el 16 se acuarteló el de los cívicos de Concepción i se le dió la denominación de Guías, para honrar la victoria que los chilenos obtuvieron en Lima en 1838. El 18 se acordó además la formación de un escuadrón ligero de veteranos que reemplazara a los cazadores. El 23 estuvo listo i el mismo día salió a campaña al norte, mandado por el resuelto oficial don Ramon Lara. En la misma dirección salió Videla, con el grado de sarjento mayor, a la cabeza de una fracción de infantería cívica.

Lara siguió avanzando en dirección al norte hasta ocupar la villa de Quirihue i al concluir el mes de septiembre, en unión de las montoneras del coronel Urrutia, la plaza desguarnecida de Chillan.

El 28 de este mes se decidió también por la causa de Cruz el comandante Zañartu del Carampague, hasta esa fecha hostil a ella; pero, declarando previamente que lo hacia por amistad al jefe que la caudillaba i no por simpatía a los principios que invocaban sus promotores.

Mas que este militar, que entraba a la revolución indeciso i arrastrado por las circunstancias, valia el concurso que le venia a prestar en la frontera un modesto i heroico adalid de las guerras de la independencia, Eusebio Ruiz. El brillante historiador que hemos citado, hace resaltar el cuadro de sus hazañas con estas pinceladas llenas de atrayente colorido: «Había visto la luz en Nacimiento, madriguera de leones, ántes que población de pacíficos colonos, avanzada hácia adentro de la frontera araucana.

•A los 15 años de edad tomó las armas, alistándose como soldado distinguido en el cuerpo de cazadores a caballo, que mandaba el coronel Freire en 1817 i en el que servia, con la graduación de teniente, su hermano Ventura Ruiz, otra de las lanzas que han dado alto nombre a Nacimiento. Hallóse, por consiguiente, en todos los encuentros que en aquel año nos hicieron dueños de la raya del Biobío, conquistando cada uno de los fuertes que protejen sus vados, a filo de sable. Penetró uno de

los primeros en la plaza de Nacimiento el 8 de mayo de aquel año; apoderóse en seguida de Santa Juana, bajo las órdenes del valiente Cienfuegos llamado vulgarmente el *Tacho* por la ronquera de su voz. Cuéntase que, en uno de estos ataques, el insperito recluta de cazadores echó el cartucho a la carabina con la bala en el fondo, por lo que el tiro no partió; reconviniéndolo en el acto su inmediato jefe, que era entónces el capitán don Salvador Puga, la respuesta de Ruiz fué tirar la carabina al suelo i desnudar el sable i exclamando: *esta es el arma de los bravos!* i se arrojó en medio de las filas enemigas.

»Durante la campaña de 1818, Ruiz confirmó su valor con su sangre: Protejiendo la retirada del ejército, recibió una lanzada en las llanuras de Quechereguas, que él se hizo pagar, empero, a sus anchas, en la planicie de Espejo, pocos dias mas tarde. Sabido es que su cuerpo, con Freire a la cabeza, rompió al fin el cuadro del Burgos en la derrota de Maipo.

»De las batallas en que el jóven Ruiz peleaba como jinete, pasó en breve a los encuentros de la mar. Embarcado con Lord Cochrane en 1819, encontróse en el asalto de Pisco i en el combate de la Puna, a la entrada del rio Guayaquil, donde fué herido de bala. Un año despues, volvemos a encontrarle en el sur, recibiendo otra herida de lanza en un encuentro (29 de diciembre de 1820), en el que su bravura dejó atónitos a sus soldados i al enemigo mismo que le acosaba. *Boleado* su caballo en un encuentro con las tropas de Benavides en la vecindad de Chillan, rodeóle un enjambre de indios que le asestaban sus lanzas, miéntras sus compañeros iban a rehacerse a corta distancia para emprender una nueva carga. Defendióse Ruiz con increíble destreza, durante muchos minutos, con su lanza, i cuando los suyos llegaron a rescatarle, le encontraron todavia en pié, con el cuello atravesado de una herida, única lesion que habia recibido.

»Durante todo el año de 1821, sirvió bajo las órdenes de un oficial que era digno de mandar a tan valeroso soldado, el capitán don Manuel Búlnés. A su lado, recibió dos heridas de lanza en las vegas de Mulchen, habiéndose internado hasta las márgenes del Cautin, en el corazon de la Araucanía. Desde aquí se adelantó hasta Valdivia con 100 cazadores i 300 indios aliados,

permaneciendo un año entero vagando en las fragosidades de aquellas comarcas, que resonaban con el terror de su nombre. Durante toda esta terrible campaña, estuvo interceptado por el enemigo; i cuando se presentó de nuevo sobre el Biobío, con su tropa destrozada por la intemperie i los combates, habríasele creído el jefe de una infernal cohorte de macilentos espectros.

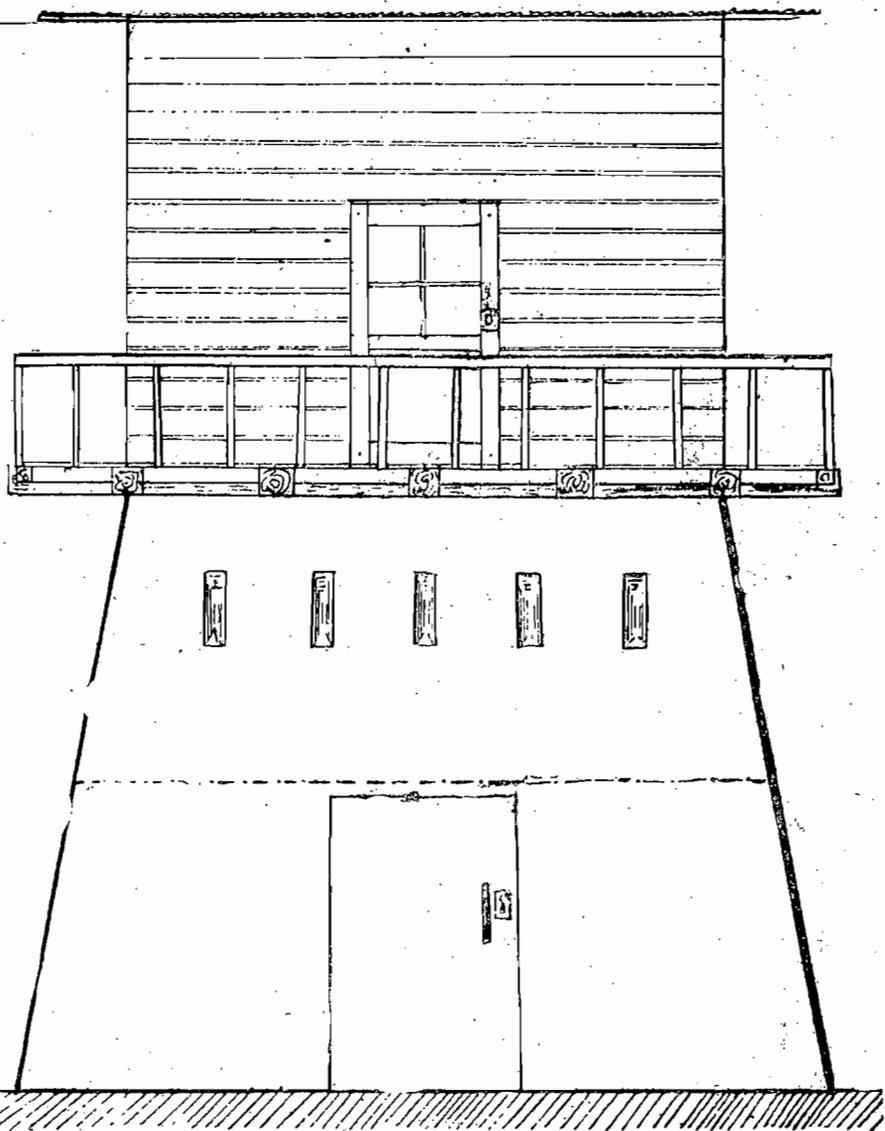
»Antes de cerrarse la era de los combates de la independencia, Ruiz volvió a recibir el fuego de los enemigos de su patria. Una de las últimas balas que se dispararon en las fronteras por los fusiles realistas, le hirió en un brazo, durante un encuentro que sostuvo en Arauco al lado del valeroso coronel Picarte. »Tenia fama de valiente, dice uno de sus émulos de aquella época i con mucha justicia, por su arrojo en los combates». Lleno de cicatrices i con la nombradía de un bravo sin segundo, residia Eusebio Ruiz en Concepcion cuando estalló la revolucion de 1829. En el acto, toma partido en el bando que acaudillaba su antiguo coronel don Ramon Freire, i sin mas prestigio que el de su nombre, pónese a la cabeza de una compañía de cazadores a caballo que logró seducir en el pueblo de Yumbel; entra con ellos en Concepcion, pone en arresto al coronel Cruz, que mandaba aquella plaza i a quien sorprende en su cuartel, i despues de reunir considerables fuerzas de milicias i algunos indios, marcha en auxilio del coronel Viel, que sitiaba a Chillan con las tropas constitucionales. Hásenos referido que en una de las salidas que hizo la caballería veterana de la plaza sitiada, compuesta de 150 húsares, Ruiz, montado en un soberbio caballo mulato que habia pertenecido al coronel Quintana (llamado el *Moro*), la cargó con sus cazadores i en el *entrevero*, trajo al suelo con su propio sable once de sus contrarios.

»El desastre de Lircai envolvió a Ruiz, como a tantos otros leales soldados de Chile, i habiendo emigrado al Perú, arrastró durante muchos años una existencia errante i azarosa. Encontrándose por acaso en Santiago diez años mas tarde, se le designó oficialmente como una de las víctimas de aquella inicua trama de rufianes; que se ha llamado *golpe de Estado*, i que es conocido con el nombre histórico de la *farsa de Bazan i Bisama*. Ruiz fué procesado con el senador Benavente, el coman-

dante de la guardia cívica Aldunate i otros ciudadanos acusados de haber atentado contra los días del jeneral Búlnes, a quien se quería hacer mártir, para convertirle despues mediante la virtud del *estado de sitio*, en presidente de la República. Absuelto en esta causa, forjada por los palaciegos del candidato oficial; volvió a su vida peregrina, sobrellevando con ánimo entero los contratiempos de su mala estrella política, cuya tenue luz siguió, empero, leal e impertérrito hasta el heroico i lastimero lance que puso fin a sus días. Sabemos solo de los diez últimos años de la existencia de Ruiz, que fué subdelegado de Chañarillo en Copiapó i que habiendo acumulado con su industria i ahorros una pequeña fortuna, se habia retirado a vivir tranquilamente a su pueblo natal de Nacimiento.

»Encontróle ahí la noticia del levantamiento de Concepcion, que, por cierto, no era un misterio para él. En el acto, montó a caballo, i dirijióse a Los Anjeles para ponerse de acuerdo con Urizar, a fin de sujetar el escuadron de cazadores que estaba en aquella plaza a las órdenes de Venegas. Mas, por desgracia, a su llegada, aquéllos iban ya en marcha hácia Chillan, despues de haber burlado los esfuerzos de Urizar para detenerlos. Ruiz, sin embargo, no vaciló en seguirlos i despues de haberse puesto de acuerdo con Pradel (que como vimos llegó a Los Anjeles el mismo día de la partida de los Cazadores), galopó 14 leguas hasta darles alcance cerca de Cholvan donde se puso al habla con Venegas. Contestó éste a sus ardientes interpelaciones con palabras evasivas solamente; i aunque algunos soldados quisieron regresar con él, no lo consintió, a ménos que no volviese todo el escuadron. Cuando regresó a Los Anjeles, i dió aviso a Pradel del mal éxito de su empeño, el jeneroso soldado se contentó con decir: —*No importa! tengo catorce mil pesos que consagrar a la patria i no nos harán tanta falta los cazadores.*

»Marchóse, en consecuencia, a los pueblos avanzados de la frontera, como Nacimiento, Santa Juana i Arauco, reunió las milicias; elijió los soldados mas a propósito para la guerra i dióse tanta prisá en sus aprestos que, a fines de setiembre, tenia ya reunido un lucido rejimiento de 300 lanceros, todos voluntarios. Enviáronse a este cuerpo todas las corazas que existian en Con-



TORRE DE TRINTRE, SUR DE ANGOL

cepcion, por lo que se le dió el nombre de *Dragones de la frontera*. El 19 de septiembre se habia espedido por el intendente Vicuña el decreto de organizacion de aquellas fuerzas, nombrando coronel del rejimiento a Ruiz, comandante al oficial veterano don Pedro Alarcon, i sarjento mayor al capitan Zapata, antiguo soldado de los Pincheiras.

»Era Eusebio Ruiz en 1851 un atlético anciano de rostro tostado, frente descubierta, pelo completamente cano, nariz grande i aguileña, alto, fornido, con músculos de fierro, i un semblante entre terrible i severo. Temíanle mas que le amaban sus subalternos. Era incansable en los ejercicios de su profesion, pues no gustaba tener ociosos a los soldados. Dábales el ejemplo de la sobriedad en los campamentos i era de aquellos raros jefes que cuando dan en los campos de batalla la voz de acuchillar al enemigo, no dicen a sus filas *os sigo!* sino *seguidme!* Pasaba entre sus superiores por insubordinado, porque no reconocia fila ni oia en los combates otro toque de los clarines que el que sonaba al degüello o a la victoria. Podia acaso tildársele de cruel, porque sableaba sin piedad i con su propia mano; pero si su reputacion de hombre se menoscaba con este juicio, su nombradía de soldado queda ilesa i mas imponente todavía» (1).

Al principiár el mes de octubre se sintió el jeneral Cruz un tanto restablecido de su enfermedad i pensó en dirigirse sin dilacion a Los Angeles; lo que se ha calificado como un error de fatales consecuencias para el triunfo de la revolucion, pues el camino del éxito estaba hácia el norte i no hácia el sur. Quería atender personalmente los negocios de la Araucanía, siendo que bastaba la intervencion de un delegado de su confianza. Cruz conocia desde jóven al terrible araucano i queria tenerlo como aliado o por lo ménos dejarlo como neutral a su espalda.

El 5 llegó a Los Angeles, en momentos en que las tribus araucanas comenzaban a convulsionarse, creando a los cuadros revolucionarios un grave peligro por la retaguardia. Efectivamente, cuando Eusebio Ruiz se adhirió a la revuelta en Nacimiento, arrestó en el acto al comisario jeneral de indijenas, sar-

(1) VICUÑA MACKENNA, *Administracion Montt*, tomo IV.

jento mayor don José Antonio Zúñiga. Comunicó este hecho a Concepcion i pidió instrucciones para proceder. Los trajines i las mil ocupaciones de esos dias contribuyeron a que se olvidara este asunto i volviera el correo a Nacimiento sin una respuesta sobre el particular; por lo que Ruiz puso en libertad a Zúñiga, solo con el compromiso de honor contraido por éste de presentarse a las autoridades de Los Anjeles. Para vijilarlo en su viaje, lo hizo acompañar del capitan don Pablo Zapata, viejo camarada de Zúñiga en las huestes de los Pincheiras. Pero el comisario de indios, que no entendia las cosas de honor, ni se sujetaba a ellas, i que profesaba a Búlnes una grande admiracion, se le fugó por el camino a su cuidador, se internó en la Araucanía i fué a mover las tribus de la costa.

Su plan consistia en apoderarse de la plaza de Arauco i amargar en seguida la línea del Biobío. A fin de ponerlo en práctica, mandó un emisario secreto al jeneral en jefe en demanda de los recursos necesarios. «No entraba en los planes del jeneral ni del Gobierno de la República, emplear el elemento terrible de los indios en la pacificacion del pais; pero sí convenia sustraer esta armá fatal de las manos de sus enemigos, i evitar así que una lucha fratricida, i como tal demasiado dolorosa, asumiese aun mas sangrientos i sombríos colores» (1). En consecuencia, se admitieron los servicios de Zúñiga i se despachó una goleta desde Constitucion a Lebu, con un auxilio de armas, municiones, un oficial i unos pocos soldados.

Era el mayor don José Antonio Zúñiga por este tiempo uno de los individuos que mas preponderancia ejercian en la voluntad de las tribus de Araucanía, tanto por la calidad de su oficio, como por el largo tiempo que estaba en contacto con ellas. Habia nacido además en estas mismas tierras, en Arauco, de familia española. Perteneciente primero a los escuadrones de Benavides i Pico, siguió despues en las hordas de los Pincheiras hasta que, como «indultado», entró al servicio de la república.

Hablaba la lengua araucana con estraordinaria facilidad, i nadie vertia como él a un castellano claro i flexible una peti-

(1) Memoria del ministerio de la guerra, 1852.

cion, una arenga o un discurso espresados por algun cacique en presencia de la autoridad. No le desagradaban las costumbres indíjenas i tal vez constituian un medio propio a su condicion de intérprete connaturalizado a la vida del bárbaro.

Dos cualidades mas imponian su nombre a los indios, acaso por razon de afinidad: su valor a toda prueba i su maña fecunda en arbitrios para encaminar las cosas al logro de sus propósitos.

Con todo, las reducciones del centro i del este mas le temian que le amaban; el núcleo de sus influencias se hallaba en la costa.

Entre los indios del este o arribanos, seguia imperando sin contrapeso la autoridad del cacique realista Mangil, que odiaba a las autoridades de la república desde la guerra a muerte de Benavides, i a las cuales evitaba acercarse en la persuasion de que lo harian responsable del incendio i matanza de Los Angeles. Aun tenia sus posesiones en la orilla derecha del rio Traiguen, en el cordón de Adencul i como a tres kilómetros al poniente de la actual poblacion de Victoria (1).

En 1850 habia muerto súbitamente el cacique Colipi, rival implacable i temido de Mangil, no tanto por su propio poder como por el que le prestaban los comandantes de los fuertes fronterizos (2). Desde entónces los mocetones del *gúlmen* de Adencul podian pasearse por toda la Araucanía sin obstáculo alguno. Los caciques de Quino, Perquenco, Quillen, Cautin i Maquehua, es decir, los que estendian sus dominios desde el rio Traiguen al Quépe, le obedecian como a único señor.

No ménos acatadas eran sus lanzas en los valles andinos i aun en la poblacion araucana del otro lado de la cordillera. Mantenía relaciones con los *ranqueles* i *chadiches*, i por intermedio de sus tenientes tomaba participacion en las escursiones vandálicas que estas tribus ejecutaban sobre las comarcas agrí-

(1) Planos de la comision topográfica de la inspeccion de tierras.

(2) Corrióse entre los indios en ese tiempo que un ajente secreto de Mangil habia envenenado a Colipi; mas los informes que nos han suministrado algunos indíjenas de su comarca i don Daniel Sepúlveda, nos permiten afirmar que murió de tifus, en un viaje de los Sauces a Puren.

colas i posesiones militares de la provincia de Buenos Aires. Antes habia llevado personalmente el empuje de sus guerreros a esa rejion i en 1833 estuvo en las derrotas que el jeneral arjentino Ruiz Huidobro causó a los ranqueles. Por estos años cultivaba la amistad del famoso cacique Calvucura, natural de los llanos de Valdivia i primer tronco del cacicazgo de los salineros, que se estendia desde Salinas Grandes (5° 10' de longitud oeste de Buenos Aires i 37° 20' de latitud sur) i la faldas de los Andes (1). Los hijos i representantes de Mangil recibian de aquel cacique parte de las raciones con que los agraciaba el gobierno arjentino.

Se hacia pasar como hermano natural del jeneral Cruz; lo que, junto con la creencia dominante entre su jente de que era brujo, aumentaba su poder.

Obra fácil fué, pues, poner del lado de Cruz al caudillo principal de la Araucanía. El lenguaraz don Pantaleon Sanchez le envió desde San Carlos de Puren un herraje de plata, algunos pesos en monedas i la invitacion de tomar las armas. Ya el 5 de octubre habia celebrado Eusebio Ruiz en Los Anjeles un parlamento con los caciques Pichun, del sur de Nacimiento; Pinolevi, hermano de Colipi, i Montri, de Perquenco, el cual desde esta fecha ya despuntaba con brillo en el arte de guerrear con «los españoles».

No tanto la simpatía por Cruz obraba en el ánimo de los caciques para prestarle su concurso armado, cuanto la ojeriza que tenian a Zúñiga a causa de las exacciones de que a menudo los habia hecho víctimas. Iba, pues, a ser destruido a consecuencia de un plan semejante al que pensaba poner en ejecucion: escurrirse por la espalda del enemigo.

Mucho tiempo perdió el jeneral en jefe del sur en tales arreglos con los indios; pero bastante adelantó también en la organizacion de las fuerzas que debian formar su ejército. Por decreto del 10 de octubre formó el rejimiento Carampangue con la tropa veterana de este nombre i las milicias de Yumbel, i un batallon de línea que recibió la denominacion de Alcázar, en honor del

(1) ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *Viaje al pais de los araucanos*.

mariscal de este apellido. Con las numerosas milicias de caballería se había formado el rejimiento «dragones de la frontera», que mandaba Ruiz.

El 13 i el 14 de octubre emprendieron estos cuerpos la marcha en direccion a la hacienda de Peñuelas. Por el camino de Yumbel se movieron igualmente los de Concepcion hácia la ribera del Itata, en medio del entusiasmo sin límites del vecindario. Vicuña asumió el cargo de secretario jeneral i en su lugar quedó como intendente de la provincia don José Antonio Alemarte. El 22 llegó el jeneral Cruz a la hacienda de su propiedad. Acompañábanlo varios escuadrones de milicias de la frontera i 187 indíjenas de las reducciones de Mangil i los Colipi, que venian no tanto como unidad auxiliar de guerra sino como prenda de fidelidad i adhesion de los caciques principales de la Araucanía. El 23 se incorporó, por último, al ejército el coronel Urrutia.

Hasta esta fecha habian acaecido estos sucesos adversos a la causa de «los libres», como se titulaban los promotores de la rebelion: La captura en Talcahuano del buque revolucionario *Arauco*, el 15 de octubre, por el vapor británico *Gorgon*.

La rendicion del batallon Chacabuco.

La derrota de don José Miguel Carrera en Petorca, que supo Cruz en Peñuelas i lo decidió a moverse a Chillan el 24 de octubre.

El 26 se hallaban reconcentradas en esta poblacion todas las fuerzas de su ejército. Ascendian a mas de 3,000 hombres, distribuidos en cuatro batallones de infantería, otros tantos rejimientos de caballería, tres baterías, con cinco piezas de batalla i dos culebrinas, i una compañía de rifleros norte-americanos, enganchados en Talcahuano. Jefe de estado mayor era el jeneral Baquedano, i de cuerpos, los siguientes: el comandante don Bernardo Zúñiga i el mayor Gaspar, de la artillería; Zañartu i Urizar, del Carampangue; Saavedra i Videla, del Guías; don Francisco Molina i el mayor don Joaquin Fuente Alba, del batallon Alcazar; Eusebio Ruiz, de dragones de la frontera; don Alejo Zañartu, de dos escuadrones de voluntarios veteranos de ejército; uno de ellos armado de sable i carabina, estaba a las órdenes inmedia-

tas de Lara, i el otro, compuesto de lanceros, a las de Pablo Zapata, antiguo i renombrado teniente de Pincheira (1). Otro rejimiento de caballería mandaba el coronel don Salvador Puga, que tenía como capitanes a Roberto Souper, Martiniano Urriola i Víctor Antonio Arce. En Chillan se organizó un rejimiento a que se dió el nombre de cazadores de Lautaro i que se entregó al mando de los oficiales Enrique Padilla, Nicanor Las Heras i Antonio Grandon.

El jeneral Cruz resolvió salir sin demora al encuentro del enemigo. Detúvolo, sin embargo, un temporal de verano que duró desde el 3 hasta el 12 de noviembre. Durante estos días de forzada i desesperante inaccion, se supieron en el canton de Chillan dos noticias de marcada importancia. Era una el levantamiento popular de Valparaiso, el 28 de octubre, i su inmediato fracaso, i otra, la destruccion de la partida del mayor don José Antonio Zúñiga en las cercanías de Tucapel.

En la noche del 4 de octubre se supo en Concepción, por un propio del gobernador de Arauco, que Zúñiga habia llegado el 2 a Quelenquelen, lugar situado al norte de Cañete i próximo a la ribera izquierda del rio Lebu. Desde que pisó la zona de la costa, sus esfuerzos se encaminaron a ganarse la voluntad de los caciques Lampi i Hueraman, de Ranquihue, en el actual departamento de Cañete, los cuales se manifestaban dudosos para aceptar las invitaciones del comisario.

Las autoridades de Concepcion remitieron al fuerte de Arauco armas i municiones para prevenir algun asalto. Al mismo tiempo enviaron al lado de Zúñiga a uno de sus hijos, llamado Juan, para que lo disuadiera de la inconveniencia de su intento, comision a que daria mayor eficacia una carta de una hija del primero, monja profesa del monasterio de trinitarias.

Cuando el jeneral Cruz supo el 7 que Zúñiga se habia adelantado hasta Cupaño, dispuso que la compañía cívica de Santa Juana partiera a reforzar la guarnicion de Arauco, a la que se proveyó tambien de algunas municiones. Escribió ademas una

(1) Zapata fué el tronco de una respetable familia del sur; era abuelo del diputado don Carlos Palacio Zapata.

carta al comisario de indígenas, en que le ofrecia todo jénero de garantías en cambio de su neutralidad. Esta comunicacion iba junta con otra de Zapata, su antiguo i hoy resentido camarada; pero Zúñiga las recibió con indiferencia i hasta profirió algunas amenazas, que su hijo entendi6 dirijidas a Eusebio Ruiz.

El jóven Zúñiga envi6 una respuesta a Cruz sobre la conviccion que abrigaba de que su padre no causaria daños a los pueblos de la frontera. A pesar de estas seguridades, el jeneral orden6 que no se debilitase el destacamento de Arauco con el ingreso a su ejército i di6 al gobernador de esa plaza las instrucciones contenidas en el oficio que sigue: «Es conveniente que esa plaza quede guarnecida, pues mientras exista en el interior de los indios el comisario Zúñiga, debe mirarse su permanencia entre ellos como hostil, no obstante su esposicion de que permanece tranquilo.»

«Debe Ud., añaadia el jeneral Cruz en esta comunicacion (empeñándose por todos caminos en cruzar los planes de aquel caudillejo que le traian tan funestamente preocupado desde su partida a Concepcion), tomar todo el interes i empeño posible en hacer conocer al cacique Lampi i Gueraman, de Ranquihue, como al gobernador de Tucapel i demas caciques de ésa, que la introduccion i permanencia de Zúñiga entre ellos, puede serles perjudicial; que no deben, de ningun modo, dar crédito a las palabras i cuentos que se les dé, porque todas han de ser mentiras i llevadas con el fin de sacar partido de ellos por ocultar sus faltas i poder conseguir así el volver a quedar de comisario, i que a nadie le conviene mas que no vuelva a esos puntos que a ellos mismos, pues han experimentado el mal trato que les ha dado, i al mismo tiempo, ellos saben que toda la tierra se halla regada de sangre por sus consejos, i mui principalmente, la costa, en que hizo que murieran la mayor parte de los caciques» (1).

Estas órdenes quedaron sin efecto, porque el gobernador Luengo, ahijado de Riquelme, se inclinaba a servir a los ajentes del gobierno.

(1) VICUÑA MACKENNA, *Administracion Montt*, tomo IV.

Léjos de neutralizarse, Zúñiga estaba resuelto a proseguir su plan, mucho mas cuando tuvo en sus manos la respuesta de amplia aprobacion que dió a su proyecto el jeneral Búlnes, valiéndose de la firma del coronel Riquelme, i las instrucciones que le impartia acerca de la manera de hostilizar al enemigo i de la necesidad de ganarse a Mangil, Pantaleon Sánchez i al gobernador Luengo, de Arauco.

No olvidó tampoco Búlnes, siempre por intermedio de Riquelme, de incitar contra el ejército del sur a los caciques de la alta i baja frontera i a los pehuenches de Lonquimai, Queuco i Trapa.

Con alguna cantidad de dinero que probablemente recibió del norte, el ajitador de los indios de las tribus pudo reunir algunos centenares de guerreros de las tribus de Tucapel, Imperial i Puancho (1). Considerándose bastante fuerte con sus lanzas araucanas i con los auxilios que esperaba del intendente de Valdivia don Juan Miguel Riesco, marchó a fines de octubre para la plaza de Arauco, a cuyas autoridades intimó rendicion por conducto del vecino don Javier Arriagada.

Cuando se supo en Concepcion el peligro que amenazaba a los pueblos de la línea, Alemparte se ajitó con una actividad desesperada. Ordenó que saliera apresuradamente el oficial retirado don Agustin Gallegos a tomar el mando de la plaza amagada i puso fuera de la lei al comisario gobiernista. Al medio día del 28 de octubre llegaba a su destino el nuevo gobernador. En Arauco dominaba el terror: todos sus habitantes habian huido a los montes vecinos, por mas que Luengo quiso impedir este desbande. Gallegos, aunque anciano, desplegó una grande enerjía; hizo disparar el cañon del fuerte, tocar las campanas de la parroquia, reunir las armas i recojer caballos; a las cinco de la tarde tenia bajo su direccion mas de 300 jinetes i 80 infantes bien armados.

El 2 de noviembre salió el mismo Alemparte a reforzar la

(1) «Puancho» pronuncian los indios de este mismo lugar, como queda dicho mas atras.

plaza de Arauco a la cabeza de un destacamento de infantería de Talcahuano.

Reunido a Gallegos, el 5 partió resueltamente una columna no despreciable por su número en busca de Zúñiga, que tenía su campamento en Cupaño, en expectativa del auxilio que debía llegarle por la boca del Lebu. Al saber el avance de la fuerza crucista, retrocede a Llinquihue, paraje situado a poca distancia, al noreste de la población de Cañete i entre los ríos Tucapel i Puangue.

Alemparte ocupó las posiciones de Cupaño el 6 de noviembre, resuelto a llevar al día siguiente sus soldados contra los indios de Zúñiga. Pero un sangriento episodio se desarrolló antes de este ataque.

Los gobernadores de Santa Juana, de Los Angeles i Nacimiento habían conseguido avivar el odio de los indios del llano i faldas orientales de Nahuelvuta contra el comisario jeneral. Se comprometieron a darle una sorpresa por la espalda uno de los Colipi, Catrileo, respetado cacique de Llovcoyan (mancha de robles), entre Ipinco i Lumaco; Melin, del lugar llamado ahora Trintre, discípulo de los padres de Nacimiento i de notoria celebridad con el tiempo; Coliman, de Ipinco; Calvun, de Huequen i yerno de Mariluan, i muchos otros de menor importancia (1).

Uniéronse a los anteriores algunos jinetes de las milicias de Santa Juana, Los Angeles i Nacimiento, en que iban como oficiales Chávez, antiguo guerrillero de Pincheira, Tiburcio Villagra i Rosauró Diaz. Parte activa en la preparacion de esta columna tomó don Ventura Ruiz.

Indios i milicianos, en número que pasaba de 300, trasmontaron precavidamente la sierra de Nahuelvuta, i en la noche del 6 estuvieron cerca de la habitacion del cacique Paineman, de Llinquihue, de quien era huésped i aliado Zúñiga. Sin sospechar el peligro que de tan cerca lo amenazaba, habíase dormido el

(1) Este Catrileo que encabezaba la partida de asalsantes no era el que figuró en la independencia. Hubo en Puren i hai todavía en las agrupaciones de indios varios que tienen este nombre.

último en una confianza incomprensible, en compañía de tres hijos i un hermano.

Apénas clareaba el alba, cuando los asaltantes se precipitan sobre la choza en que se albergaba el mayor Zúñiga, quien, al sentir el tropel, sale hácia afuera i huye a un bosque contiguo, seguido de cerca por un indio i un miliciano de Nacimiento. En un instante dado tiende muerto de un pistoletazo al primero i al venírsele al cuerpo el segundo, rueda con él por el suelo i recibe algunas puñaladas que le da su contrario. En estos instantes llegan algunos indios, lo acribillan a lanzazos i le cortan la cabeza. Su hijo, que oye las voces de socorro de su padre, corre en su auxilio i muere a su lado peleando con una lanza. Sus hermanos i su tio habian perecido poco ántes.

Fin tan dramático, hace recordar por la semejanza de los detalles el del coronel realista don José Manuel Pico (1).

Con una crueldad que no se esplica sino por la exacerbación que las revoluciones producen no solo en los hombres impresionables sino hasta en los mas tranquilos, Alemparte mandó colocar la cabeza del infortunado Zúñiga en la plaza de Arauco, de donde la sacó clandestinamente una mano amiga ó caritativa (2).

Los auxilios que se enviaban por mar al jefe gobiernista, cayeron, por lo tanto, en poder de la division de Arauco. El oficial Búlnes que los traia, quedó prisionero i la tropa se incorporó a las filas de los crucistas.

Alemparte, en vez de volver en el acto al norte, permaneció varios dias en Arauco i Concepcion. Cuando ya iba siendo tarde, el 18 de noviembre, partió con una division de 300 hombres i algunos indios de la costa al campamento del jeneral Cruz. Quedó al frente del gobierno local don Nicolas Tirapegui.

Entretanto Búlnes se movia en direccion a Chillan, desde el 2 de noviembre. El 9 llegó a San Carlos. Detenido en su mar-

(1) Los pormenores de la muerte de Zúñiga los supimos por uno de los milicianos, que asistió a la sorpresa i que conocimos, muy anciano, en Angol, el año 1895.

(2) Datos del mismo.

cha por el temporal que encerró en sus cuarteles al ejército opo-
sitor, sólo el 13 pudo seguir su avance al vado de Cocharcas.
Cuando Cruz tuvo noticia de este movimiento, mandó salir sus
divisiones al paso que pensaba atravesaría el jeneral del gobierno;
mas, divisando únicamente a la caballería por ese lado, supuso
que éste trataba de vadear el río por otro punto. Efectivamente,
Búlnes se corrió hácia la montaña i el 14 estuvo en el paso de
Ñahuelto, como a 20 kilómetros al noreste de Chillan. El 15
acabaron de cruzar el río todas las fuerzas de su mando i el 16
principiaron a descender a Chillan. El mismo dia 16 tomó Cruz
sus posiciones definitivas en el fundo de los padres franciscanos
llamado los Guindos, 9 kilómetros al noreste de Chillan, en la
márjen del río Cato i cerca de donde esta corriente desagua en
el Ñuble. Nada mas que tres leguas separaban a los dos rivales.

En la mañana del 19 Búlnes se adelantó por el camino de la
montaña a la ciudad Videla, de avanzada desde la noche, trajo
ésta noticia al campamento. Cruz saca de las casas de la
hacienda sus cuerpos de jinetes e infantería i los estiende en
línea de batallá, a las 7 de la mañana, como a seis cuadras del
camino que su émulo se proponia cruzar audazmente.

Pronto las descubiertas de caballería se chocaron i los caño-
nes rompen los fuegos. Miéntras tanto las tropas del gobierno
marchan a banderas desplegadas i tambor batiente, como si no
tuvieran delante a un enemigo fuerte en número i cuyo furor
bélico debian suponer. Rápidamente Cruz perora a sus soldados
i los lleva a interponerse entre Chillan i el ejército del norte.
Cuando hubo realizado esta maniobra, formó de nuevo su línea
de batalla, en un paraje que tenia el nombre de «monte de Urra».
Ocupaba el centro el batallon Guias, la derecha el 2.º Caram-
pángue i la izquierda el Alcázar; el resto del primero formaba
la reserva. Los claros de estos cuerpos los llenaba la artillería;
a la que estaban agregados ademas los 28 voluntarios de Esta-
dos Unidos. La caballería se situó en las dos alas i en protec-
cion de la reserva. Los batallones del gobierno se despliegan
asimismo en filas de combate.

Como a la 1 de la tarde los dos ejércitos descansan frente a
frente. A las 2 la artillería inició la pelea. Las guerrillas de los

del norte se adelantan haciendo fuego, mandados por Silva Chávez, que gozaba de fama de estratégico de primera clase. Le salen al encuentro las del Carampangue i Guias, a los órdenes del valiente capitán Joaquin Rojas. A pesar del fogueo activo de los cañones i guerrilleros, no había bajas; solo un soldado de los del sur había muerto.

Viendo el coronel Puga que la caballería revolucionaria del ala derecha se hallaba espuesta, dispuso que se resguardara en un bajo. Búlnes creyó que se iba a emprender un ataque por su flanco izquierdo, ménos reforzado que el opuesto. Mandó entonces que la caballería de la derecha corriera a proteger el lado que suponía amagado. El coronel don Ignacio García, que era su comandante, ejecutó este movimiento por delante de la línea i atropelló por consiguiente a los tiradores de Silva Chávez.

No le bastó a García tal precipitación, sino que formó sus cinco escuadrones veteranos, granaderos, cazadores i lanceros de Colchagua, i lanzó a la carga a los dos primeros, al parecer sin orden superior, mientras que el tercero, con Yáñez a la cabeza, tomaba los aires de táctica. Fué esta maniobra el principio de un tremendo encuentro de las cabellerías, en lo que consistió en buenos términos el combate de monte de Úrra.

El choque se produce; la caballería revolucionaria queda deshecha i huye perseguida hasta mas allá de la línea de batalla. Eusebio Ruiz, que permanecía oculto detras de un molino, los carga de flanco, seguro del triunfo i con la resolución del guerrero familiarizado con las batallas i los peligros. Pónelos a su turno en fuga hácia el Cato, acuchillados por los jinetes del sur, que con esta arremetida feliz se han repuesto. Los indios de las tribus de Colipi, que desde el principio de la lucha se habían manifestado resueltos, desnudos desde las cintura para arriba, fueron los mas encarnizados en la persecución. Los de Mangil, supersticiosamente aterrados con el estallido de las granadas, habían permanecido inactivos. Los cazadores se reorganizan i atacan otra vez; los bravos de Ruiz los resisten con ventajas.

Yáñez se precipita igualmente con sus escuadrones; pero cae sobre él Lara i una compañía del Carampangue le hace una des-

carga. Al notar Búlnes el peligro de un fracaso que amenaza a su caballería, ya casi rendida al enemigo, manda cargar al tercer escuadron de cazadores. Tan oportuna medida ha sido salvadora: los jinetes gobiernistas toman al galope la dirección de su línea, los cañones cesan de disparar i la infantería maniobra para tomar nuevas posiciones. Eran las tres i media.

A las 6 de la tarde los dos ejércitos acampaban a la vista uno de otro. En la mañana siguiente Búlnes se movió para Chillan, sin ser hostilizado por Cruz, que ocupó en seguida su cuartel de los Guindos (1).

Las tropas del gobierno tuvieron 84 bajas entre muertos i heridos i poco ménos las de la oposicion.

La crítica militar ha censurado posteriormente a Búlnes el abandono del camino de la capital i mas aun a Cruz por no haberlo seguido sin demora, como se lo insinuaron sus cooperadores. Vaciló la sensibilidad de este jeneral por no dejar sin proteccion a sus amigos del sur i por no prolongar la guerra civil, segun se imaginaba que sucederia si su émulo se apoderaba de Concepcion i la Araucanía.

Otra causa fuera de la anterior lo retenia en la provincia de Nuble, la necesidad de unirse a Alemparte. Este revolucionario marchaba con su división como de 700 hombres, entre los cuales venian 150 indios costinos. Fué a llevarle a la Florida la noticia de lo que sucedia i de la impaciencia de Cruz por su demora, don Bernardino Pradel. En la tarde del 20 pasaron el Itata; la caballería se adelantó hasta la aldea llamada Búlnes i Alemparte quedó cerca de aquel rio con la infantería.

Al mismo tiempo caminaba por la via de la cordillera el heroico i anciano coronel Barnachea con las indiadas que inmolaron a Zúñiga i un grupo de milicianos, al frente de todos los cuales se habia püesto en Los Angeles por disposicion del intendente Tirapegui.

Alemparte no se atrevió a incorporarse desde aquí al ejército

(1) Relacion de las operaciones del ejército del sur, inserta en los *Documentos parlamentarios* de 1852.—VICUÑA MACKENNA, *Administracion Montt*, tomo IV.

de los suyos, temeroso de verse atacado; tuvo vacilaciones, acaloradas disputas con Pradel, que lo instaba a seguir adelante; i por último repasó el Itata. Molesto Cruz con tal conducta, vióse precisado a mover sus divisiones al sur, pasó el 21 el rio Chillan i esperó a Alemparte. El 23 se presentó éste al campamento, en medio de la alegría de sus compañeros que lo esperaban. El 25 el jeneral emprendió la marcha de regreso a los Guindos, adonde llegó en la tarde del mismo dia.

Su situacion se presentaba ahora mejor que la de Búlnes. Su ejército se componia de 4,052 plazas i contaria pronto con otro refuerzo. La revolucion amenazaba ademas estenderse a las provincias centrales. Al contrario, las fuerzas del gobierno habian disminuido a ménos de 3,000 hombres, faltos en absoluto de municiones.

A pedir el remedio inmediato de esta falta de elementos i la organizacion de otras divisiones, salió en mision secreta a Santiago don Antonio García Reyes.

La perspicacia del jeneral Búlnes le puso a la vista los peligros de su permanencia en Chillan, las disensiones que se producian entre algunos jefes i oficiales i la frialdad de otros. Se decidió, en esta virtud, a marchar al norte.

El 29 de noviembre por la mañana salió el jeneral del gobierno con su ejército i en la tarde estuvo en el paso del Ala, del rio Ñuble. Aquí se presentó una avanzada de las fuerzas revolucionarias, que tuvieron una escaramuza con otra de aquél, formado en batalla a la orilla del rio. Al llegar la noche, Búlnes maniobró con valor i habilidad hácia el vado conocido con el nombre de Guapi, como diez kilómetros al oeste de Chillan.

El paso del rio comenzó con una precipitacion que luego dejeneró en un desórden total. La infantería se revolvió, los jinetes se fatigaban atravesando tantas veces las aguas i la artillería se atascaba en la corriente. Un ataque insignificante del enemigo habria traído una derrota rápida i segura.

¿Qué sucedia entretanto en el campamento del ejército del sur? A las 9 de la noche se supo que las tropas del gobierno cruzaban el rio en confusion. Baquedano exclamó: «Este es un precioso momento para concluirlos». Fué a donde el jeneral en

jefe i le pidió dos escuadrones de caballería con infantes a la grupa a fin de dar un fácil golpe de manos. Reflexionó Cruz algunos segundos i respondió: «Nó, jeneral; Napoleon decia: al enemigo que huye, puente de plata.»

En la mañana siguiente, 30 de noviembre, el ejército de Búlnes rompía la marcha al norte. El de Cruz principió a pasar el Ñuble por el paso de Dadiñco solamente a las 3 de la tarde. Esta operacion duró hasta las 12 del 1.º de diciembre.

Tan imprevisor habia andado el jefe de la revolucion; que su prestigio descendió bruscamente en el concepto de la tropa i de los oficiales; llovieron los comentarios i las sátiras sobre sus intenciones i su capacidad de jeneral.

La malicia de Búlnes, que constituia la característica de su personalidad militar, llegó hasta malear la fidelidad de los indios por conducto de los intérpretes: una buena porcion de ellos volvieron a sus tierras, habiendo saqueado ántes una hacienda de las riberas del Ñuble. Los demas siguieron adelante bajo el mando del lenguaraz Pedro Cid. Como los bárbaros, muchos milicianos desertaron de las filas revolucionarias.

El ejército del gobierno avanzó al norte; en su seguimiento caminaba el de la revolucion. «El jeneral Búlnes iba adelante una jornada cabal, de manera que el ejército rebelde se acampaba casi siempre en los sitios en que los soldados de aquél habian encendido el fogon de sus vivaques matinales» (1).

En estas condiciones cruzó Búlnes el 4 de diciembre los rios Achihueno i Putagan i fué a establecer su campamento a Chocoa, sobre la ribera oriental del Loncomilla. El 5 acampaba Cruz en las casas de Reyes, a la inmediacion del sur de San Javier. Los dos quedaban así a corto espacio de distancia i prevenidos para abrir las hostilidades.

El 7 de diciembre, por la tarde, llamó inopinadamente el jeneral en jefe del ejército del gobierno, don Manuel Búlnes, a los comandantes de division i les dió orden para prepararse a un avance inmediato contra el enemigo. Estando todo listo a las tres de la mañana, rompióse la marcha en direccion a las casas

(1) VICUÑA MACKENNA, *Administracion Montt*, tomo IV; páj. 316.

de Reyes, donde el jefe de la revolución, jeneral don José María de la Cruz, había reconcentrado las fuerzas de su mando, des- preocupado de la idea de ser acometido en su campamento. Al contrario, dominábalo la de que su hábil contendiente trataba de evadir la pelea en ese campo i pasar al otro lado del Maule.

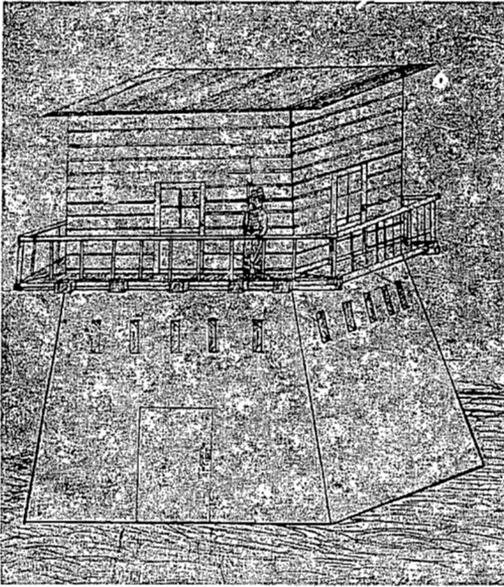
Se adelantaba el ejército gobiernista por el camino real, con una pequeña partida de exploradores adelante. A la vanguardia iba el Buin en columnas por batallon; su coronel don Manuel García mandaba también toda la infantería. Por los flancos de la vía pública seguían los escuadrones cívicos i de línea. Formaban la descubierta 100 lanceros de Colchagua con otros tantos tiradores a la grupa. En este orden llegaron al amanecer del día 8 a las proximidades del campamento de los revolucionarios.

A esta misma hora llegaba corriendo, a caballo, el lenguaraz Pedro Cid i comunicaba el avance del enemigo. Tocan a las armas los tambores, i con estrépito i premura de bizoños, los cuerpos toman sus puestos. Los escuadrones se agruparon cerca de la orilla del río Loncomilla.

Al frente de las casas i a la derecha del camino se colocaron la mitad del 2.º Carampangue, la compañía de granaderos del mismo i la de cazadores del Guías; al lado opuesto se situaron cuatro compañías de este último. Los batallones Lautaro i Alcázar permanecieron ocultos detras de los cierros de circunvalacion del edificio. El resto del Carampangue i una compañía del Guías quedaban de reserva. La artillería abocó dos cañones al camino carretero i montó otros cinco en las alas de la línea, protegidos los de la izquierda por una columna de tiradores guerrilleros del capitán Rojas.

El jeneral Cruz seguía desde una altura inmediata con mirada escrutadora i sangre fría, fuera de lo natural, las maniobras del ejército que intentaba desalojarlo de sus posiciones, i penetrado del plan que traía, se retiró a dictar las órdenes postreras.

Comprendiendo Búlnes con su malicia habitual que su adversario i pariente no pensaba evacuar las casas, hizo alto i llamó a los jefes para consultarles sus propósitos de contramarchar. Ante la opinion de seguir avanzando, exclamó: «¡adelante!»



TIPO DE TORRE DE HIERRO

La mitad del veterano Buin, los batallones cívicos Chillan, Talca i Colchagua marcharon de frente sobre las casas i sobre el flanco izquierdo de los batallones crucistas. El primero de estos cuerpos iba en columna cerrada por el camino, verdadera enormidad táctica entre batalladores tan experimentados. Por el otro costado se adelantaron el 2.º Buin i el batallón de línea Chillan, mandados por el estratégico Silva Chávez i apoyados por los lanceros de Colchagua i los 100 fusileros que montaban a la grupa.

Los cazadores i granaderos, escarmentados desde el monte de Urra, cerraron sus filas a la derecha de la línea gobiernista, cerca de dos cañones i teniendo por medio de la enemiga un profundo barranco. Las otras piezas de artillería tomaron colocación en una loma de la izquierda, tras de la cual se resguardaban los batallones Santiago i Rancagua, refundido con el Curicó, que se habían incorporado de los últimos a las fuerzas pacificadoras.

Eran las 7 de la mañana. Las bandas de las dos facciones tocaban la canción nacional i los soldados llenaban el aire con la grito medio bárbara que en el antiguo ejército chileno precedía a las batallas. La distancia se estrechaba.

En aquellos momentos supremos el mismo Cruz dió a las piezas de artillería del camino, que mandaba Zúñiga, la voz de «¡fuego!» Tronaron los cañones i la metralla cayó como puesta con la mano sobre el Buin; el mayor Peña i Lillo i muchos soldados quedaron muertos. La demas tropa saltó revuelta un foso lateral del camino. Los batallones que seguían hicieron lo mismo. En este momento el mayor del Guías, don Benjamin Videla, cargó a la bayoneta, pero tuvo que retroceder despues de haber sido herido i de perder no escaso número de sus combatientes. Por este lado se adelantó igualmente el comandante don Cornelio Saavedra con dos compañías de fusileros; sostuvo el fuego por largo rato i mandó al fin una carga, que fué rechazada.

Salió a sostener a los soldados en fuga el comandante Urizar con sus compañías del Carampangú. Cuando iba ganando terreno, un casco de metralla lo arrojó muerto al suelo.

La izquierda del ejército del sur peligraba: la columna lijera

del mayor Rojas se había replegado a la derecha; dos de los cañones de ese costado cayeron en poder de los asaltantes. El general Cruz que observaba impertérrito las peripecias de la lucha desde el tejado de las casas, manda al intendente Alemparte a restablecer la resistencia en ese punto con las compañías de cazadores del Carampangue i del Guías.

Para proteger ese mismo flanco, el jefe de la oposicion despachó otra vez a Alemparte con orden para que cargara la caballería de Baquedano, quien, por lo inadecuado el terreno, vaciló al principio en obedecer, pero luego ordenó avanzar al rejimiento de Ruiz i en pos a los demas por escalones. En el último escuadron se hallaban los indios bajo el mando de los intérpretes o lenguas Cid i Pantaleon Sánchez. Búlnes que no había perdido de vista a la caballería fronteriza, radiante de júbilo, deja que atravesase el barranco, salga en grupos al otro lado i se forme para cargar. Ordena en seguida que dos cañones del mayor don Timoteo González rompan el fuego a metralla. El efecto es desastroso; jinetes i caballos ruedan por tierra; la primera víctima había sido el hombre que rechazó siempre las retiradas, Eusebio Ruiz. Cuando la confusion se produce, Búlnes en persona se pone a la cabeza de granaderos i cazadores i cae contra los escuadrones del sur, los cuales, sableados i perseguidos, van a precipitarse al rio Loncomilla, donde perecen en gran parte. fusilados por los tiradores que acuden a la barranca. Buen número de oficiales e individuos de tropa fueron capturados; otros alcanzaron a huir. Entre éstos se contó el general Baquedano, herido en una pierna. Los araucanos corrieron la suerte de sus compañeros de armas.

El vencedor de Yungai creyó que desde este instante la victoria le pertenecía.

Otras incidencias se verificaban por la izquierda del ejército asaltante. Silva Chávez embistió con su division resueltamente; con no ménos valor resistian los sitiados. Obligáronlo a describir un arco de círculo hasta llegar a los cerros de Chocóa, a retaguardia de las casas de Reyes. Algunos grupos desorganizados se corrieron hasta el camino, dirigidos por el mayor don

Basilio Urrutia. Desde aquí se aproximaron hasta el sitio donde se batían las caballerías i pudieron auxiliar a la suya.

Los revolucionarios estaban rodeados i por consiguiente vencidos; pero si Búlnes habia triunfado «como jeneral, el jeneral Cruz lo vencería a su vez como héroe». En efecto, los sitiadores estrechan el cerco i los bloqueados resisten con nunca vista obstinacion. Se traba una lucha sangrienta por grupos i de hombre a hombre alrededor de la casa. Cruz habia hecho salir los restos del batallón Lautaro i del Alcázar a las órdenes del coronel Martínez i el mayor Fuentealba. Búlnes desplegó sus reservas, el Santiago i el Rancagua. De este choque murieron Martínez i el comandante don Matías González, del último batallón nombrado. Con éstos eran ya varios los jefes i oficiales muertos.

Era la 1 de la tarde. La artillería de Búlnes rompió el fuego sobre el edificio, que principió a incendiarse; mas, sus defensores apagaron las llamas con el licor de las bodegas. En la imposibilidad de vencer, el jeneral de las fuerzas estenuadas del gobierno, ordena colocarse a los cuerpos de su mando fuera del radio de los fuegos enemigos. El capitán Gaspar, de la artillería de Cruz, apunta un cañón a los grupos enemigos i dispara con acierto. Fué la señal de la fuga. Ni Búlnes, ni los oficiales ni la caballería pudieron contener a la tropa. Los escuadrones mismos principiaron a desbandarse. Una columna de 200 hombres sale de las casas i emprende la persecucion. Si hubiera tenido caballería Cruz, que salió tambien sintiendo los trasportes de la victoria, el éxito de la jornada habria sido completísimo.

Búlnes dispuso que se verificara en Bobadilla, en la márjen izquierda del Maule, la concentracion de sus batallones deshechos; pero la tropa, bajo la impresion del pánico, llegó a la ribera del gran río determinada a lanzarse al otro lado de la manera que le fuese posible. El jeneral en jefe con un esfuerzo admirable, detenia a los soldados a caballazos i corria de un punto a otro. Antes que se pusiera el sol, formaban al pié del cerro Bobadilla 923 infantes i la caballería veterana.

Cruz habia reunido por su parte, a las 4 de la tarde, como

700 infantes en las lomas situadas al norte de las casas. No se atrevió a tomar desde luego la ofensiva, sino que se propuso hacerlo al día siguiente. Ocupóse en la reorganizacion. Se replegó asimismo la columna perseguidora.

El silencio de una noche de luna no tardó en reinar en aquel campo de horrores, sin igual hasta entónces en los anales de nuestras crisis políticas.

Ambos ejércitos contaban juntos 6,993 hombres, i tuvieron de bajas, aproximadamente, 1,500 heridos i 2,000 muertos (1).

El 9, cuando ya contaba Cruz con 200 jinetes de refresco, se operó un cambio brusco en su situacion ventajosa; se decidió a celebrar un tratado. Lo arrastraban a este extremo doloroso la defeccion de algunos jefes, la connivencia de varios oficiales con el arbitrista jeneral Búlnes i la insubordinacion que comenzaba a minar la disciplina de la tropa i que llegó hasta el motin.

El jeneral Búlnes dió cuenta al gobierno en estos términos de las incidencias de este convenio: «En la mañana del 10 desataqué el 2.º batallon Buin i parte de la caballería sobre las casas de Reyes, con órden de estrechar el sitio e impedir toda comunicacion con ella i las partidas volantes enemigas que pudiese haber en las inmediaciones, i me preparaba para trasladarme allí con el resto de mi fuerza, cuando recibí una nota del jeneral Cruz, que me fué entregada por el gobernador del departamento de Rancagua, don José Hermójenes de los Alamios, que se hallaba prisionero desde que fué sorprendido en las inmediaciones de San Carlos. El objeto de la nota era venir hácia términos i condiciones de paz, i aun cuando no era su tenor explícito, en cuanto a los términos de arreglo, la iniciacion de aquel propósito i la manera especial con que me era dirigida la comunicacion, me hicieron entender que habia llegado el momento de suspender la dolorosa efusion de sangre. Envié, pues, cerca del jeneral Cruz al auditor de guerra del ejército para que personal i confidencialmente procurase una esplicacion de la mente de aquel caudillo, i me diese cuenta de cuáles eran sus designios.

(1) Memoria del ministerio de la guerra, 1852.—VICUÑA MACKENNA, *Administracion Montt*, tomo IV.

Confiado en sus benévolas disposiciones, según me las había hecho comprender don José Alamos, i deseando dar testimonio de correspondencia por mi parte, mandé retirar la fuerza que había colocado cerca de las casas de Reyes. Mas el jeneral Cruz no mostró abundar en términos razonables i mi parlamentario se retiró sin otro encargo que el de proporcionarle los elementos que necesitaba para la curacion de los numerosos heridos que había en torno suyo. Incontinentemente movió su campo en direccion al Loncomilla, i merced a las lanchas que había hecho preparar con este fin, pasó a la banda opuesta, desde donde quedó hasta cierto punto fuera de mi alcance.

»Tan luego como llegó a mi noticia este acontecimiento, sin pérdida de momento me puse en marcha en persecucion del enemigo, i estaba ya al punto de atravesar el rio, cuando se me presentó, como parlamentario, revestido de plenos poderes, don José Antonio Alemparte, anunciándome que venia resuelto a celebrar la paz, ajustándola en términos satisfactorios. Bajo la fe de sus promesas resolví suspender la marcha i abrí con él una conferencia en que sus primeras pretensiones fueron cediendo gradualmente hasta quedar reducidas a condiciones que eran ciertamente aceptables.

»Mas, pendientes aun estas conferencias, el jeneral Cruz, en cuyo campo había comenzado a introducirse una considerable desercion, me anunció que sus tropas, rehusando las capitulaciones, se habían puesto en marcha para el sur, i que para evitar los desórdenes que era de temerse en su tránsito, había ordenado a los jefes que se pusiesen a su cabeza hasta conducir las a los pueblos respectivos. Las conferencias de paz se dieron por terminadas con este motivo i destacué al comandante Yáñez con su escuadron de Lanceros, para que se mantuviese a la vista de los fujitivos i evitar sus depredaciones. Mi ejército se puso en movimiento desde luego, traspasó el Loncomilla por Patudagüe i dió alcance a los sublevados a las orillas del rio Purapel, en donde había hecho alto para esperar los informes de su parlamentario. Era ya el momento de poner término a aquellos procedimientos equivocados, i estando decidido a no pasar adelante sin haber dado fin a la campaña en aquel punto,

por los medios de la paz o de la guerra, el parlamentario me anunció que el general Cruz estaba dispuesto a suscribir el convenio ajustado.

»Así lo verificó en efecto el 14 de diciembre i en su virtud tomé posesion del campo el 15, incorporé en el rejimiento Buin los soldados veteranos del Carampangue que me fueron entregados, desarmé i remití a sus pueblos respectivos a los individuos que habian sido llamados al servicio de las armas con motivo de la revolucion.

»El jefe del Estado Mayor, coronel Rondizzoni, salió inmediatamente a tomar el mando de la provincia de Concepcion a la cabeza de una division compuesta del 2.º batallon del Buin i el escuadron de Lanceros, i el coronel don José Ignacio García, a la cabeza del primer batallon i de los Cazadores a caballo, se movió sobre la provincia del Nuble, con encargo de hacer subir aquellas fuerzas hasta la frontera. Así quedó enteramente restablecido el réjimen legal en todo el territorio que habia desconocido la autoridad de S. E. el Presidente de la República» (1).

El 14 de diciembre se firmó el tratado de Purapel, nombre del lugar en que se ajustó, por el cual Cruz reconocia la autoridad del presidente don Manuel Montt i Búlnes el grado conferido anteriormente por el gobierno a los militares mezclados en la revolucion i les aseguraba que no serian perseguidos por su conducta política desde el 1.º de septiembre último.

Despues de esta capitulacion, el jeneral Cruz se dirijió a su hacienda de Peñuelas i su afortunado rival entraba a Santiago en la tarde del 23 de diciembre. en medio del júbilo que su presencia despertaba entre los partidarios del Gobierno.

¿I los araucanos? Unos, como se ha visto, volvieron en grupos a sus tierras ántes de la batalla de Loncomilla, no sin dejar de cometer algunos saqueos por el camino. i el resto galopó hasta sus tribus despues de la dispersion de la caballería crucista.

Como el pais se tranquilizó a continuacion de la sangrienta refriega del 8 de diciembre, los caciques principales de Arau-

(1) Relacion de las operaciones del ejército del sur, inserta en los *Documentos Parlamentarios* de 1852.

canía entraron de igual modo a un reposo relativo, interrumpido únicamente por asaltos aislados a las comarcas agrícolas de los chilenos o de unas agrupaciones indígenas a otras. No se disipaba la malquerencia que existía entre arribanos, indios del este, entre el Malleco i Cautin, i los abajinos, de las faldas orientales de Nahuelvuta.

Mantenan los primeros su antigua preponderancia sobre los segundos, acentuada ahora mas que ántes, pues contaban con la amistad i el consejo de algunos caudillos de la revolucion recién terminada. Era uno de ellos don Bernardino Pradel, que adquirió marcado ascendiente sobre estas agrupaciones indígenas. En 1852 entró á las posiciones de Mangil en birlocho, carruaje de dos ruedas usado entónces, con grande admiración i festejo de los indios.

A fines de 1854 estuvieron, sin embargo, a punto de romperse las buenas relaciones de los araucanos con las autoridades de la frontera. En los primeros dias de noviembre el intendente de Arauco ordenó la persecucion de unos indios que habian cometido un robo de animales en las inmediaciones del Bureo. Alcanzados los ladrones, se produjo un pequeño choque, a consecuencia del cual murió uno de los caciques Millapi de Mulchen i cayó prisionero otro. Tomaron las armas los indios de esa zona en número como de 1000 i se presentaron delante del fuerte de Santa Bárbara.

Todos los destacamentos de la frontera se prepararon a la lucha i el intendente pidió apresuradamente auxilio a Chillan. Hubo en los pueblos inmediatos a la línea la alarma que en tales casos se dejaba sentir.

El servicio militar de guarnicion se hallaba establecido ese año de esta manera: en los Anjeles el escuadron de ejército lanceros i dos compañías del 2.º, i una del mismo cuerpo en Nacimiento, Santa Bárbara, Arauco, Negrete i San Carlos. En Concepcion se encontraban destacadas dos compañías de línea i tres en Chillan. A esta fuerza regular se agregaban 2,769 hombres de guardia nacional, en todo el territorio de Arauco (1).

(1) Memoria del ministerio de la guerra, 1854.

Al notar las indiadadas de Mulchen que las plazas se prevenian para la resistencia, flaquearon i solamente se redujeron a exhumar el cadáver de Millapi para hacerle los funerales de estilo i a pedir el prisionero, peticion a que no accedió la autoridad de Santa Bárbara.

Las otras tribus de Araucanía, ante este conflicto asumieron la actitud de que da cuenta el siguiente oficio que pasó el intendente al gobierno: «El dia 16 tuvo lugar a inmediaciones de Angol una junta compuesta de las tribus de la Imperial, Maquegua, Boroa, Truftruf, Tromen, Guilliches, Lumaco i Puren; reducciones completamente independientes de las que manda el indio Magñil i a quien consideran como un enemigo. En ella se trató de la conveniencia que les resultaba mantenerse en orden i tranquilidad protejiendo el comercio que los españoles hacian entre ellos i protestando evitar todo acto que pudiera ser mirado como un mal a los ojos del gobierno; siguiendo por este estilo las reflexiones juiciosas que solo en momentos de temor saben apreciar i que olvidan casi de ordinario segun los hechos lo demuestran.

»Segun lo espuesto por el gobernador de Nacimiento los principales caciques que concurrieron a la espresada junta debian haber ocurrido a la intendencia despues de terminado aquel acto, pensamiento de que desistieron por los consejos misteriosos que les dió el perverso cacique Melin; sin embargo, los informes que ha recibido la intendencia de los comerciantes venidos últimamente del interior, dan a conocer el buen espíritu de esas tribus en favor del orden.

»El dia 18 tuvo lugar otra junta a tres leguas de Malven hácia el sur, encabezada por el indio Magñil i a la cual asistieron todos los indios fronterizos i los situados en la parte del oriente en un número como de mil quinientos.

»En esta reunion se propalaron las mismas ideas de orden que en la anterior; mas por uno de aquellos arranques brutales de los indios, se acordó por unánime aclamacion que pasadas las próximas cosechas deberian ser espulsados para esta parte del Biobío todos los españoles domiciliados en sus territorios i juntamente el padre que sirve la mision de Malven; dando por razon

que la estabilidad de éstos ultra Biobío era en gran parte el origen de los disturbios que diariamente ocurrían con los indios comprometiéndolos con el gobierno.

»Aunque no carecen de razón las ideas emitidas en esta junta, no dejaría por eso de ser un atentado escandaloso su realización, i sobre todo cuando la intendencia ha hecho entender a los caciques que la han visitado que tiene un especial interés en atender sus reclamos cada i cuando algun español les hiciere algun agravio» (1).

Pero á imitación de los de Mulchen, desistieron los arribanos, al fin, de sus propósitos de espulsar a los cultivadores del otro lado del Biobío, temiendo sin duda las represalias combinadas del ejército i de las tribus abajinas y de los llanos.

I lo que es mas admirable, hasta este antagonismo regional, comun a todas las colectividades bárbaras, trataron de hacer desaparecer algunos caciques. Con permiso de la intendencia, que mandó un representante, celebraron las tribus de la costa, del centro y del este una junta jeneral cerca de Sauces, en octubre de 1855. Habíanla aconsejado los caciques Catrileo i Melin, i en ella se trataron los medios de mantener la paz interior de las secciones araucanas, el comercio con los chilenos i las buenas relaciones con el gobierno.

Las agrupaciones araucanas entraron otra vez a un período de relaciones pacíficas con las autoridades chilenas i torcieron desde este año las riendas de sus caballos hácia las pampas argentinas, donde sus instintos vandálicos i guerreros tenían estenso campo de acción (2).

Con la tolerancia de los indios, la población nacional fué extendiéndose desde 1856 hasta la antigua Angol, i hasta ahí tambien alcanzaba la influencia de la autoridad.

(1) Archivo del antiguo territorio de Arauco.

(2) Archivo de la intendencia de Arauco. Las autoridades militares solían rescatar por estos años, 1850-1858, algunas familias, sobre todo señoras, tomadas en los cantones militares o agrícolas de la Argentina i traídas a la Araucanía. Hubo mujeres que se escaparon de la reducción de su dueño i consiguieron llegar a algun fuerte, entre mil peligros i peripecias.

Pocos años duraria la paz.

Como en 1851, los acontecimientos que en 1859 trastornaron el orden público, se extendieron también a la Araucanía, que desde Benavides había sido el obligado asilo de todos los revolucionarios.

Los mismos cooperadores del jeneral Cruz en la revolucion que tuvo su desenlace en la capitulacion de Purapel, movieron la opinion pública en Concepcion durante la campaña electoral de 1858. Sobresalian como los mas comprometidos en esta oposicion contra el gobierno los señores Nicolas Tirapegui, Ricardo Claro, Aníbal Pinto, Víctor Lamas, Jorje Rojas, Virjino Sanhueza, Tomas 2.º Smith, Federico C. Benavente, coronel Justo Arteaga, José Riquelme, Horacio Serrano, Juan José Alemparte, Ramón Novoa, Cárlos Castellon, Juan Antonio Pando i Ramon Novoa.

El plan político consistia no solamente en la lucha del sufragio, sino en preparar tambien un pronunciamiento revolucionario, para lo cual se pusieron de acuerdo con el directorio del partido liberal de Santiago. Se fundó para la propaganda un diario titulado *Amigo del Pueblo*, que redactaba don Ricardo Claro, i se proclamó candidato para diputado al popular guerrero del sur, jeneral don José María de la Cruz.

El 30 de marzo se verificaron las elecciones i a pesar de la desmoralización política de los agentes del ejecutivo, el candidato de Concepcion salió elejido por la mayoría de los votantes. Tal manifestación del espíritu opositor del sur, dió oríjen a otra proposicion del directorio de la capital para que secundara la provincia un movimiento subversivo jeneral que debía estallar pronto.

La falta de elementos bélicos impuso la inaccion a los conspiradores. Resolvieron esperar i subordinar sus actos a los sucesos que se preparaban en el norte; pero el levantamiento anticipado de Copiapó el 5 de enero de 1859, desbarató sus planes i los obligó a diseminarse por los campos, pues la república fué declarada en estado de sitio. Poco ántes don Juan Antonio Pando se habia retirado a la provincia de Maule i pasado a conferenciar a Puchacai con el coronel Arteaga i a Chillan

con don Bernardino Pradel, que mantenía influencias incontrarrestables en esta ciudad i en la frontera; don Nicolás Tirapegui se había trasladado al departamento de Arauco a contener la impaciencia de algunos adeptos, i los demás se ocultaron por los campos (1).

Fue oportuna la salida de los complotados, porque al intendente don Rafael Sotomayor lo había sustituido otro más dispuesto a proceder en favor del gobierno, don Adolfo Larénas. En efecto, el nuevo mandatario dispuso la aprehensión de los jefes de la revolución.

Algunos, entre ellos el coronel Arteaga, se dirijieron a la hacienda de propiedad del jeneral Cruz llamada «Casa Blanca», departamento de Puchacai, i en la que residía en la actualidad. A las insinuaciones de sus amigos para que apoyara un levantamiento contra el Gobierno, el aguerrido veterano respondió con discretas evasivas i hasta aconsejó a don Tomás 2.º Smith que no se mezclara en aventuras revolucionarias. Sin embargo, acompañó éste a Concepción al hijo del coronel Arteaga, don Domingo, el cual era portador de una letra por 8,000 pesos para don Aníbal Pinto, que había jirado para gastos de la revolución don Nicomedes C. Ossa (2).

Al fin, los choques armados se produjeron en la primera decena del mes de febrero de 1859. Ajitaron la zona del norte de Concepción hasta Tomé, don Juan José Alemparte i don Mateo Madariaga, de este último pueblo.

El capitán de corbeta graduado de comandante don Galvarino Riveros, comunicaba el 9 de febrero a la comandancia jeneral de marina en Valparaíso el desarrollo de estos sucesos. «Al anunciar a US. mi llegada a este puerto, con procedencia del de Talcahuano, en 40 horas de navegación, me apresuro a poner en su noticia el objeto de este viaje i las causas que lo han motivado.

(1) El coronel Arteaga, conducido preso a Concepción desde Chillán con don Tomás Gallo i don Nicomedes C. Ossa, se había fugado del pueblo de San Rafael.

(2) Memoria de don Ricardo Claro, inserta en la *Historia de la revolución constituyente* (1858-1859), de don Pedro Pablo Figueroa.

»En la noche del 6 al 7 del corriente Talcahuano ha sido asaltado i tomado por la fuerza de los facciosos en número de trescientos a cuatrocientos hombres; el gobernador i los principales empleados públicos estaban en su poder i presos; se daba como un hecho la toma de Concepcion en la misma noche, i la prision del señor Larénas, intendente de la provincia; los caminos públicos se hallaban interceptados todos por tropas de montoneros. El 5 como a las 2 de la tarde el Tomé tambien habia sido asaltado i tomado por una partida de éstos i luego abandonado despues de haberse apoderado de algunos hombrés que componian toda la fuerza de aquel puerto i de las armas que pudieron encontrar. Sin embargo, todos estos desórdenes tuvieron lugar sin derramamiento de sangre.

»Como anuncié a US. en una nota anterior, tenia a bordo 36 reos entre políticos i criminales. En la tarde del 6 recibí órden del señor gobernador de Talcahuano para trasladarlos todos al bergantin nacional *Don Regalon*, que estaba fondeado en la bahía. Inmediatamente procedí a ello acompañándolos de una custodia de ocho soldados i un cabo perteneciente a la guarnicion del buque, con las órdenes i municiones correspondientes. Imposible me fué, a pesar del deseo que para ello tuviera, mandar un oficial al bergantin, por el corto número que US. sabe se halla a bordo, como tambien por la falta que ese oficial hubiera hecho en mi buque, dado caso que los enemigos quisieran asaltarlo, noticia que el dia anterior me habia sido comunicada por el gobernador de parte del señor intendente.

»A la una de esta misma noche recibí un oficio del señor gobernador comunicándome un decreto del señor intendente, en que se me ordenaba poner inmediatamente en libertad a todos los reos políticos que se encontraran a bordo. Maliciando tanto por el tenor del decreto, como por la hora inusitada en que habia sido comunicado, que el gobernador no lo habia firmado sino impelido por las circunstancias, probablemente harto desfavorables en que se hallaba, contesté capciosamente que iba a dár pronto cumplimiento a la órden, reservándome para tomar cualquiera medida que pudiese impedir la ejecucion del proyecto de los amotinados; pero en este mismo momento un gran número

de chalupas armadas se dirijió sobre el bergantin *Don Regalon*, se sublevaron los presos, los soldados que habian sido mandados para custodiarlos pasaron a su lado i solamente quedó el cabo de la guarnicion, que despues de haber defendido cuanto pudo, fué herido, i a él solo no le era dable impedir que todos se embarcasen en los botes que se hallaban al costado del buque i se encaminasen hácia tierra. Media hora despues, eso es como a las tres de la madrugada, recibí un nuevo oficio del señor gobernador en el cual se me amonestaba por no haber dado cumplimiento al anterior decreto con la lijereza que debiera haber empleado, ordenándome al mismo tiempo poner el buque i todos sus pertrechos a la órden, de don Pablo Angulo que debía funcionar en su lugar, i anunciándome verbalmente por el portador, que si me negaba a esta última órden inmediatamente debian las fuerzas de los revolucionarios asaltar el buque. Contesté al gobernador que no podia dar cumplimiento a semejante disposicion i zarpé para el Tomé a tomar razon de lo que pudiera haber sucedido en Concepcion. El subdelegado marítimo de aquel puerto me dijo que desde dos dias no se habia recibido comunicacion alguna de Concepcion por hallarse interceptados todos los caminos; que el gobernador habia marchado para Chillan en busca de alguna fuerza para proteger su gobernacion, que se encontraba a la sazón sin hombre alguno. Entonces vi que solamente me quedaban dos arbitrios, o bloquear el puerto, para cuya ejecucion no me hallaba con la fuerza suficiente, o regresar al departamento para poner con toda celeridad en noticia del Supremo Gobierno estos infaustos acontecimientos. Me incliné hácia la segunda de estas determinaciones, por estar convencido que con las pocas fuerzas con que contaba no podia ser efectivo el bloqueo, que quedarme ahí era perder un tiempo precioso que podria utilizarse ventajosamente, en hacer la vela para Valparaiso, noticiar lo acaecido a U.S. i poner al Supremo Gobierno en el caso de tomar las providencias que fuesen del caso.»

Sin pérdida de tiempo los dos jefes del pronunciamiento se dirijieron de Talcahuano a Concepcion. El 8 de febrero, entre 2 i 3 de la tarde llegaban a los suburbios de esta ciudad, a la

cabeza de dos piezas de artillería i como de 600 hombres, montados unos i a pié otros i sin armas, pues no alcanzaban a 200 los que traían escopetas, fusiles o carabinas de pésima calidad.

El mismo día a las 12 M. habian llegado a Concepcion una compañía del 4.º de línea i otra del batallon cívico de Chillan, que sumaban 160 plazas i quedaron bajo el mando del teniente-coronel don Basilio Urrutia, en calidad de comandante jeneral de infantería.

Luego que la comandancia de armas supo el avance de los amotinados de Talcahuano, ordenó a Urrutia que saliera a su encuentro. Este jefe disponia, ademas de la tropa recién llegada, de 100 plazas del batallon de línea Concepcion i dos piezas de artillería, servidas por 20 hombres. El teniente-coronel don Ignacio José Prieto mandaba la caballería, que la formaban el escuadron lanceros de San Carlos, a las órdenes del comandante don José Vicente Venégas, i el de carabineros de Lautaro, a las del sarjento mayor don Juan Pablo Molinet.

Colocó Urrutia «una pieza de artillería en la esquina de la calle de O'Higgins, tres cuadras de la plaza hácia el Biobío, dando frente al cerro Amarillo por la calle transversal que va a ese punto, i protegida por la compañía del 4.º de línea». La otra la puso en la esquina siguiente, abocada también hácia el río i defendida por el batallon Concepcion.

Los grupos asaltantes se adelantaron a la ciudad por el cerro Amarillo. La compañía del Chillan avanzó entónces por la calle del flanco izquierdo de la línea, una cuadra mas hácia el río, con la determinacion de copar a los sublevados. Los cañones rompieron el fuego.

«En este órden las fuerzas fueron avanzando gradualmente hasta el estremo de llegar la primera pieza a un cuarto de cuadra de distancia de otra del enemigo». En este instante carga la compañía del 4.º, se apodera de una pieza de los contrarios i los empuja tras de una palizada, desde donde hacen fuego. De ahí son tambien desalojados.

Miéntas tanto, la segunda pieza de artillería habia marchado por la calle de su frente, protejiéndose con el Concepcion; uniése a esta fuerza la tropa del Chillan, que se habia adelantado ya

por uno de los flancos. Como los revolucionarios podían hacer un esfuerzo supremo por la parte de la primera pieza, el comandante en jefe manda que una fracción de los soldados que pelean por el lado de la segunda, avance una cuadra más en dirección al cerro Amarillo i amague el ala derecha del enemigo. Esta maniobra obliga a retroceder en derrota a los sublevados.

La caballería se había formado a retaguardia de los infantes. No pudiendo maniobrar en las calles de la ciudad, buscó salida para el Biobío, por la izquierda de la línea, para tomar por la retaguardia a los jinetes rebeldes: éstos salieron valientemente a encontrarlos, en número como de 150, por el lado del Malecón; pero al primer choque se dispersaron i emprendieron la retirada por el cerro de Chepe: 16 cayeron prisioneros, casi todos heridos.

Duró esta acción de armas cerca de tres horas i costó a las fuerzas del orden, como se llamaba a las del gobierno, 9 muertos, 39 heridos i 7 dispersos. Los asaltantes tuvieron pérdidas triplicadas a las anteriores (1).

Retiráronse los revolucionarios en dirección a Penco, para diseminarse en seguida a distintos lugares de los departamentos vecinos.

En sus filas se había distinguido una mujer entusiasta i varonil llamada Rosario Ortiz i conocida con el apodo de «la Monchi». Revolucionaria recalcitrante, habíase batido también en la batalla de Loncomilla.

La revuelta no se estinguía con este fracaso. Desde el mes de enero habían ido llegando a los pueblos de la frontera para levantar su espíritu patriota i animarlos a la resistencia, Benjamín Videla, Bernardino Pradel i su hijo Miguel, Arístides Cruz, Fidel Vargas i Nicolás Tirapegui.

Sus proyectos tenían como fin dominante asociar a los araucanos a sus empresas contra el gobierno. La probada i antigua amistad de Pradel i Mangil por una parte, i por otra la oportunidad que presentaba a las indíadas arribanas para dar malones

(1) Partes de Urrutia i Prieto. En la hoja de servicios del general Urrutia se llama «batalla de la Alameda de Concepción» a este encuentro i se dan como asistentes a él más de 800 insurrectos.

i entregarse al pillaje, hicieron mui viable el plan de los conspiradores.

Mangil ordenó a las tribus de su dependencia que tomaran las armas. Brazo derecho, especie de jefe de estado mayor del poderoso caudillo araucano era por este tiempo el cacique Calvucoi, turbulento, fiero i precipitado en la pelea. Tuvo primero su residencia en las orillas del Renaico, frente del actual caserío de la Esperanza, de donde las tropas del gobierno lo empujaron a los dominios del potentado arribano.

Gobernaba la provincia de Arauco desde 1857, como intendente i comandante jeneral de armas, el sarjento mayor graduado don Cornelio Saavedra.

La frontera estaba defendida entónces por un recinto fortificado en los Anjeles, con cuatro piezas de artillería i almacenes con la provision para toda la línea de fuertes.

Al otro lado del Biobío, en la confluencia de este rio con el Vergara, estaba el fuerte de Nacimiento, con tres piezas en regular estado de servicio, i almacenes con la competente dotacion para la artillería i guarnicion.

Adelantado sobre la tierra de los indios, existia el punto fortificado de Negrete, mero vijía i puesto de avanzada, con una pieza de artillería i los pertrechos correspondientes.

Santa Bárbara era la plaza militar mas oriental de la línea de frontera, situada en la falda de los Andes, con su artillería i pertrechos.

San Carlos era otro fortin situado a la márjen derecha del Biobío, sobre la línea de frontera, con una sola pieza de artillería bien dotada.

En la plaza de Santa Juana se mantenía una guarnicion de la guardia nacional, con una pieza de artillería.

En el fuerte Arauco habia dos piezas de artillería completas i almacen para la guarnicion.

Defendian estas plazas fortificadas el batallon 2.º de línea i la guardia nacional de todo el territorio de Arauco, que ascendia a 2,256 hombres.

En los primeros dias del mes de febrero los revolucionarios se habian reconcentrado en la plaza de San Carlos de Puren.



JENERAL CORNELIO SAAVEDRA

El comandante jeneral de armas de la frontera preparó en los Anjeles una columna de infantes del 2.º de línea i algunos milicianos de caballería para sorprender a los guerrilleros en el cuartel que ocupaban. La puso bajo el mando del aguerrido capitán don Santos Alarçon i la despachó a cumplir su comision el 8 de febrero.

El veterano daba cuenta de esta manera a su jefe de la sorpresa que habia llevado a cabo en la noche del 19: «Cumpliendo las órdenes de US., anoche a las once me puse en marcha con la fuerza que US. se sirvió poner a mi disposicion con el objeto de sorprender i atacar la montonera revolucionaria levantada por don Benjamin Videla i don José Miguel Pradel, que se encontraba en el pueblo de San Carlos de Puren acampada dentro del recinto militar i con cuya montonera se habia trastornado el orden público en esta provincia i alarmado las de Concepcion i Ñuble, i asolado con sus saqueos i pillajes los departamentos de la Laja i Nacimiento. Arribamos a dicho pueblo como a las tres i media de la mañana de hoy, i mediante la oscuridad pudimos sorprender al centinela e introducirnos al recinto, resistiendo el fuego que se improvisó del contrario. El tiroteo duró sostenidamente mas de media hora hasta que nuestra infantería cargó a la bayoneta i rindió al enemigo que se componia de mas de trescientos individuos.

»El jefe Videla se fugó el primero al principio de la refriega, habiéndole tomado el caballo. Tuvieron diez muertos, entre ellos un señor Roa, que hacia de oficial. Hicimos prisioneros a cincuenta i seis individuos que constan de la relacion adjunta: los demas huyeron, no habiéndolos podido perseguir la caballería por la oscuridad de la noche, i se presume se haya precipitado la mayor parte en el Biobío. Tambien se tomó prisionero al capitán de ejército retirado don Enrique Padilla, que se fugó en el camino no obstante sus heridas. Se ha apresado todo el armamento, municiones, caballada i varias prendas que cargaba el enemigo para obsequiar a los indios.

»A nuestro regreso pasaron el Biobío como cuatrocientos indios que estaban acampados en las márgenes opuestas i se dirijieron a cortarnos la marcha. Con el nuevo auxilio que US. oportuna-

mente me envió pude abrirme paso batiéndolos i derrotándolos en las Viñas, dos leguas distante de esta ciudad.

» Toda la tropa de mi mando ha cumplido satisfactoriamente su deber, obrando con entusiasmo i denuedo; pero me permitiré recomendar especialmente a US. la intrepidez i arrojo de la fuerza del batallon núm. 2 de línea, a quien se debe principalmente el éxito alcanzado sobre los insurjentes. Tengo que deplorar algunas desgracias de nuestra parte; los valientes del 2.º de línea capitanes don Leoncio Hipólito Beauchemin i don Nicanor Silva Arriagada i el subteniente don Francisco Oyarzun, que se cruzaron pecho a pecho con el enemigo, dirijiendo las cargas de bayoneta i alentando la tropa con su ejemplo, han sido heridos. El subteniente don Eduardo Santa María ha peleado tambien con bizarría, alcanzando las balas a dañarle solamente la ropa. Ha habido doce heridos mas de la clase de tropa; pero felizmente no hemos tenido ningun muerto que lamentar.

» Entre los prisioneros se encuentran don Nolasco González, que fué aprehendido por los enemigos i hoi iba a ser ejecutado por éstos por creerle desafecto a su causa i emisario nuestro.— Dios guarde a US.— *Santos Alarcon*» (1).

Espedita tuvieron los indios i montoneros sorprendidos en San Carlos la retirada de las tribus de Renaico, donde no tardaron en llenar las bajas con mayor número de lanzas. La noticia de un encuentro era para los indíjenas que no habian concurrido a una campaña como un aviso de reunion i de espectativas de botín. No trascurrea, pues, una semana cuando Videla marchaba otra vez a pasar el Biobío. No le habia sido difícil adelantarse al norte, por cuanto la línea de frontera se hallaba desguarnecida a causa de haberse retirado a Chillan el intendente i comandante de armas con una division de la mejor tropa, reforzar la de ese canton militar, que permanecia en expectativa de los sucesos que se desarrollaban mas al norte.

El 16 de febrero se presentaron los capitanes de la revuelta

(1) Memoria del Ministerio de la Guerra, 1859, i hoja de servicios del capitán Alarcon.

delante de Nacimiento a la cabeza de un cuerpo como de 1,000 indios i chilenos, armados unos con lanzas i otros con sable. Acamparon sus escuadrones en la isla de Vergara, frente del pueblo, i ellos se hospedaron en casa de don Carlos Onfray, comerciante frances que dejó una larga descendencia en la actual provincia de Malleco.

Las autoridades locales huyeron i los vecinos designaron para gobernador a don José F. Piñeiro. Varios oficiales de los dos escuadrones cívicos de Nacimiento, que mandaban los comandantes José Miguel Conejeros i Rosauro Diaz, se plegaron a los montoneros (1).

Las hordas de indios recorrían los campos de la zona llamada isla de Vergara en todas direcciones, incendiando las casas i cometiendo toda clase de excesos. Fuera de los caciques, sus capitanes naturales, venían en sus huestes intérpretes o lenguas de mucho ascendiente, entre los cuales se contaba Pedro Cid, que habia desempeñado en 1851 igual papel, i Pantaleon Sánchez, que gozaba asimismo de un poder ilimitado de sujecion en algunas tribus.

Los jefes del movimiento revolucionario impusieron prorratas de animales a los hacendados i de mercaderías a los comerciantes, i sus segundos u oficiales estrajeron del estanco las especies almacenadas, principalmente el tabaco.

Un incidente nimio e inesperado vino a provocar el levantamiento del cacicazgo de los Colipi, ántes tan adicto al gobierno, i a poner en un trance peligroso a los mismos guerrilleros. El gobernador Piñeiro narra los hechos de esta manera, en nota a la intendencia, de fecha 20 de febrero:

«El mismo día 16 en que llegó Videla, don Daniel Sepúlveda ofreció a los vecinos del pueblo un contingente de 40 indios angolinos bajo el mando de los Calbunes que se ofrecieron voluntariamente a prestar sus servicios a favor del pueblo; se contestó que no siendo fuerza suficiente para contener los indios arribanos en los desmanes que pudieran hacer, era inútil aceptar sus servicios. Al regreso de estos indios, tomaron de Maiten Regüe,

(1) Archivo del territorio de Arauco.

hacienda de don Bartolomé Sepúlveda, una tropa de yeguas i algunos animales vacunos. El número de indios que arrearon estos animales eran de 17 a 20. Sabedor que fué don Daniel Sepúlveda del robo que le hacian, fué con 14 hombres armados de fusiles i los encontró sesteando; a la presencia de Sepúlveda los indios tomaron sus lanzas en actitud de defensa; entónces les hizo fuego cayendo muertos siete i quedando la mayor parte heridos. Este acontecimiento fué considerado por los vecinos de este pueblo como mui temerario e imprudente, atendiendo al estado actual de cosas. Hoi a las doce del dia se recibió un recado verbal del inspector don Andres Narvaez, del distrito del Almendro, que dista 8 leguas de este pueblo, diciendo que tenia noticia fidedigna que venian a Nacimiento como 400 indios a vengar las muertes que les habian hecho a los suyos. A la misma hora mandaron dos correos los caciques Melin, Huinca Pinolevi i Huenchecal, dando parte a este gobierno que se acercaban a este pueblo para arreglar algunos asuntos.

»Inmediatamente tomé la providencia de reunir algunos vecinos de los mas respetables para ir a hablar con ellos e impedir de algun modo su aproximacion a la poblacion, lo que tuvo efecto aproximándome al punto donde venian, que era cerca del Renaico. Los caciques hicieron formar toda su jente i calculo que habria como 800, pero que mañana amanecerán mil segun dijeron ellos.

»Valiéndome del intérprete don Manuel Antonio Cid, les dije que estrañaba que hubiesen venido sin aviso previo i causando alguna sospecha de su amistad i buena intelijencia en que estaban con este gobierno i el pueblo de Nacimiento. Contestó el cacique Melin que no tuviésemos cuidado, que solo querian ser bien pagados de las muertes de sus hermanos. Me dijeron tambien que querian hablar con el coronel Videla; les contesté que mañana a las 11 del dia estaria con ellos i que con él se arreglarían los reclamos que hacian, i que se les haria justicia. Hemos sabido de buen orijen que los caciques dichos mandaron correos al cacique arribano Cavulcoi i que éste ha enviado correos al interior de la Araucanía. US. verá que la situacion de este pueblo es sumamente alarmante i peligrosa i que ha producido

en esta poblacion un terrible conflicto, lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines convenientes.

Del resultado de la entrevista del señor Videla con los indios daré cuenta a ese gobierno tan pronto como se pueda, por la razon de las dificultades que hai para mandar propics en el acto que se quiere.—Dios guarde a U. S.—*José F. Piñero.*»

Los dias 21 i 22, agregaba el gobernador a las noticias anteriores las que consigna esta comunicacion:

«Cumpliendo con el deber de seguir comunicando a US. los acontecimientos que van teniendo lugar por el amago de los salvajes de la Araucanía, relaciono el convenio celebrado hoi por don Benjamin Videla i los caciques Melin, Huinca Pinolevi i Huénchacal. Las exigencias de estos jefes de bandoleros eran estremadas.

»Pedían como reparacion de los daños inferidos a un cacique i seis mocetones muertos i varios heridos, cien animales vacunos por cada muerte, mil de la misma clase por sus servicios personales (o *sobado* como ellos llaman), un sombrero, un pirquen, una camisa, un calzoncillo i aun zapatos para cada individuo de los que componen la fuerza bruta; querían ademas incendiar las casas de don Bartolomé Sepúlveda i de don Andres Campos. A fuerza de muchas razones empleadas por el señor Videla se arribó a que se conformasen con los ganados de la hacienda de Sepúlveda, i al efecto pidieron los indios que el intérprete don Manuel Antonio Cid fuese a entregarles los animales al punto denominado los Pantanos, que está deslindando con los terrenos de Sepúlveda. Se obligaron a retirar la indiada dejando solamente los hombres necesarios para que fuesen recibiendo los animales a medida que se fuesen comiendo. El señor Videla nombró una comision compuesta de don Manuel Antonio Cid i don Francisco Fernández, vecinos de este pueblo, autorizándolos para obligar a algunos hombres que ayudasen a hacer los rodéos, porque los vaqueros de Sepúlveda todos se han escondido. A pesar de esta transaccion, tememos mucho de que los indios invadan las haciendas vecinas i roben cuanto encuentren dejando a los propietarios en completa insolvencia. Este temor es fundado en que siendo los animales de Sepúlveda mui lobos i alzados por la clase de cercanía en que son criados, costará

mucho trabajo para reunir la cantidad en que se han fijado los indios i entónces enterarán con las demas propiedades sin sujetarse a límites.

»El cacique Cavulcoi estuvo en Negrete con bastantes indios para concluir con los restos de trigos que quedaban en la bodega de don I. Gaete.

»De la poca jente que habia quedado en este pueblo, ha emigrado hoi como la mitad i al presente se nota un silencio sepulcral, que apénas se conoce que fuese pueblo.

»El señor Videla mandó ántes de tener la entrevista con los indios por unos mazos de tabaco para obsequio de ellos i he tenido que ordenar su entrega.

»Adjunto el inventario que hice practicar de las especies estancadas; se han depositado bajo el cuidado de don Juan de Dios Cid, persona que me inspira confianza. Hubo que trasladar dichas especies a una pieza de la casa de don Antonio Cid, porque en la que estaban habian falseado las cerraduras i no habia seguridad. Habrá, púes, que pagar el arriendo de la pieza del depósito.

»El señor Videla se encuentra aun acampado a una legua de este pueblo con su fuerza de españoles i se ignora cuando desampare este punto.

»Acabo de saber que los indios han relajado el convenio con Videla de hacer retirarse la indiada, i que los mil indios que han venido pasarán a Maiten Regüe i los potreros inmediatos, donde quedan los pocos animales que se habian salvado i concluirán con todo probablemente.

»*Día 22.*—Al tiempo de cerrar esta comunicacion recibí la de US. bajo el número 29, con una carta apertoria para don José M. Cid i otra cerrada para don José Miguel Jara, las que voi a mandar en el acto con un propio. Respecto del contenido de la primera diré a US. que, si el señor Videla apuró la transacción con los indios, fué obligado por la actitud hostil con que estaban. La primera solicitud de ellos fué de que se les entregasen 40 animales vacunos por dia para mantencion de su jente, i de ninguna manera convenia el campamento de los salvajes a legua i media de esta poblacion donde vinieron a alojarse, porque de

un momento a otro nadie los hubiese contenido en el estado de impotencia en que nos encontramos para poner coto a sus insolencias; hubo, pues, que mandar propios de noche a traer estos animales que pedían para su mantención.—Dios guarde a US.—*José F. Piñero.*»

Sin freno que los contuviera, los indios i algunos chilenos de mala reputacion que los acompañaban, se entregaron libremente al saqueo i tala de toda la zona comprendida entre Nacimiento, Negrete e inmediaciones de los Anjeles.

El segundo de estos pueblos se venia reconstruyendo desde 1850 i contaba el año de estos sucesos como con 1,500 habitantes, varias tiendas i una iglesia. Pues bien, el día 22 se divisaba desde Nacimiento una colosal humareda que cubria el espacio por el lado del Bureo: era la villa de Negrete que ardia. Los araucanos, unidos arribanos i llanistas de Angol i Sauces, entraron a ella a saco, e instigados por el chileno José Solano, titulado oficial, prendieron fuego a las casas.

El 1.º de marzo Videla escujo 200 hombres, hizo juntar 100 animales vacunos i se retiró de Nacimiento. El 6 de marzo se apoderó de los Anjeles (1). Poco despues se dirijió a Santa Juana con intencion de reunirse a Tirapegui, que ocupaba la plaza de Arauco. El jefe revolucionario habia nombrado intendente de la provincia, el mismo día que se apoderó de los Anjeles, a don Pedro Ruiz Aldea, que ejercia las funciones de secretario de la autoridad local.

Con la ida de Videla creció la audacia de los indios. Una partida que dirijia el lenguaraz Pedro Cid, se encontró con el teniente don Manuel Teran i algunos milicianos i los acometió hasta concluir con el oficial i cuatro individuos i herir a los demas.

Piñero daba cuenta al intendente de tal efervescencia araucana en estas aflijidas palabras:

«Los indios cruzan aun los llanos de la hacienda de Renaico i siguen recojiendo el fruto del sudor ajeno; i como ya han agotado los animales vacunos, ganado lanar, mercaderías de las

(1) Archivo de la intendencia de Arauco.

tiendas de ese desgraciado pueblo de Negrete, muebles i casas incendiadas, se afanan ahora en cojer las mieses que era el único recurso que quedaba a los habitantes pobres de esos campos. Se asegura que del otro lado de Renaico han venido indios a estacionarse a las chacras, imaginándose ser ya perfectos dueños!»

El pánico había cundido hasta los Anjeles. Desempeñaba las funciones de intendente accidental en esta población el teniente coronel don José Antonio Yáñez, que tan importantes servicios había prestado al Gobierno de Montt en 1851. Sin elementos para resistir un ataque formal contra el pueblo i no queriendo esponer a sus habitantes a los latrocinios i desmanes de los bárbaros, propuso una capitulación a don Bernardino Pradel. Con fecha 18 de febrero daba cuenta de este convenio al ministerio de la guerra en el oficio que sigue:

«El 15 del corriente fuí nombrado intendente interino de esta provincia por el señor don Cornelio Saavedra, a consecuencia de haber salido este señor con una división para la provincia del Ñuble.

»El 16 entré a tomar posesión de mi destino en circunstancias que la provincia estaba enteramente alarmada con la proximidad de los indios i sin ningún medio de defensa para proteger a los ancianos, mujeres i niños que habían quedado en esta ciudad. Los que estaban en disposición de tomar las armas fueron enrolados en la fuerza que marchaba para Chillan, cuyo alistamiento i el espanto consiguiente a la inseguridad de la provincia, produjo el abandono de los campos.

»En los momentos supremos en que yo tomé el mando de la provincia, mi primera diligencia fué poner en libertad a los reos políticos don Domingo i don Miguel Greene que existían en esta cárcel; i como el enemigo amenazaba invadirnos de un momento a otro, mandé a ultra Biobío a los señores don Domingo Greene i don Nicolas Sánchez, con las proposiciones que se mencionan en los párrafos de la carta que transcribo a Ud., dirigida al señor don Bernardino Pradel: «Anjeles, febrero 16 de 1859.—Si Ud. » gusta, puede estar hoy mismo en esta plaza con los españoles » que lo quieran seguir, en la inteligencia de que el vecindario ya

» no los reputa enemigos sino hermanos. Magnil i sus mocetones pueden tambien pasar a esta parte del Biobío, pero sin armas i sin miras hostiles, porque el que se pille con ellas se le considerará como ladron i será castigado como tal, pudiendo hacer Magnil otro tanto con los españoles que pasen con armas al otro lado del Biobío.

» Si Ud. o los indios pretenden perseguir a los reputados enemigos, pueden hacerlo sin que el gobierno de esta provincia se oponga a ello; pero sin pasar al pueblo ni tomar a nadie cosa alguna, porque si algo necesitan, me lo pedirán a mí; yo los auxiliaré con lo mas urgente a fin de que no molesten a los vecinos».

» Tal medida ha dado por resultado la pacificacion de la frontera i la cesacion de las hostilidades. Los indios se han retirado al interior de la Araucanía, i los señores don Bernardino Pradel i don Aristides Cruz quedan en los Anjeles comprometidos a contener a los indíjenas desde el Vergara hasta Santa Bárbara; i los señores don Benjamín Videla, don Miguel Pradel i don Fidel Vargas quedan en Nacimiento con 200 hombres a disposicion de esta Comandancia Jeneral de Armas, obligados a resistir a los indios desde el Vergara hasta el Tavolevo. Esta capitulacion se respetará hasta tanto llegue la aprobacion del Supremo Gobierno, despues de lo cual, si S. E. lo tiene a bien, la tropa depondrá las armas i quedará en libertad.

» He tomado tambien algunas otras medidas conciliatorias, tales como algunos nombramientos de que doi cuenta a US. por separado i una circular dirigida a los subdelegados ordenándoles la recoleccion de las armas e invitándolos a que hagan volver a sus hogares a las familias que permanezcan ocultas en los bosques.

» Espero, señor Ministro, que estas medidas serán de la aprobacion de S. E. el Presidente, a quien US. elevará esta nota para los fines que dejo indicados.

» Dios guarde a US.—*J. A. Yáñez.*»

A pesar de lo convenido, los revolucionarios amenazan marchar el 27 de febrero sobre los Anjeles, segun consta de esta nota del intendente interino Yáñez:

«Señor Ministro: Acompaño a US. copia de un oficio que en

este momento acabo de recibir de don Benjamin Videla anunciándome su marcha para esta ciudad de los Anjeles. Por ella verá US. que el señor Videla ha tomado esta determinación a consecuencia del contenido de las comunicaciones particulares que iban dirigidas al señor jeneral en jefe de las operaciones del sur i que por un fatal acaso han caido en sus manos.

»Inmediatamente de recibir el oficio del señor Videla, le he escrito a su campamento recordándole la observancia de nuestro acuerdo de no entrar con fuerza armada en esta plaza i de esperar del otro lado del Biobío la resolucion del Supremo Gobierno. He dado tambien las órdenes convenientes para atender a la seguridad i defensa de la poblacion en caso de que aquel caudillo quisiese entrar por la fuerza i contra lo que mutuamente tenemos establecido.

»Como por lo sucedido con las correspondencias de los señores Saavedra i Pinto temo que tambien se haya estraviado mi primera nota dirigida a US., le acompaño igualmente una copia de ella para que se sirva considerar la transaccion amistosa que tenia acordada con los señores Pradel i Videla.—Dios guarde a US.—*José Antonio Yáñez.*»

Toda la frontera ardia entretanto.

Don Bernardino Pradel i su hijo se trasladaron a la reduccion de Huinca Pinolevi, primo hermano del famoso Lorenzo Colipi, a pedirle un auxilio de 200 lanzas, que el caviloso cacique les negó.

En la costa de Arauco se habian verificado sucesos no ménos importantes, de los que habia sido autor principal don Nicolas Tirapegui. Se hallaba este agitador de la oposicion en Nacimiento cuando llegó a esa plaza la noticia de la rebelion de Copiapó. El gobernador lo hizo salir del pueblo. Fuése a ocultar a una hacienda cercana de propiedad de don Juan José Alemparte, llamada «el Culenar». Cuando supo que Videla formaba su montonera, trató de conquistarse la guarnicion de Nacimiento, que Saavedra hizo trasladar oportunamente a los Anjeles.

La derrota de Concepcion lo indujo a trasladarse a Santa Juana i entrar, en secreta connivencia con el gobernador susti-

tuto don Pascual Ruiz, comandante de la caballería cívica i asesor del propietario, un señor Abello, para levantarse con los escuadrones de su mando. La sorpresa de San Carlos, en que fué deshecha la guerrilla de Videla, lo obligó a desistir de su propósito i a encaminarse al pueblo de Arauco.

Cuando llegaba a orillas del Carampangue, se le presentó el sarjento José Carrosa, que habia peleado en Loncomilla i ascendido a oficial, i que el dia 9 de marzo habia sublevado la compañía de infantería de guarnicion en la plaza, con un efectivo de 65 individuos. Le instó a que tomara el mando, el que aceptó despues de algunas vacilaciones.

Era gobernador el sarjento mayor don José Soto, quien se retiró tranquilamente del pueblo despues del motin de sus soldados.

El capitán de fragata don Leoncio Señoret, que habia salido de Valparaiso el 6 de febrero conduciendo artillería i 330 hombres del 5.º de línea a bordo del *Maule* i llegado el 8 a Talcahuano, recibió la comision en este puerto del intendente de Arauco para embarcar una columna de 180 individuos de aquel cuerpo i 14 artilleros con 2 piezas i restablecer con ellos el orden en el departamento recién tomado por los montoneros i los indios, que no eran indiferentes a estos trastornos de la tranquilidad pública. Este jefe libró con los sublevados un combate cuyos detalles consigna en este oficio a la comandancia jeneral de marina:

«Zarpé el mismo dia 9 llevando a remolque dos lanchas para desembarque, i toqué en Lota a las 12 de la noche. Hallé asilados en un buque de ese puerto al gobernador de Arauco sarjento mayor don José Soto, que habia huido ese mismo dia de su departamento, dejando en poder del enemigo a su escolta compuesta de unos treinta hombres armados de sables i carabinas. Supe por este señor, que las fuerzas de los rebeldes eran considerables. Continué mi navegacion i mandé un bote a Laraquete para indagar la posicion del enemigo, que se me aseguraba avanzaba sobre Lota: teniendo allí noticias que no se habia movido de Arauco, me dirijí sobre la boca del rio Carampangue, que hallé demasiado mala para un desembarque, por lo

que continué costeando hasta el río Tubul, en cuya embocadura eché la tropa a tierra a las doce del día 10. Sin embargo que la costa estaba cubierta de jente armada i a caballo, el desembarque se efectuó pacíficamente i sin la menor novedad. A las 2 de la tarde emprendí la marcha sobre el enemigo que nos aguardaba en batalla, en la pampa que debíamos atravesar para llegar al pueblo. Los fuegos combinados del vapor i de la vanguardia lo pusieron luego en retirada i continuamos hasta las inmediaciones del fuerte, donde entramos despues de un choque bastante reñido con los rebeldes, cuyo número no bajaría de cuatrocientos. Como el combáte tuvo lugar entre montes i matorrales, no nos fué posible apreciar la pérdida del enemigo: en cuanto a los soldados del órden, solo fué herido uno i no de gravedad. El día 11 por la mañana dispuse que el *Maule* se dirigiese a Laraquete, i desembarcarse veinticinco hombres que habia dejado a bordo con el objeto de cortar la retirada a los fujitivos que intentasen dirigirse al interior. Mandé diversas partidas en persecucion de algunos grupos que todavía se mantenian unidos i traté de restablecer la confianza i de atraer al pueblo sus habitantes, que lo habian completamente abandonado por habérseles hecho creer que las tropas del Gobierno venían a esterminarlos en castigo de la sedicion. Se publicó un bando de indulto i se hizo reconocer al nuevo gobernador Quezada. El 12 creyendo ya inoficiosa mi permanencia, emprendí mi vuelta a Talcahuano, dejando de guarnicion en el fuerte a un capitán con su compañía i vine a embarcarme con el resto de la columna en Laraquete, de donde salí a las 7 de la noche i he llegado hoy a este puerto, a las 2 de la mañana sin haber tenido la menor novedad en mi navegacion.»

Tirapegui, de acuerdo con Videla, se propuso reunirse a las guerrillas que operaban en la alta frontera. Emprendió viaje por Colcura i Coronel, donde se le juntaron como 500 hombres. Aunque muchos se volvieron del camino, comandando 70 infantes, otros tantos jinetes i 6 cañones marchó hasta Pileo, embarcó sus piezas de artillería i orilló el Biobío hasta Santa Juana, punto en que lo aguardaba Videla.

Después de aprovechar algunos elementos de los Angeles, se

corrieron hacia Renaico para quedar protegidos por los indios i a cubierto de una sorpresa por la espalda. A este punto de reconcentraci6n llegó poco mas tarde Alemparte, quien habia tomado el camino de la cordillera i descendido por Villucura.

Engrosadas así las partidas de guerrilleros, pasaron a los Anjeles para emprender desde aquí la marcha al norte. A esta ciudad llegó tambien don Bernardino Pradel. Este antiguo conspirador i Videla eran de opinion de no iniciar una campaña ofensiva hasta no contar con mayores elementos bélicos i el auxilio de unos 6,000 araucanos por lo ménos. Don Ricardo Claro hizo llegar asimismo, desde su escondite en el campo, a conocimiento de los jefes de las guerrillas su parecer contrario a esta marcha; pero Alemparte i Tirapegui estaban por el avance inmediato.

Consultado el jeneral Cruz asintió a este pensamiento, con la condicion de prescindir de Concepcion i evitar un encuentro en Chillan. En consecuencia, la divisi6n se movió al norte i llegó hasta Yumbel, donde permaneci6 varios dias completando su organizacion (1).

Fué designado como primer jefe o jeneral don Nicolas Tirapegui; Benjamin Videla obtuvo el título de teniente coronel i intendente de ejército; Alemparte, el de comisario de guerra. Mandaban la infantería un Suárez de Santiago, Mateo Madariaga, el capitan Seguel, de Yumbel; Juan Fernández i Andres Bustos, de Cauquenes; Luis Cruz i el sastre José María González, revolucionario del 51. Los escuadrones quedaron bajo el mando de Fidel Vargas, Miguel Pradel, Demetrio Roa, de Santa Juana; Enrique Padilla, José Miguel López, de Quirihue; Cesáreo Sánchez, de Yumbel; Pedro Solar, de Peñuelas. Como comandante de la artillería fué reconocido José Solano, el mismo que habia incendiado la plaza de Negrete, hijo de los Anjeles. Contábanse 9 cañones, 6 traídos de Arauco, 2 de Nacimiento i 1 de los Anjelés, tirados en carretas i servidos por 75 artilleros bien amunicionados. El total de la fuerza se componia de 1,055 hombres:

(1) Apuntes de don Benjamín Videla insertos en la *Historia de la revolucion constituyente* del señor Figueroa.

300 infantes, 680 jinetes i el cuerpo de artillería. Entre la jente de caballería venian algunos indios.

Estos grupos armados estaban poseidos de una decision a toda prueba para entrar en campaña; mas, carecian de unidad de direccion, pues sus primeros jefes, sobre carecer de preparacion militar, se hallaban divididos por rivalidades perturbadoras. Don Bernardino Pradel i Tirapegui se habian ido en una ocasion a las manos; entre éste i Alemparte existia ademas una enemistad mal disimulada.

La division revolucionaria se movió por último, en los primeros dias de abril en direccion a Chillan. Atravesó el Itata en balsas i siguió hasta Larqui i desde aquí hasta las cercanías de Chillan. Por el camino se le incorporaron algunos dispersos de la montonera de don Antonio Arce, organizada en el Parral i batida en varios encuentros en las provincias del centro.

Era intendente i comandante de armas de Chillan el teniente coronel don José Manuel Pinto, jefe del 4.º de línea. Habíasele nombrado por decreto reciente de 7 de abril comandante en jefe de un cuerpo de ejército titulado «division pacificadora del sur», destinado a vencer la rebelion de los pueblos insurrectos de la frontera.

A las 9 de la mañana del 12 de abril llegaban las huestes guerrilleras a las lomas de Collanco, que distan como 5 kilómetros al noreste de Chillan Viejo. Aquí se formaron inmediatamente para entrar en combate.

Miéntas tanto, las fuerzas del gobierno habian salido de Chillan a la hora en que las del sur se avistaban en Collanco i se detuvieron en una loma contigua al riachuelo Maipon, que corre en las inmediaciones del sur de Chillan. El comandante en jefe don José Manuel Pinto, a quien secundaba el intendente de Arauco don Cornelio Saavedra, colocó su línea al respaldo noreste de la loma, para ponerla a cubierto de las balas enemigas. Desde sus posiciones dominaba una llanura que se estendia hasta la quebrada de Collanco.

Los cuerpos de su division tomaron este órden de batalla: el 4.º de línea, mandado por el sarjento mayor don Toribio Fernández, tomó el centro; el cívico de Chillan, bajo la direccion

del comandante don Ceferino Vargas, la derecha; la brigada de infantería de San Carlos, que obedecía al capitán don José María Herrera, la izquierda; 80 hombres del 4.º, desplegados en guerrilla, cubrían el ala derecha, i 60 del mismo, la izquierda. A la derecha de la infantería había dos cañones, a la izquierda uno i otro sobre la loma. Un escuadrón de cazadores a caballo i los carabineros de San Carlos se situaron en el flanco, los dos al mando del teniente coronel don José Vicente Venégas, i en el izquierdo, los carabineros de la frontera i los del Ñuble, a las órdenes del coronel graduado don Alejo Zañartu. Una compañía del 4.º, otra de la brigada de San Carlos i una mitad de cazadores a caballo, componían la reserva.

Los revolucionarios desplegaron en la llanura una larga fila de tiradores i dos piezas de artillería. Pinto mandó que saliese a escaramucearlos el capitán Santos Alarcon al frente de una mitad de carabineros de la frontera; siguió un breve tiroteo. Los del sur destacaron entonces otra hilera de tiradores, con el propósito de conocer la situación de la fuerza contraria i amagar su izquierda. Sin dilación partieron a detenerla el veterano capitán i sableador insigne don José María Alvarado con una mitad de cazadores, i el del mismo grado con Víctor Vargas con otra de los carabineros del Ñuble, haciéndola, en efecto, retroceder a su línea.

A las 2 de la tarde las fuerzas opositoras estendieron una fila mayor de tiradores que la recién replegada i ejecutaron todas un cambio de frente sobre la derecha. Imitada esta maniobra por Pinto, quedaron sus cuerpos mirando al poniente i defendiendo siempre los caminos. Los guerrilleros de los costados, conducidos por los capitanes Juan José Ayala i Demofilo Fuenzalida, salen al frente i rompen el fuego, que contestan las divisiones del sur con todos sus tiradores i sus 9 cañones. Al propio tiempo cuatro de sus escuadrones toman colocación a su izquierda. Una mitad de cazadores se desprende a cargarlos, pero anticipándose aquéllos arrollan al escaso número de jinetes enemigos.

En momentos tan críticos, el comandante Pinto corrió a ese punto con dos compañías del Chillán i dió lugar a la caballería

para que se rehiciera, cargase de nuevo i empujara a los escuadrones de montoneros más allá de sus infantes. Cedián éstos igualmente acribillados por las compañías lijeras del gobierno. Cuando el jeneral en jefe se dirijia apresuradamente a la derecha, don Cornelio Saavedra partia a la izquierda, donde al cabo de un choque violento i rápido se desbandó la de los insurrectos. Avanza en estos momentos la infantería del 4.º a consumir la victoria; era tarde, porque todas las tropas colecticias del bando hostil al gobierno se dispersaron.

La division pacificadora del sur tuvo un total de 13 muertos i 55 heridos. Las pérdidas de los opositores pasaron de 20 muertos, 60 heridos i 300 prisioneros (1).

Grave error del comandante Pinto fué no haber cortado la retirada al sur a los escuadrones desbandados. Los jefes huyeron por lo tanto, al otro lado del Biobío con los restos de sus montoneras.

El 17 de abril solamente salió para los Anjeles una columna de 300 hombres, que iba a cargo de don Aniceto Cordovez, designado para servir como interino la intendencia de Arauco. El mismo dia tuvo noticia este funcionario de que Alemparte i Pradel, Calvucoi i Huenul habian repasado el Biobío, los dos primeros a la cabeza de 50 montoneros chilenos i los últimos, de 200 lanzas araucanas. El objetivo era rescatar a un corneta conocido con el apodo de «el negro Pedro» i a otros llamados Daniel Pérez i Felipe Cid, yerno de uno de los caciques, i sobre todo saquear los centros agrícolas del sur del Laja. En la imposibilidad de llegar a tiempo para impedir los destrozos de las indiadas, mandó orden para que atacase a los rebeldes al sarjento mayor don Domingo Salvo, que había reunido en Santa Bárbara, Pile i Picoltué 250 voluntarios de caballería o *lleulles*, armados de lanzas i una especie de maza como de un metro de largo, a que se daba el nombre de «garrote o tonto»; mui pocos llevaban carabinas de chispa.

Galopó el veterano en direccion a la Rinconada, junto a la orilla sur del rio Laja, de donde se sabia que regresaban con.

(1) Parte del comandante Pinto inserto en la Memoria de Guerra de 1859.



JENERAL DE DIVISION GREGORIO URRUTIA

un cuantioso botin de las haciendas de los señores Luis José Benavente, Domingo de la Maza i otros. Los halló en Picul, lugar situado a unos nueve kilómetros hácia el noroeste de la estacion Diuquin. Los atacó al instante con tanta impetuosidad i tan de repente que volvieron caras sin presentar ni siquiera una resistencia floja; largo trecho los fué lanceando. Perecieron en la persecucion 87 indios i como 12 chilenos; entre los muertos se contaban el cacique Huenui i un hijo de Calvucoi: este mismo quedó mui estropeado de una vuelta de su caballo. De los voluntarios, i resultó muerto i 5 salieron heridos (1).

Desde este triunfo, la defensa de estos lugares quedó al cuidado de Salvó, quien ocupó el 18 la ciudad de los Anjeles. Al dia siguiente llegó Cordovez.

Cuando ejecutaba esta hazaña, cargaban al animoso anciano 67 años de edad, i apenas tenia los galones de sarjento mayor graduado. Sus primeras campañas las hizo en las filas realistas. Se le dió de alta en el ejército patriota, en calidad de teniente graduado, en abril de 1823. Desde este año comenzó a prestar a la república relevantes servicios. Casi no hubo campaña contra Pico i los Pincheiras en que no le cupiese una participacion gloriosa. Hasta 1834 se habia encontrado en dieciseis acciones de guerra, en campañas hechas en la Araucanía chilena i argentina, bajo el mando de Lantaño, Carrero, Barnachea, Pedro Alarcon i Búlnes, o en desempeño de comisiones confiadas a él únicamente. Siete heridas habia recibido en tantos encuentros, algunos de ellos desesperados o convertidos en derrotas o retiradas heroicas.

Concurrió en 1835, a las órdenes del coronel don José Antonio Vidaurre, a libertar la 4.^a compañía del batallon Carampangue, sitiada por los araucanos en Collico, eminencia de faldas tendidas i selvosas al sur de Collipulli i que se enlazan con los cerros de Quechereguas. Se halló en el asalto que dieron los indios amigos al cacique Trapultrapa i al que éste dió al ejército en mayo del mismo año en Pidenco, cerros de la ribera sur del rio Huequen i que tambien se unen a los anteriores.

(1) Archivo de la provincia de Arauco.

El 6 de enero de 1836 se encargó de una parte de la division que mandaba el comandante don José Ignacio García, para sorprender algunas tribus alzadas de la orilla del Cautín (1).

Desde 1833 hasta 1845 sirvió el cargo de comandante de armas de Santa Bárbara, plaza que comenzó a repoblarse bajo su iniciativa. Desde este punto avanzado, verdadera puerta de los valles andinos i de los que caen al central, contuvo a los arribanos i pehuenches. Durante 12 años fué el terror de todas estas agrupaciones, que lo creían brujo por sus actos de extraordinario arrojo i prevision. Para sacar ventajas de esta supersticion, hacia creer a los indios que se transformaba en jote para ver a los ladrones i aplicaba delante de ellos el oído a un roble o una piedra para tomar alguna resolucion o darles alguna respuesta.

Sus proezas, mas fantásticas a veces que la misma ficcion, daban materia a la conversacion que a la luz del fogon entretenia por la noche al cultivador de la alta frontera.

Fué el último guerrero del temple de aquellos maestros de campo españoles, como Bernal de Mercado, Cortes Monroi, Núñez de Pineda i Salvador Cabrito, que, en papel secundario, asombran ahora por su intrepidez, su vigor material, sus aventuras i el temor que su nombre causaba a las masas de bárbaros; hombres en quienes andaban mezclados el heroismo, la devocion i la crueldad. Salvo era devoto de la Vírjen del Cármen, a la que se encomendaba ántes de entrar en pelea i cuya imájen llevaba debajo de su casaca. Pocas veces perdonaba a los prisioneros: Cuéntase que en Picul halló escondido en una viña a un capitanejo de fama llamado Jervasio Illesca, quien le pidió arrodillado la vida. Salvo dió vuelta su caballo e hizo señal a los tiradores para que lo fusilaran (2).

Fatalista como el individuo de nuestro pueblo, decia a sus soldados: «No hai que tener miedo, porque uno muere cuando le

(1) Hoja de servicios, que existe en la Biblioteca Nacional, seccion Vícuña Mackenna, en el archivo de la intendencia de Cautín.

(2) Datos de milicianos que sirvieron a sus órdenes i fueron testigos de estos hechos.

llega la hora; yo no he muerto a pesar de tener tantas heridas en el cuerpo; es que no me ha llegado la hora.»

Alto, bien compartido, un tanto jibado, moreno, con una cicatriz cerca de un ojo, su aspecto físico infundía también respeto a los que servían bajo su mando (1).

Con la matanza de Picul se exaltaron las pasiones de venganza i pillaje de indios i montoneros: cruzaron el Biobío i fueron a reunirse a la márgen derecha del Renaico, tierras de los caciques Calvucoi i Antiches, frente de donde ahora está la aldea Esperanza. Cerca de 2,000 había ya a fines de abril encabezados por Videla, Alemparte i Miguel Pradel i con el propósito de atacar i destruir las poblaciones. Por de pronto, empujaron a sangre i fuego para la línea de frontera a todos los moradores chilenos establecidos hasta el Malleco.

El intendente se dedicó activamente a conjurar el peligro: reforzó con infantería a los voluntarios de Salvo, movilizó dos compañías de milicias de Santa Bárbara i pidió auxilio a las comandancias de Concepcion i Ñuble; de esta última llegaron pronto 150 infantes. Con tales medidas pudo atemorizar a los montoneros, que desistieron de su proyectada invasion (2).

El gobierno entretanto principió a organizar con toda actividad una division de tropa veterana, que, secundada por las milicias del sur, debía pacificar la Araucanía. Púsose bajo la dirección del comandante de armas de Arauco don Cornelio Saavedra; pero el motin del 18 de septiembre en Valparaíso que

(1) Salvo continuó prestando sus servicios en la frontera. En noviembre de 1845 fué destinado al estado mayor de Concepcion; en 1852 se le nombró ayudante de la comandancia de armas de la provincia de Arauco; en 1865 se le destinó a la asamblea de la misma. En 1874 se le llamó a calificar, siendo teniente coronel efectivo. Murió en 1876 en Santa Bárbara, donde había nacido i adquirido desde tiempo atrás varias propiedades compradas a los indios. En la revolucion de 1851 simpatizó con la causa de Cruz, sin tomar ninguna participacion activa. Envió a un hijo a las filas de la revolucion, que no dió, con enojo de su padre, pruebas de valor.

(2) Archivo de la intendencia de Arauco.

causó la muerte del jeneral Vidaurre Leal, retuvo en esa ciudad al jefe de la expedición del sur, que asumió el mando de la provincia.

Por este retardo los opositores asilados entre los araucanos cobraron aliento i persistieron en mantener las armas contra el gobierno.

A escepcion de las reducciones de Coñoeapan i Catrileo, toda la Araucanía estaba con las lanzas en las manos.

El objetivo era maloquear el pueblo de Nacimiento. Al amanecer del 12 de noviembre mas de 400 sublevados invadieron la isla de Vergara, incendiaron las bodegas i las casas, comenzaron a pasar por Tolpan el rio i a dirigirse al pueblo. El gobernador, sarjento mayor don Andres Campos, daba cuenta de la invasion a la intendencia en este oficio:

«Son las ocho de la mañana i la isla de Vergara se ve asediada por una multitud de indios i españoles, i el número se aumenta considerablemente a medida que pasa el tiempo, según observaciones que se practican.

»La escasa guarnicion con que cuenta esta plaza, me priva el tomar medidas que pongan a cubierto el pueblo en caso de un amago que se proyecta a la hora que he indicado a usted en mi anterior comunicacion, o a haber habido la tropa de caballería que tanto he solicitado de US., se habrian evitado los males causados en la isla, cuyas casas i bodegas son ya un monton de escombros.

»Fundado en estas razones i que el asedio toma un aspecto serio i duradero, me dirijo a US. para que con conocimiento de las circunstancias se sirva remitirme mas tropa de infantería, bien amuniconada, i cincuenta cazadores con sus paquetes respectivos, debiendo prevenirle que en el parque solo existen sobrantes mil tiros de fusil, después de amuniconada la fuerza de esta plaza.»

Al dia siguiente llegaron de los Anjeles 25 cazadores i una compañía del 3.º de línea, mandada por el capitan don Pedro Lagos. La artillería cívica i los infantes recién llegados rompieron el fuego contra los indios i los obligaron a emprender la retirada.

Por su parte el comandante interino de armas de la provincia don Luis José Benavente, coronel de guardias cívicas, organizó en los Anjeles una columna de 200 infantes del 4.º de línea, 100 cazadores a caballo i los milicianos de Santa Bárbara, en conjunto 1,291 hombres, i la puso bajo las órdenes del comandante del 3.º de línea don Toribio Fernández. A fines de noviembre esta tropa salió al interior de la Araucanía por los lugares denominados Juntas del Bureo i de aquí se acercó por Micauquen a la orilla norte del Renaico, en dirección a las tierras del cacique Calvucoi. Hicieron los indios i los montoneros una corta resistencia que les costó algunas bajas, i huyeron en seguida al otro lado del río, por Mininco i Caillin.

La columna exploradora, que tuvo uno que otro herido, se ocupó a continuación en destruir las sementeras de los indios i recojer una crecida cantidad de animales, que habian arrebatado en sus incursiones anteriores.

Después del combate de Maipon, los montoneros i los indios habian trastornado en la baja frontera la tranquilidad pública, de igual modo que en la alta. Desde Laraquete hasta Lebu se enseñoreaba impunemente la revuelta, encabezada por Patricio Silva, que hacia de jefe, Miguel Peral, Nicolas Cuevas i Francisco Fontalba, los dos últimos jornaleros de Santa Juana.

En la mitad del mes de mayo estos individuos ocupaban el pueblo de Arauco, de donde dominaban toda la costa. La comandancia de armas de la provincia determinó desalojarlos de esta plaza, para lo cual se formó en Santa Juana un destacamento de 29 infantes del 4.º de línea, 26 de la brigada cívica de Lautaro, 25 jinetes de milicias i algunos paisanos decididos por la causa del gobierno.

El 19 de mayo se puso al frente de esta tropa el gobernador de Arauco don José Antonio Quezada, trasmontó la cordillera de Nahuelvuta i al día siguiente llegó a la orilla derecha del Carampangue. En medio del fuego de los montoneros, que salieron en número como de 400 i con un cañon a defender el paso del río, los asaltantes se apoderaron de dos lanchas.

A pesar de esta ventaja, se presentaba como muy difícil el pasaje del río. Quezada celebró un consejo con sus oficiales,

que eran el comandante de la caballería cívica don Pascual Ruiz, el teniente de ejército don José del Carmen Bustos i el subteniente del 4.º don José Miguel Silva. Opinaron éstos que se llevase a efecto el asalto, para lo cual se pediría el auxilio de la corbeta «Constitucion» que mandaba el capitán don Galvarino Riveros i que vijilaba la costa desde Arauco hasta la isla de la Mocha.

De acuerdo con esta embarcacion, el 21 mandó Quezada echar a pique las lanchas i finjió retirarse por el camino de Santa Juana. Los montoneros pasan el Carampangue al ver este movimiento, unos en lanchas i otros a nado. Cuando estuvieron en el lado opuesto, emprendieron la persecucion, pero la tropa gobiernista habia contramarchado el 22 a la desembocadura del rio, a un terreno plano, donde podian maniobrar con libertad las caballerías. Los 70 infantes de la oposicion se situaron tras de unos tranqueros i de una casa pequeña. A las 12 del dia se rompieron los fuegos. Desalojada la infantería de los amotinados i embestida su indisciplinada i poco segura caballería, se produjo luego un desbande jeneral, con pérdida de 14 muertos i 8 prisioneros. Quezada no tuvo ni un soldado herido siquiera.

La corbeta *Constitucion* que habia llegado a tiempo a la bahía, envió sus botes para que la columna vencedora cruzara el rio. Los cabecillas de la revuelta huyeron en direccion a Lebu, destruyendo ántes el edificio i el archivo de la gobernacion (1).

En cuanto se reforzó la guarnicion de Arauco, el gobernador despachó, el 3 de junio, en seguimiento de los montoneros al capitán don Federico Soto Aguilar con un piquete de caballería e infantes. En ocho dias de exploracion, únicamente consiguió tomar a un teniente de Silva, llamado Francisco Carrillo, a quien hizo fusilar. En cambio de resultado tan pobre, pudo reunir en parlamento a los indios de Tucapel i arrancarles una promesa de sumision al gobierno.

A principios del mes de septiembre, quedaba todavía una

(1) Parte del gobernador Quezada i otros documentos orijinales que tenemos en nuestro poder i nos permiten publicar incidentes desconocidos hasta hoy.

banda de terribles merodeadores que recorrian los campos del departamento incendiando casas i atacando a su habitantes, particularmente a los subdelegados. La capitaneaban los montoneros Francisco Silva i Juan Valdebenito. Atacada por el cacique gobiernista Juan Hueraman i el subdelegado de Cupaño don Juan de Dios López, fué batida i apresada una buena parte de sus individuos; entre los prisioneros se hallaban los cabecillas que «fueron sometidos a juicio i la lei cumplida en ellos». Se rescató en este encuentro al subdelegado don Manuel Villar, que los montoneros conducian amarrado (1).

Tan luego como pasó el invierno, el mismo gobernador Quezada salió en octubre para Lebu con una partida de tropa. Iba a destruir la montonera de Patricio Silva, el cual se escapaba a la alta frontera para unirse a Pradel i Mangil. Pero esta fuga no significaba la estincion de las montoneras; al contrario, en toda la costa tomaban proporciones alarmantes: ademas de los indios i campesinos que componian las gavillas de los merodeadores, habíanse sublevado los mineros de Lota i Coronel; por todas partes incendiaban i producian el terror. Estando divididas las guerrillas en dos grupos, uno en el sur de Arauco i otro en Laraquete, acordaron juntarse en este último lugar para atacar aquella plaza i en seguida caer por el norte sobre el gobernador Quezada, a quien tomarian ademas por retaguardia los indios.

Habia quedado de gobernador interino el capitan de la 4.^a compañía del 3.º de línea don José del Cármen Diaz. Al notar el 19 de octubre, en las cercanías de la plaza el grupo que se escurría para Laraquete, lo ataca con una fraccion de su tropa i lo pone en fuga, tomándole ántes 16 prisioneros. Quedaron así desbaratados sus planes (2).

El 21 llegó Quezada i como medida de precaucion desterró de Arauco a los vecinos Agustin Fuentealba, Manuel Martínez, Francisco Avila, Jacinto Maturana i Abelardo Fernández, sospechosos por ser opositores reconocidos.

No debia ser ésta la última embestida de los araucanos i mon-

(1) Archivo de la provincia de Arauco.

(2) Parte de Diaz a la comandancia de armas de Arauco.

toneros contra el pueblo de Arauco. El 12 de noviembre, el mismo día que tuvo lugar el ataque de Nacimiento en la alta frontera, se alistaba en Quiapo una partida de indios para acometer la plaza.

El gobernador comunicó al ministerio de la guerra estos detalles de un encuentro que se verificó en el lugar en que se reunían indios: «El 12 del presente mes tuve aviso que una partida de indios venía a invadir este pueblo. Inmediatamente mandé al alférez del piquete de cazadores don José Santos Reyes, con los 20 hombres de su mando i varios vecinos del pueblo. Luego que llegaron al punto de Quiapo donde se encontraba una partida como de sesenta o mas indios, los atacaron derrotándolos enteramente, en cuya refriega murieron como 25 indios i unos pocos heridos, i de la fuerza nuestra fueron heridos, con lanza, 7, entre ellos un cazador. Despues de este hecho me he encontrado sobre las armas por las amenazas que frecuentemente he recibido.

»En esta fecha ha fondeado en este puerto el vapor de guerra *Maipú* con el batallón 5.º a su bordo, que marcha con direccion a Lebu. El señor intendente don Cornelio Saavedra me ordena me ponga en marcha para Lebu con toda la guarnicion de este punto a replegarme a las fuerzas del coronel Barbosa, para atacar a los indios i al montonero Patricio Silva. Durante mi ausencia he dejado al cargo de esta plaza al sarjento mayor graduado del batallón 3.º de línea don José del Cármen Díaz, con 10 hombres de la compañía de su mando.»

A pesar del refuerzo con que se engrosó la guarnicion de Arauco, los indios i montoneros se presentaron dos veces más delante de la plaza en actitud hostil.

«El día 18 apareció a inmediaciones de Arauco una partida de 500 individuos capitaneados por cabecillas chilenos. Inmediatamente salió del pueblo una pequeña fuerza que los batió por el lado del mar i al mismo tiempo que huían se presentaron diversos grupos sobre los cerros vecinos, desbandándose en todas direcciones. Los piquetes enviados contra estos grupos les hicieron tomar la fuga al cabo de algunos momentos de combate, teniendo, por nuestra parte, que lamentar la muerte de un oficial

i seis soldados del batallón 5.º de línea, los que llevados de un temerario arrojó, atacaron una partida de indios, por lo ménos diez veces mayor que la que ellos componían, con catorce hombres mas, que salvaron de aquel desigual encuentro.

»El 21 del mismo mes numerosas montoneras volvieron al ataque de Arauco i fueron igualmente derrotadas cerca del río Carampangue. La falta de tropa de a caballo para perseguir a los vencidos, esterilizaba en cierto modo los esfuerzos de la guarnición, que era atacada por nuevas partidas, fácilmente reorganizadas despues de cada derrota, i que no solo emprendían nuevos ataques, sino que devastaban las haciendas vecinas, entregando al saqueo los puntos que nuestros soldados no alcanzaban a defender» (1).

Concluía el año 1859 i los araucanos continuaban resueltos a seguir la guerra, en ocasiones por iniciativa propia i en otras para secundar a los guerrilleros que se asilaban entre ellos.

Los indios de la alta Araucanía no pensaban en la paz al entrar el año 1860. Esta actitud determinó al intendente i comandante de armas, coronel graduado Vicente Villalon, a expedicionar por el lado en que nace el río Malleco. Partió de los Anjeles el 6 i el 8 deshizo dos veces una partida de indios que se atrevió a pelear. Hasta el 15 de enero continuó la división limpiando de araucanos, en una serie de escaramuzas, los lugares de su itinerario, Caillin, Mininco, Renaico, Colhue, Negrete i los Anjeles (2).

Por estos días los indios i los montoneros atacaron por sorpresa i ultimaron con toda crueldad a un piquete de caballería apostado a la ribera norte del Bureo i que imprudentemente se arriesgó a pasarlo i adelantarse para el río Mulchen.

Desde el Renaico al Cautin era un hormiguero de bárbaros alzados. Destruídos en un lugar, aparecían en otro acechando la oportunidad de dar un *malon*. Así fué que, a pesar de las derrotas que sufrieron en la escursión a Malleco, el 19 de febrero se

(1) Memoria del Ministerio de la Guerra de 1860.

(2) Ministerio de la Guerra, 1860.—Numerosas hojas de servicios que existen en nuestro poder.

presentaron con algunos chilenos, en número como de 2,000, delante de la guarnición de Negrete, compuesta de 150 infantes i 40 cazadores i mandada por el teniente coronel graduado del 3.º de línea don Luis Felipe Campillo. Parapetados éstos convenientemente, resistieron con decisión i valentía el empuje de los asaltantes.

El Presidente de la República felicitó a la guarnición por la bizarra defensa de la plaza (1):

Los araucanos, que con tanta resolución acometían a las tropas de caballería, se amilanaban de ordinario con el fuego de los fusiles i cañones, miedo que perduró en ellos desde Pedro de Valdivia hasta el último combate de la Araucanía.

Dirijiéronse de aquí las indias a Nacimiento, plaza que había quedado un tanto desguarnecida por el auxilio que de ella se sacó para Negrete. El coronel Villalon dispuso que saliese en su protección un refuerzo de los Anjeles, i él mismo partió a dirigir la defensa.

El 24 se aproximaron al pueblo araucanos i cabecillas chilenos; la fuerza defensora los recibió con un nutrido foguero, los puso en derrota i los persiguió a mas de una legua de la población.

Villalon creyó que no cesaría la hostilidad de los araucanos hasta que no se llevara al corazón de sus posiciones una expedición numerosa i formal, capaz de infundirles temor i dispersarlos lejos de la línea de frontera. Con este objeto partió de Nacimiento el 19 de marzo a la cabeza de una división de 600 hombres de las tres armas. Se trataba además de proteger a los caciques Pinolevi i Catrileo, adictos al gobierno, i por lo mismo considerados como traidores a su raza i perseguidos por los otros jefes indígenas.

El 24 llegó a Puren el coronel Villalon, de cazadores a caballo. Los terribles pureninos, tan indomables en la guerra con los españoles, no se dejaron avasallar esta vez i opusieron sus lanzas a las armas del gobierno en diversos encuentros parciales que se efectuaron durante cuatro días. Los indios perdieron 30

(1) Nota de 8 de marzo de 1860.

hombres i sus ganados, con los que se costeó la espedicion, i la fuerza regular, 1 oficial i 3 soldados. Villalon tuvo al fin que contramarchar sin haber realizado en todo sus planes ofensivos, por no dejar debilitada a su espalda las guarniciones de las plazas fortificadas (1).

Aunque ménos guerreros que los abajinos de Nahuelvuta, llanistas o *lelvunches*, arribanos i pehuenches, tampoco se rendian los araucanos de la costa. En esta rejion, sostenian principalmente el teson tradicional de la raza las tribus del bajo Imperial.

Al terminar el mes de noviembre, la «division pacificadora de Arauco» recibió un contingente de caballería de línea enviado de los Anjeles. El jefe de esta fuerza, coronel del 5.º don Mauricio Barbosa, inició sin tardanza una campaña al interior, para concluir con las montoneras e indios rebeldes. Llegó a la desembocadura del Lebu i siguió hasta Tirúa, en enero de 1860.

Esperimentaron los indios en esta comarca el decisivo fracaso de que habla esta comunicacion del gobernador al ministro de la guerra: «El 17 del presente a las cuatro de la tarde asaltaron como 800 indios de Boroa i la Imperial alta a una pequeña fuerza de indios amigos i algunos cívicos que cuidaban la caballería de la division del señor coronel Barbosa. Esta se hallaba en Tirúa, como a dos leguas de distancia del grueso de la division.

»Los indios enemigos lograron su éxito matando a tres indios de los nuestros i se arreaban todos los caballos. Luego tuvo conocimiento el señor coronel de lo ocurrido i mandó en seguida dos compañías de infantería, una del 5.º i otra del 7.º, i 25 cazadores. Esta fuerza anduvo con mucha actividad; luego les dieron alcance a los enemigos i se tirotearon. Nuestra fuerza restituyó inmediatamente todos los caballos que se habian llevado i además les quitaron doscientos ensillados; nuestros infantes lograron quedar todos a caballo. Se contaron en el campo 80 i tantos

(1) Ministerio de la guerra.—Hojas de servicios de soldados i oficiales que hicieron esta campaña.—Archivo de la provincia de Arauco.

individuos muertos, fuera de los heridos i de los que se escaparon en los bosques; al día siguiente se han encontrado algunos cadáveres mas escondidos en la montaña; se les quitaron cuatrocientas lanzas el día de la refriega, i la dispersion fué completa. Los indios quedaron bien escarmentados por el atrevimiento que tuvieron.

»De nuestra fuerza fué herido levemente de lanza un soldado del 7.º»

Acobardáronse los *lavquenches*, costinos, con este golpe, temieron los cabecillas chilenos caer prisioneros i Barbosa, aprovechando este pánico, entró en relaciones amistosas con algunos caciques. El resultado final de este acuerdo fué la celebracion de un parlamento el 4 de marzo en Tucapel, i del cual da estos pormenores al gobernador el jefe de la espedicion:

«Tengo la satisfaccion de participar a US. que hoi ha concluido la junta jeneral de indios, que en mis notas anteriores habia anunciado a US. debia tener lugar el 25 del presente i que, por circunstancias de conveniencia pública, creí necesario retardarla hasta ayer. En dicha junta he convenido con los caciques los arreglos siguientes:

»La parte comprendida desde «Cupaño», en que principian las poblaciones indíjenas, hasta «Tirúa» queda dividida en 4 gubernaturas, que serán mandadas por los caciques Hueraman, Mariñan, Polma i Lepin. Todas ellas tendrán por límites, al oriente la cordillera de Nahuelvuta i al poniente la mar; siendo sus otros límites los siguientes: la primera, desde el rio Pilpilco hasta reunirse al Cupaño, que toma el nombre de Lebo en su desembocadura al mar, por el norte; al sur, el rio de Tucapel hasta llegar a la quebrada de los Negros i de este puente, línea recta al rio Pangué. La segunda, desde ésta línea hasta la laguna de Nagalhue que se une al Paicaví. La tercera, desde este rio hasta el estero de Antiquina; i la cuarta, desde éste hasta Tirúa, siguiendo la cordillera de los pinales que se une al mar i que toma el nombre de los Riscos.

»Cada gobierno queda con un ayudante i un capitán *cona* (de guerra) i a éstos i a aquél les he señalado, en virtud de la autorizacion que tengo, el sueldo anual siguiente: ciento diez pesos

(\$ 110) al gobernador, setenta (\$ 70) a los ayudantes i sesenta (\$ 60) a los capitanes *conas*.

» Los gobernadores deben entenderse directamente con las autoridades del departamento de Arauco.

» No se debe permitir la internacion a estos lugares de ningún cristiano, ni español como ellos dicen, sin conocimiento de la autoridad gubernativa i sin que justifique la licencia de poder vivir entre ellos, con un cónstame de su buena conducta que le dará el gobernador del departamento en medio pliego de papel signado con el sello de su despacho o con alguna señal convenida. Este documento deberá quedar en poder del cacique gobernador para su conocimiento i para que pueda entregar al individuo o individuos residentes en su distrito, siempre que las autoridades cristianas necesiten hacerlos comparecer ante ellos.

» El gobernador departamental llevará libro alfabético en que asentará los nombres i apellidos del individuo o individuos cristianos que soliciten permiso para vivir entre los indios, con espresion del lugar i gubernatura indíjena en que van a fijar su residencia.

» Si por tolerancia los indios permitiesen vivir entre ellos a algun individuo sin los requisitos necesarios espresados anteriormente, o se negasen a entregarle cuando la autoridad le pida, serán responsables con sus bienes de los males que orijine.

» Habiéndoles hecho cargo a los caciques principales sobre los gastos ocasionados en la presente guerra, promovida por ellos i cuyo valor he calculado en veinticinco mil pesos (\$ 25,000), han convenido en que éstos sean pagados con los bienes de los caciques Namuncura, Antihuen, Antillen, Trarupil, Calvulao, Alcaman, Paillao, Huaiquiñir i Millan, que son los que mas parte han tomado en los acontecimientos pasados i cuyas propiedades son las siguientes: Tucapel, Elicura, Tromen, Peleco, Nagalhue, Lloncao, Tiruá, Yani i la Alvarrada. Pero habiéndoles hecho presente que el gobierno no tenia necesidad de estos terrenos, i espuesto ellos de que los indios culpables se encontraban ausentes i que no tenian otra cosa con que responder, por ahora, que sus bienes raices, acordamos que estas tierras quedarian en empeño hasta que compareciesen sus dueños a satisfacer la parte del

gasto que les corresponde, despues de dividida proporcionalmente entre ellos la cantidad total; que durante el empeño estas tierras quedan a disposicion de los caciques gobernadores para que las ocupen en bien de los indios pobres i de todos aquellos que soliciten permiso para sembrar o poner animales en ellos:

»Quedan separados por la cordillera de Nahuelvuta los indios costinos de los helvunches, bajo cuyo dominio los habia puesto el finado comisario Zúñiga en vida del cacique Colipi.

»Quedan suspendidos los capitanes de amigos o lenguaraces que habian existido hasta aquí, i el único que podrá entenderse con ellos i a quien he nombrado capitan de amigos de estos gobernadores, por indicacion de ellos mismos, es Anjel Méndez. A éste le he señalado un sueldo de doscientos veinte pesos al año (\$ 220) en virtud de los muchos e importantes servicios que ha prestado.

»Si el supremo gobierno se viese obligado otra vez a tener que mandar fuerzas para contener desórdenes cometidos por los indios o rechazar invasiones o amenazas de invasion de éstos a los pueblos vecinos, serán responsables con sus bienes, no solo los promovedores de ellos sino los caciques gobernadores que tolerasen el atentado.»

El invierno de 1860 trajo una tregua a las operaciones militares de la alta frontera; mas, luego que la primavera les permitió el libre tránsito por el territorio, algunos cantones indíjenas comenzaron a agitarse de nuevo. El gobernador de Nacimiento don José Bartolomé Sepúlveda, avisaba el 20 de octubre al intendente que «en la llanada al sur de Caillin, a este lado del Malleco», se encontraban «en parla» Mangil, Calvucoi, los dos Pradeles, Pedro Cid, Patricio Silva i otros, con mas de 500 indios i como con 150 chilenos. Sus mirás no podian ser otras que dar algun asalto. El mismo funcionario comunicaba cuatro días despues que con intenciones semejantes se reunian en los Saucés los indios arribanos, de Puren, boroanos e Imperial; Painemal i Piucon, el hijo de Melin, se encargarian de un «malon» al occidente de la sierra Nahuelvuta (1).

(1) Archivo de la gobernacion de Nacimiento.

No obstante esta disposición de ánimo de los caciques, contraria a la paz, algunos propietarios de las dos riberas del Bureo, que eran los que mas perjuicios recibían con el alzamiento de los indios, entraron en recados con Mangil, Calvucoi i don Bernardino Pradel, oficiosamente unos i a nombre de las autoridades otros. Se convino celebrar una entrevista al sur de Renaico, a la que debían concurrir el jefe de los montoneros i el de los indíjenas. Asistieron al lugar de la cita algunos representantes de la población fronteriza, entre los cuales figuraba como mas caracterizado el vecino de los Anjeles don Juan Antonio Bastidas, i otros por parte de los indios i montoneros. Mangil, receloso siempre, escusó su asistencia con mensajes de amistad. Algunos capitanejos de segunda importancia, como Pantaleon Sánchez, que servía de intérprete a Pradel, se disculparon de su conducta pasada e hicieron gravitar en éste toda la responsabilidad. A nada determinado se arribó, pero tácitamente quedó establecida la suspensión de las hostilidades (1).

Para afianzar el sometimiento de todas las tribus, en el mes de noviembre una columna del ejército hizo una escursión de reconocimiento al interior. Se manifestaban todavía en actitud de rebelión las indiadas del sur de Perquenco, de uno i otro lado del río Cautín. El coronel Villalon preparó un cuerpo expedicionario i abrió una campaña que duró desde el 2 de enero de 1861 hasta el 5 de febrero. El comandante en jefe derrotó a los indios en los encuentros de Truftruf, el 9 de enero, i Quilapilun, el 29 del mismo; i el sarjento mayor don Emeterio Letelier los sorprendió el 30 en un paraje llamado «vegas del Cautín», destrozándolos por completo i apoderándose de sus armas, que dejaron abandonadas al huir. Por la comarca de Puren practicaba otra escursión el coronel graduado don Alejo San Martín, comandante de carabineros de los Andes (2).

Los Pradeles quedaron residiendo en las habitaciones de Mangil hasta que la lei de amnistía les permitió abandonar la

(1) Datos de un miliciano que asistió a esta entrevista.

(2) Archivo militar de la provincia de Arauco, que se encuentra hoy en la de Cautín.

tribu de su jeneroso amparador. Partidas pequeñas de indios i chilenos solian aproximarse a algun centro poblado de la frontera con listas de encargos para don Bernardino, i hasta su hijo se acercaba a la línea i aun llegó a pasar una vez el Biobío por Negrete; mas, perseguido por soldados de la guarnicion, volvió a refugiarse al interior (1).

Terminaba de este modo en el sur la revolucion de 1850. Habia sido ménos popular que la de 1851 entre los habitantes de la frontera. En cambio, el carácter de guerrilla que adquirió desde el principio i la circunstancia de haberse asilado sus promotores en el territorio araucano, contribuyeron a que los indios le prestaran su apoyo i se sublevaran en masa. Como guerra de escaramuzas, merodeos i sorpresas, no tuvo tampoco la unidad de direccion de la de 1851.

El hombre mas preeminente del pronunciamiento revolucionario, habia sido sin disputa don Bernardino Pradel. «Era uno de los caracteres mas singulares llamados a figurar en la era revolucionaria que entónces se abria. Dotado de una imaginacion tan exáltada como inculta i de un corazón capaz de las mas violentas resoluciones como de los actos mas superiores, estaba caracterizado admirablemente para el rol que iba a desempeñar en las revueltas. Frances de raza, parecia en la contienda civil uno de aquellos grandes i terribles comisarios de la Convencion del 93 que obligaban a los jenerales de la República a vencer los ejércitos enemigos, colocándolos entre la gloria i el patíbulo. Tenia entónces cuarenta i tres años (habia nacido el 20 de mayo de 1808), pero los bríos de la juventud circulaban intactos por sus venas. La actividad de su espíritu era asombrosa i mas estraordinaria era todavia la locomovilidad física con que servia su pensamiento, pues parecia tener músculos de fierro, tan grande i tan asidua fué en aquella época la rapidez de sus movimientos.

»Sus ideas revolucionarias eran antiguas i profundas; tenia un jeneroso i exáltado patriotismo, al que su fogosa fantasía prestaba los colores i la avidez de una pasion. Su honradez, por

(1) Archivo de la intendencia de Arauco.



JENERAL MANUEL BÚLNES

otra parte, i la lealtad de su carácter se habian hecho proverbiales en su provincia nativa i granjeádole en ella tantos amigos cuantos habitantes de algun valer habia en los pueblos i en los campos.

»Por lo demas, su carrera política habia sido oscura hasta aquella época, pues en los negocios públicos de la provincia i del pais, él solo habia figurado en su carácter de confidente del jeneral Cruz, sin que se le viera tomar una participacion activa en los sucesos. No estaba tampoco organizado aquel hombre extraño, que encontraba su teatro verdadero en la agitacion de la revuelta armada, para las arduas i sijilosas combinaciones de la política o de la intriga, que en Chile son gemelas, porque la impetuosidad de su carácter rompía toda valla, i además un defecto que aquejaba su órgano auricular, hasta privarle enteramente del oido, le hacia dificultoso todo contacto con la cosa pública.

»No habia alcanzado tampoco aquella ilustracion que, por mediana que sea en las provincias, abre a sus hijos el difícil camino de la capital i del poder. El mismo nos ha contado que permaneció solo nueve meses en la escuela, cuando era muy niño, i que despues nunca tuvo otro maestro que su ingenio; así es que maravilla la intensidad de éste i la singular movilidad con que va presentando sus faces en la conversacion o por escrito.

»Hasta el año de 1830, Pradel habia residido en Concepcion, ocupado en el comercio como dependiente de su padre (a quien acompañaba en sus frecuentes viajes a Santiago, pues siendo sordo, le servia de intérprete) o en jiro propio. El habia visto pasar los sucesos de 1829 sin tomar otra participacion en ellos que la de sus secretas simpatías por la causa liberal que entónces sucumbió. Mas tarde, llegó a ser el amigo predilecto de aquel coronel Vidaurre, aun no juzgado por la historia, que murió como un traidor en el patíbulo, i que, sin embargo, tuvo la ambicion, mas no el éxito de Bruto! Pradel estuvo al cabo de todos los planes de aquel infeliz caudillo, i en realidad, su injerencia en la política de su patria data de aquella amistad de corazon, como sus compromisos en la revolucion de 1851 habian

tomado oríjen, en gran manera, de su amistad por el jeneral Cruz.

»Alejado de Concepcion desde 1835, a consecuencia de un rompimiento con la municipalidad de que era miembro i que, en su concepto, no observaba su reglamento interno, fuése a vivir en una hacienda solitaria a orillas del Diguillín, en el curato de Pemuco, provincia del Ñuble.

»Ahí pasó cerca de quince años, entregado a la labranza, obstinado en no visitar a Concepcion, durante mas de diez años, pues ni aun por la muerte de su padre quebrantó el propósito que habia hecho de no salir de su retiro, fuera por misantropía, fuera por su enojo con el cabildo penquista.

»La amistad por el jeneral Cruz i su amor a los indios, entre los que despues ha vivido errante algunos años, son pues los rasgos mas salientes de la vida pública de aquel hombre.»

Cuando la lei de amnistía amplia que dictó el presidente Perez el 18 de octubre de 1861 puso término a la responsabilidad de delitos políticos, se fué a residir a Chillan, desde donde ejerció mucha influencia en los pueblos del sur i reducciones de la Araucanía. Puso al servicio de don Cornelio Saavedra sus relaciones con los caciques para que permitieran el avance de la línea de frontera i la fundacion de nuevas poblaciones (1).

Los demas comprometidos fueron encausados conforme a la lei marcial i condenados a muerte, pena que se les conmutó por el destierro. Tirapegui huyó despues de Maipon a la cordillera i de ahí a Talcahuano, donde se embarcó para el Perú; Videla fijó su residencia en Lima, ciudad en que se asilaron casi todos los proscritos de 1859. Ahí murió en setiembre de 1860 don José Miguel Carrera Fontecilla (2).

(1) Murió mas tarde en Santiago, anciano i rodeado de las consideraciones de sus amigos i correligionarios.

(2) Videla regresó del Perú en 1882. Ejerció los cargos de gobernador de Lináres i del Parral e intendente de Ñuble; desempeñó ademas los puestos de inspector de los ferrocarriles del Estado i director jeneral de la explotacion. En 1883 fué elejido diputado por los departamentos de Yungai i Chillan. En 1891 abrazó la causa del presidente Balmaceda i falleció en Santiago en 1892.

Pedro Ruiz Aldea fué sometido a juicio en 1859 por su participacion en el levantamiento de los Anjeles i condenado a muerte. Despues de un año de prision en la cárcel, salió del pais a cumplir a Estados Unidos la pena de estrañamiento que se le impuso. Permaneció en el destierro hasta 1861 (1). Intervino magnánimamente en su favor don Cornelio Saavedra.

Parte activa en la formacion de los procesos tomó don Salvador Cabrera, secretario antiguo de la intendencia i juez accidental, a quien Ruiz Aldea califica con el lenguaje duro i apasionado de la enemistad política i personal en los escritos que dejó sobre la crisis política de 1859.

Al comandante don José Antonio Yáñez se le condujo a Concepcion en calidad de reo político, en junio de 1860, por la capitulacion de los Anjeles. Se redujo a prision igualmente al gobernador accidental de Nacimiento don José F. Piñeiro.

Fin mas desgraciado tuvieron Pedro Cid i la «Monchi»: el primero sufrió la pena capital, «amortajado, con grillos, un crucifijo en las manos i rezando despavorido las oraciones que le dictaba el sacerdote»; segun Ruiz Aldea; la segunda tuvo que refugiarse entre los araucanos hasta 1862.

El 24 de octubre de 1861, el gobierno, vivamente interesado en el problema de someter i civilizar a los indíjenas, nombró de comandante en jefe del ejército de operaciones sobre el territorio araucano, al intendente i comandante jeneral de armas don Cornelio Saavedra, teniente coronel. Comienza desde esta fecha el período de esta historia rejional que se ha denominado «ocupacion de Arauco».

(1) Ruiz Aldea se distinguió como periodista i escritor satírico. Durante su destierro escribió un libro titulado *La política en Arauco*. Su produccion mas conocida es un folleto denominado *Los araucanos i sus costumbres*, que contiene algunos datos interesantes acerca de la sociabilidad araucana de la época en que escribia, pero que son en conjunto muy deficientes i sin alcance científico.

CAPÍTULO IV

Estado de la Araucanía desde 1849 hasta 1861.

La agricultura.—Los bosques.—El carbon de piedra.—Comercio i caminos.—Sistema de lejislacion indijena — Los fraudes.—Calidad de la jente que afluia a la frontera.—La colonizacion.—Instruccion.—Los pueblos.—La raza indijena.—Inutilidad de las misiones.

Tranquilizada la Araucanía despues de los incidentes orijinados por el naufragio del bergantin *Jóven Daniel* en 1849, i de las precauciones militares para prevenir un levantamiento, reducciones indijenas i pueblos fronterizos se entregaron nuevamente a sus costumbres i faenas ordinarias.

Los cultivadores iban ocupando paulatinamente las comarcas meridionales del Biobío, tolerados por los indios. La esportacion del trigo a los mercados del norte i la inmigracion lenta pero creciente que afluia a la frontera de las provincias limítrofes, dieron mas ancho espacio a la agricultura del sur.

Las pequeñas propiedades, arrendadas o vendidas por los indijenas, eran las que contribuian mas directamente al incremento de la produccion; las grandes haciendas, con escepcion de algunas inmediatas a los pueblos, permanecian estacionarias para las industrias agrícolas o rendian escasas rentas, derivadas de ordinario de la ganadería. Este mal, aunque disminuido con el tiempo a consecuencia del aumento de poblacion, ha sidó permanente en la frontera.

Acerca de estas dilatadas haciendas decia al gobierno el intendente de la provincia de Arauco, en notas de 1854 i 55: «Hasta hoi el pensamiento dominante no ha sido otro que el de adquirir propiedades en el territorio indijena sin reparar en los medios de hacer tales adquisiciones. El resultado palpable de este hecho no ha sido otro que el dejar dichas propiedades en el mismo estado en que se encontraban al tiempo de hacer la adquisicion de ellas, recibiendo solo el aumento del valor que el trascurso del tiempo pueda darles, aplazando su mejoramiento a medida que el curso natural de las cosas lo permita.

»Estas haciendas no son otra cosa que unos grandes potreros regados por la naturaleza i destinados para la crianza de los animales. Unos tres o cuatro vaqueros abrigados en otras tantas miserables chozas están allí para cuidar quinientas o mil vacas, únicos habitantes de un hermoso desierto, de donde huirá el pobre trabajador, ya por no ponerse bajo la dependencia del rico hacendado, ya porque no se le permite tampoco establecerse adentro, por causa de que no haría cuenta al propietario tener inquilino en aquel lugar adonde el trabajo cuesta mas que el terreno. ¿Cuál sería por consiguiente el resultado que con el tiempo producirían dichas haciendas, colocadas unas al lado de otras? La única ventaja que sacaría de ellas el Estado, sería que por fuerza tendría que mantener guarniciones en ellas, para defender algunos pocos ricos que habian descubierto el modo de apropiarse de un terreno feraz i cultivable para poblarlo con animales.

»Es por consiguiente justo i necesario que el Estado fije el máximo del terreno que un individuo o una familia puede poseer en la frontera i en la parte del territorio indio que se vaya poblando» (1).

A la producción agrícola se agregó la industria típica del territorio del sur; la explotación de los bosques, que desde 1848 comenzó a prosperar sobre todo en la rejión de la costa. Empleábase esta madera en las construcciones navales de la gobernación marítima de Concepción. Se construían i reparaban buques menores, lanchas i botes en los astilleros i varaderos de Talcahuano, Arauco, Carampangue i Rumena, cabo situado a 10 kilómetros al sur de la punta de Lavapié i a cuyas espaldas se estendían bosques espesos.

Daba existencia a esta industria el comercio de cabotaje establecido entre el puerto de Talcahuano i la caleta de Carampangue, habilitada para el tráfico el 31 de mayo de 1842. En 1849 se ocupaban cinco goletas en este comercio.

El atractivo de California arrastró a sus costas a la mayor parte

(1) Nota del intendente don Francisco Bascuñan Guerrero; el último párrafo es transcripción que hace del libro de Domeyko titulado *Araucanía*, 1846.

de los buques de la marina mercante nacional, hasta el extremo de verse obligado el gobierno a pedir al Congreso una declaracion que abriese provisionalmente el cabotaje a las banderas estranjeras, bajo cierta limitaciones (1). La adopcion de esta medida vino a dar mayor impulso a los trabajos navales existentes desde Valparaiso hasta Chiloé.

Desde ántes que principiara a crearse la fuente de riqueza particular de la elaboracion de maderas, existia la costumbre de cortar los bosques sin método ninguno o de arrasarlos indiscretamente a fuego, procedimiento que se ha perpetuado en el sur con el nombre de *roce* i con evidente perjuicio de la agricultura. En efecto, la elevacion de la temperatura, que sube hasta 36 grados, experimenta un descenso rápido que rompe el equilibrio atmosférico i causa ráfagas y lluvias violentas i repentinas (2).

Desde entónces tambien el gobierno comenzó a emitir opiniones o a dictar medidas sobre el particular, de tendencias idealistas i no de aplicacion práctica, como debiera haber sucedido desde el nacimiento de la industria.

El ministro de marina decia en su Memoria de 1849: «Al hablar de la marina i de las construcciones, no es posible dejar de hacer una mencion especial de los bosques. En diciembre de 1848 la Comandancia Jeneral de Marina hizo presente que si hasta el dia la gran estension que ocupan nuestros bosques i su estremada abundancia, habian hecho mirar con poco o ningun cuidado su explotacion indiscreta, la obra de destruccion era tan rápida i la de reproduccion tan lenta, que era llegado el caso de poner en vigor respecto de ciertos lugares i de ciertas maderas, las leyes que en proteccion de los montes existen en los códigos españoles.

»La arquitectura civil, la marina e infinitas industrias tienen en los bosques su esclusivo alimento i estímulo. Para el Estado los buques encierran los elementos de proteccion, de seguridad i de

(1) Memoria de marina, 1849.

(2) En las inmediaciones de un roce la temperatura ha subido hasta 44 grados.

gloria: el comercio halla en ellos los medios de trasportes i de cambios.

»El Gobierno, apercibido de la importancia del asunto, acojió esta indicacion i le dió, por el Ministerio de Hacienda, el jiro que convenia, oyendo el dictámen de la Sociedad de Agricultura.

»Cuando se ha hablado de bosques i de regularizar su explotacion, no ha faltado quienes han creido que se pretendia la prohibicion absoluta de emplear los montes en los usos a que están destinados. Pero no se trata de eso; lo único que se quiere i con razon, es regularizar la explotacion de los bosques, encaminarla en el sentido de los intereses de la industria, del comercio, de la agricultura misma, que mal puede avenirse con la estincion de aquéllos. Nadie ha pretendido ni pretende que no se corten, que no se esploten los bosques; al contrario, conviene, es indispensable su explotacion discreta, en beneficio de los mismos intereses que ellos alimentan i promueven, en beneficio mismo de la mejor calidad de la madera; lo que se quiere evitar es el indiscreto i bárbaro esterminio que se opera por el hacha i el fuego.

»Pueden estar tranquilos todos los intereses que los bosques afectan; lo único que se pretende es que ellos fomenten permanentemente todos esos intereses, sin permitir que uno solo o alguno de éstos los estingan indiscretamente i para siempre con perjuicio jeneral.

»Los bosques están destinados a satisfacer necesidades públicas de la mayor importancia, que el Gobierno del pais debe proteger igualmente; las de la arquitectura civil, las de la arquitectura naval, las de la industria, combustible, agricultura i salubridad.

»El Gobierno faltaría a su deber si olvidase uno solo de esos intereses: ellos se armonizan, se enlazan de tal modo entre sí, están tan relacionados con la riqueza, el poder, la prosperidad del Estado: con el bienestar del pueblo, desde sus clases mas acomodadas hasta el mas infeliz campesino, que en el interes de todos es preciso dedicar a la explotacion de los bosques la seria atencion de la Lejislatura del pais.»

Periódicamente los ministros lamentaban el abuso que se habia jeneralizado de talar los bosques, sin poner remedio al mal. Sola-

mente el 2 de junio de 1859 se dictó un decreto para resguardar los arbolados de terrenos fiscales en las provincias de Chiloé, Llanquihue (1).

Surjía además en la rejion de la costa la industria del carbon de piedra, de un porvenir tan lisonjero como estable para la riqueza nacional.

La existencia del carbon fósil de esta seccion del pais se conocía desde la conquista; pero no se hizo de él un ramo de explotacion, bien que en reducida cantidad, sino hasta 1842. Desde este año hasta 1845 se estrajeron 54,000 toneladas de las minas del «morro de Talcahuano», esportadas al Callao o consumidas por los dos únicos buques a vapor que se ocupaban entónces en la navegacion costanera del Pacifico.

En 1843 el industrial don Tomas Smith cavó la mina de Lirquen, 4 kilómetros al norte de Penco, que vino a ser la segunda que se explotaba en esta zona carbonífera.

Espectativas halagadoras para esta industria abrió el ensayo favorable que en 1847 se hizo de este carbon en el establecimiento de fundicion de cobre de Lirquen, propiedad de don Joaquin Edwards.

El gobierno prestó su concurso a la industria naciente. El 24 de septiembre de 1845 se dictó una lei que exoneraba de los derechos de aduana, a su embarque, al carbon nacional i al cobre en barra, desde el Cabo de Hornos hasta el puerto de Constitucion. Por decreto del 2 de enero de 1851, se hizo estensivo a todos los puertos de la república este privilejio aduanero al carbon destinado a la fundicion del cobre. Declaróse además libre de derecho la esportacion de este metal cuando se hubiera fundido con el combustible chileno. Por lei de octubre de 1862, se renovó la liberacion de derechos, abolida mas tarde con la ordenanza de aduanas.

El carbon ingles se introducía a la vez al pais libre de pago de aduana.

(1) La primera máquina de aserrar se estableció en Valdivia. En 1844 obtuvo privilejio esclusivo para instalarla don Guillermo Frisk, por el término de 7 años i 7 meses. Memoria del interior, 1852.

En el espacio de 1850 a 1852 fué cuando se cimentó definitivamente la industria del carbon de piedra, con la explotación de los depósitos de Coronel i Lota.

El leñador Juan Estéban Valenzuela, que vendia maderas a la fundicion de Lirquen, reveló un día de 1849 a don Jorge Rojas, administrador del establecimiento, la existencia de un yacimiento carbonífero que habia descubierto i le ofrecia en venta por la suma de 6 onzas o 105 pesos.

Hecho el negocio, se trasladaron a la falda de una colina llamada Puchoco, en la caleta de la ensenada de Arauco que se conocia con el nombre de Coronel (1).

El manto se hallaba en propiedad de Francisco de Paula Mora, quien la habia comprado en 1825, ante el comandante militar de la plaza de Colcura, al cacique Ambrosio Regumilla i su mujer Santos Neculpi, en la cantidad de 58 pesos.

En compañía del dueño, reconocieron en un punto denominado «Manzanos» una veta de carbon, de donde Rojas estrajo un pedazo que probó en casa de aquél. Convencióse Rojas de que habia hallado un manto de mejor calidad de cuantos se conocian. Repitió sus ensayos, i por contratos celebrados con Mora en 1850 i 52, obtuvo la propiedad de los terrenos carboníferos por la suma de 500 pesos al año.

Pronto estableció trabajos el activo industrial en el sitio del primer descubrimiento i continuó las esploraciones en otros de la formación de Puchoco.

Cuando la explotación estuvo iniciada con buena fortuna, solicitó del gobierno en 1850 la apertura de la caleta de Coronel.

Desde 1851 se fué formando el pueblo, mediante la radicacion de pequeños industriales i comerciantes que siempre acuden a los centros mineros. Por fin, el 4 de julio de 1854 se le declaró puerto menor, para la esportacion del combustible mineral únicamente, esportacion que se amplió el 1.º de julio de 1864 a otros productos. La lei de 20 de agosto del mismo año lo elevó a puerto mayor (2).

(1) Puchoco, de *puchu*, sobras, i *co*, agua.

(2) Por decreto de 30 de mayo de 1865 se cambió de Santa Juánata

Al sur de Coronel, en el sitio denominado Lota, se conocían también algunos depósitos de carbon fósil desde 1841 i que comenzaron a trabajarse adecuadamente desde 1849 por los empresarios penquistas señores Alemparte; pero solo en 1852 tomaron estas minas un desarrollo mayor, bajo la iniciativa del industrial don Matías Cousiño, quien adquirió en esta fecha su propiedad.

Por decreto de 28 de marzo de 1854, Lota pasó a la categoría de puerto menor para el embarque del producto de sus minas. Esta medida gubernativa trajo, como era natural, el aumento de habitantes i la consiguiente delineación i establecimiento del pueblo (1).

La extracción del combustible fué tomando proporciones crecientes con el aumento de minas i de consumo. En 1854 se esportaron 22,394 toneladas, de un valor de 163,623 pesos. En el trascurso de diez años, la esportación se había duplicado, pues en 1864 salieron de la zona productora 44,960 toneladas, con un importe de 283,124 pesos (2).

Momentánea paralización experimentaron en la costa i en el centro la agricultura i la industria con la crisis política de 1851;

Coronel la capital del departamento de Lautaro. En virtud de la ordenanza de 5 de enero de 1875, pasó a ser ciudad. Dista como 25 kilómetros al sur de Concepción i 9 al norte de Lota.

(1) Se edificó una iglesia que sustituyó a la parroquia de Colcura, i la aldea adquirió el título de villa por la vijencia de una ordenanza para el servicio de carruajes. Por decreto de 5 de enero de 1875 pasó al rango de ciudad, i por el de 30 de noviembre de 1881 se constituyó en asiento de municipalidad. Cuando el conquistador Valdivia dominó la rejion de la costa, estableció en este sitio, habitado por una tribu de indios pescadores, una pequeña guarnición. Mas tarde, en 1661, el gobernador Porter Casanate construyó un fuerte en las colinas del noreste por el lado de Lota Alta. Al amparo de este fuerte i del antiguo de Colcura, don Anjel de Peredo fundó un pueblo, en 1662, en el asiento de la actual ciudad, poco mas o ménos, con el nombre de Santa María de Guadalupe i que tuvo una existencia efímera. Continuó habitada esta comarca por indios pescadores, que fueron de los primeros en someterse i cruzarse con la raza dominadora. Lota viene de *lov*, ranchería, parcialidad, i *trav*, cerca de.

(2) Con el tiempo esta industria ha tomado un desarrollo crecidísimo: en 1882 la esportación alcanzó a 100,000 toneladas con un valor de un

mas, en cuanto cesaron sus efectos, la acción del trabajo se dejó sentir de nuevo.

La población de cultivadores avanzaba para el interior de la Araucanía, el rendimiento de cereales crecía i los caminos se labraban para el fácil acarreo de las producciones.

En 1855 el departamento de la Laja esportó 60,000 quintales de harina, 1,000 de lana, 400 fanegas de frejoles, 8,000 de trigo i 10,000 arrobas de licor. El de Nacimiento esportaba también en el mismo año 25,000 fanegas de trigo, 1,000 de papas, 8,000 quintales de lana i 2,000 arrobas de licor.

Los criaderos de vacunos, de chilenos e indígenas, surtían igualmente los mercados más inmediatos del norte (1).

Los caminos habían aumentado en proporción al crecimiento del comercio, de la agricultura i de los pobladores. Fuera de los vecinales, abiertos por la iniciativa particular, desde los Anjeles, capital de la provincia, se ramificaban nueve caminos públicos en distintas direcciones (2).

millón de pesos. En 1893 subió a 209,711 toneladas, que se valorizaron en 1.679,904 pesos.

A los minerales anteriores, siguió posteriormente la elaboración de otros, en diversos lugares de la zona carbonífera de la costa: en Dichato, como a 10 kilómetros al norte de Tomé; en Millonhue, punta situada al norte de Lebu; Rumena, en la costa norte de la provincia de Arauco; en Boca Lebu; en Lebu; Punta de Puchoco; en Carampangue, Maquehua i Quilacahuín; en Colico, Curanilahue, Paso Hondo i Cohinco, en el interior. Las minas de Carampangue pertenecieron al jeneral peruano don Mariano Ignacio Prado i a don Carlos Ayde, quienes las vendieron a la compañía de Arauco. Esta sociedad ha explotado todos los centros mineros que le pertenecen, i en 1883 la cantidad de toneladas estraidas por su cuenta alcanzó a 65,151.

Datos sobre esta industria pueden leerse en los libros siguientes: *Historia jeneral del reino de Chile*, Rosales; en los de Domeyko i Pissis; *Estudio sobre el carbon fósil de Chile*, Enrique Concha i Toro, publicado en los *Anales de la Universidad*; *El libro del cobre i del carbon de piedra*, Vicuña Mackenna; *Estadística comercial*, Juan B. Torres; *Historia de la industria del carbon de piedra*, Pedro Pablo Figueroa; archivos del ministerio del interior i de la intendencia de Concepción.

(1) Archivo de la provincia de Arauco.

(2) Archivo de la provincia de Arauco. Esta red de comunicación se

Los indios conocían numerosas sendas al través de las montañas i de los bosques.

No se construían puentes hasta este período, tanto por el costo subido de esta clase de obras, cuanto por la facilidad que prestaban los ríos caudalosos para atravesarlos en lanchas o balsas. Estas mismas corrientes servían de vías fluviales para el tráfico de los productos agrícolas, porque entónces arrastraban mayor volumen de agua que ahora.

El llano que se extiende al sur del Biobío i se prolonga por el Bureo i el Renaico i los valles de los contrafuertes andinos que se avanzan hácia el poniente, eran el campo en que se había acumulado lentamente la población conocida con la denominación de «civilizada» i que, según cálculos prudentes, alcanzaba en 1858 a 14,000 habitantes.

En la baja frontera la ocupación en esta forma se había extendido asimismo hasta cerca del río Lebu.

Esta población rural había ido operando poco a poco la absorción de una buena parte de la raza indígena en contacto con ella.

Pero todos estos adelantos fracasaron con la rebelión de 1859, que paralizó la obra de esta conquista pacífica e hizo retroceder el límite de la zona agrícola al Biobío i el Carampangue.

Fué menester la ocupación armada del territorio araucano, que siguió al levantamiento orijinado por la crisis revolucionaria, para réstituir a estos primeros poseedores sus terrenos, bien o mal adquiridos.

La ausencia en el indio del sentimiento de la propiedad individual i los vacíos que dejaba el sistema legal en formación, continuaban favoreciendo la apropiación por particulares de la tierra desocupada.

compaña de los siguientes caminos: 1.º el de los Anjeles a Santiago, que tocaba en el Laja i tenía ocho leguas hasta este punto; 2.º a Nacimiento, de ocho leguas; 3.º a San Carlos de Puren, cuatro leguas; 4.º a Negrete, seis leguas; 5.º a Santa Bárbara, doce leguas; 6.º a Antuco, dieciocho leguas; 7.º al Laja, camino de Concepción, nueve leguas; 8.º otro al este, dieciocho leguas; 9.º al sur hasta Angol, doce leguas. De la plaza de Arauco partían tres caminos principales: al sur, a Concepción i a Santa Juana;

La lei de 2 de julio de 1852 creó la provincia de Arauco, que debería estenderse desde el Biobío hasta el Tolten, con las secciones de las limitrofes que el presidente de la república quisiera anexarle. Haciendo uso de esta facultad, el jefe supremo segregó de la provincia de Concepcion, establecida por lei de 30 de agosto de 1826, el departamento de la Laja i la parte del de Lautaro comprendida entre la desembocadura del Tavolevo i una línea hasta el Carampangue i los incorporó a la recién creada.

La lei que daba existencia a la provincia de Arauco autorizó al presidente, además, para dictar las ordenanzas que requería el régimen especial de los territorios indígenas. En ejercicio de esta autorizacion i para precaver los fraudes, dictó el decreto de 14 de marzo de 1853, que disponía la intervencion del intendente de Arauco en los contratos de terrenos de indígenas, i los complementarios a esta disposicion, de que ya se ha hecho referencia (1).

A pesar del decreto prohibitivo de marzo de 1853, siguieron surgiendo innumerables irregularidades i litijios acerca de la propiedad de terrenos de indios. El intendente de la provincia comunicaba en 1855 al gobierno estos datos sobre el particular:

«Hai, señor ministro, en los territorios de indígenas una multitud de males que han sido i pueden ser en lo sucesivo la causa poderosa que entorpece las miras del Supremo Gobierno a favor de su reduccion i civilizacion. De estos males, unos hai cuyo remedio puede estar al alcance de la autoridad de la provincia; mas, hai otros que por su naturaleza misma, requieren que las providencias que se adopten para cortarlos de raiz sean emanadas de la autoridad suprema, a fin de darles de esta manera mayor prestigio i firmeza.

(1) Capítulo II. El de 10 de marzo de 1854, que hacía estensiva la intervencion «a toda enajenacion de terrenos en territorios de indígenas, sean o no indígenas los interesados en el contrato». El de 17 de abril de 1856, que esceptuaba de la injerencia del intendente las ventas que se hicieran en pública subasta por ejecucion o por pertenecer a menores. Los de 5 de junio de 1856 i 23 de marzo de 1857, que prescribían que los poderes otorgados por los indígenas para ventilar cuestiones de terrenos debían estenderse en conformidad al decreto de marzo de 1853, porque los litigantes de mala fe defraudaban después a sus poderdantes o se apoderaban por este medio de tierras fiscales.

»En este último caso se encuentran las diversas i multiplicadas cuestiones que existen sobre la legitimidad de los contratos de compra i venta efectuados desde tiempo atrás en los terrenos situados en los territorios de Nacimiento i Arauco; debiendo ser el deslinde de estas cuestiones el paso previo que debe darse al emprender la organizacion interior de aquellos territorios.

»Dichas diferencias nacen de varias causas que se alegan por parte de los indígenas como vendedores, contra los españoles (llámase así a los chilenos civilizados) como compradores de dichas propiedades, reclamándose por aquéllos en unas veces la falta de pago de la cosa vendida; otras que no ha existido venta sino un simple arriendo; otras, que el terreno vendido no ha pertenecido en realidad al vendedor; otras sobre la mayor o menor estension del terreno enajenado; i últimamente, reclamando lesion enorme i enormísima en cuanto al precio de la propiedad enajenada. Hai mas todavía, i es que existen muchas propiedades que se encuentran a la vez adquiridas por tres o cuatro propietarios españoles, que han comprado indistintamente i en diversas épocas a otros tantos indios, que se han titulado dueños de ellas. Esta circunstancia es el orijen de alarmas i disturbios constantes entre los indios; pues sucede que cuando algunos de esos propietarios han adquirido una de esas propiedades i han tratado de emprender una obra en ella, ve entorpecido su pensamiento por la resistencia que oponen los demas indios que tambien se titulan dueños de la misma, resistencia promovida i estimulada por los propietarios que creen tener igual derecho.

»Todos estos hechos están revelando que no se han verificado hasta ahora verdaderas adquisiciones en el territorio fronterizo; i he aquí un jermen de graves males, no solo respecto de la seguridad personal i de las propiedades en dicho territorio, sino tambien con relacion al impulso que con gran ventaja pública debiera darse a la industria agrícola en aquellos fundos. El arreglo de esas adquisiciones es pues el objeto sobre el cual creo basado el porvenir de la provincia de Arauco». (1).

Proponia el intendente al gobierno en esta comunicacion, para

(1) Archivo de la intendencia de Arauco.

aminorar un tanto los abusos, un sistema severo de deslindes para las propiedades adquiridas en las posesiones de indios; puesto que de lo poco preciso de éstos se orijinaba la mayoría de los males existentes.

Con el tiempo el desorden tomaba mayores proporciones en vez de disminuir. El mismo funcionario pintaba en estos términos al gobierno, en oficio de abril de 1855, la situación perturbadora que reinaba en la frontera con motivo de estas apropiaciones tan comunes como arbitrarias:

«Los indígenas acosados así en sus posesiones, burlados así en sus contratos, o toman por sí la vindicación de sus derechos u hostilizan, tanto a los poseedores precarios de mala fe como a las personas civilizadas que tienen justos títulos sobre posesiones ultra Biobío. Ninguno pues tiene en esos territorios la necesaria garantía de su propiedad, que es necesaria para dedicar sus esfuerzos a la producción i mejoramiento de los predios rústicos. Una lijera inspección de esos fundos persuadiría al Supremo Gobierno de esta verdad, pues muy raros son los dueños de terrenos que han llegado, venciendo grandes dificultades, a practicar cierros para el cuidado i seguridad de sus animales, siendo por otra parte los indígenas enemigos obstinados de estas mejoras. Las compras de terrenos se han aumentado i aumentan cada día, a medida que las producciones agrícolas obtienen mejor precio; mas las ambiciones quedan satisfechas hasta el punto de estender una escritura, sin que se vea empeño alguno en hacer producir ventajosamente esos fértiles campos, que se segregan nominalmente del dominio individual de los indígenas, pero no del imperio de los caciques.

»Muchos son los capitalistas de buena fe interesados en la adquisición de propiedades ultra Biobío, pero puede asegurarse con toda verdad que han llegado a tal punto las ambiciones a este respecto, que no se han contraído a una parte sino al todo. No hai posibilidad de encontrar un solo fundo sin que su adquisición no esté al mismo tiempo en la especulación de muchos i sin que sus maquinaciones no vayan a cruzarse mutuamente i en muchos casos sin resultados favorables para nadie. US. deducirá cuán funesto es este malestar a la agricultura, al comercio i a la

reduccion de indíjenas, para cuyas altas e importantes mejoras permanecerá cerrado el territorio araucano bajo el réjimen actual. Las adquisiciones de ántes i ahora son nominales, i se estienden a fundos que abrazan diez o veinte mil cuadras sin que por la misma exajeracion de estas compras sea posible a los imaginarios adquirentes, aprehender la posesion, ni hacer otra cosa que impedir a otro lo que ellos no pueden efectuar. Muchos ejemplos han hecho a la intendencia confirmar estas ideas i no seria difícil elevar al conocimiento de US. pruebas inequívocas de cuanto llevo relacionado, a mas de los datos de naturaleza análoga que he tenido el honor de remitir al Supremo Gobierno en distintas ocasiones.

»Cada una de las personas ocupadas de antemano en esta clase de especulaciones, tiene un círculo mas o ménos de indíjenas sobre los que ejerce una peligrosa tutela, de modo que la accion administrativa interesada siempre en la utilidad jeneral, se encuentra por todas partes contrariada por fuerzas estrañas, mucho mas peligrosas que la de los indíjenas mismos.»

Para poner atajo a la desmoralizacion i al arrebatamiento de terrenos, indicaba el intendente de la provincia de Arauco en esta comunicacion la idea de que el Estado fuese el comprador único de las tierras de caciques, para que las destinara en lotes ménos estensos a la venta de nacionales i a la colonizacion estranjera.

Desde estos años se veia afluir a la frontera una población poco seleccionada, de agentes de pleitos i especuladores inescrupulosos. La autoridad administrativa informaba así al gobierno acerca de este particular: «Las ambiciones particulares desbordadas por el tenaz empeño de adquirir propiedades, han reunido en la frontera un número bastante crecido de especuladores que no omiten medios, por reprobados que sean, para alcanzar ese resultado. Cada cual hace reuniones privadas de indíjenas ya para inspirarles récelos contra la autoridad, a lo que aquéllos siempre se prestan con facilidad, ya para usar de un sostenido sistema de embustes, que es i será siempre el obstáculo que obre con más fuerza en contra de la incorporacion efectiva del territorio araucano a la República.»

En cambio, desde 1850 comenzaron a llegar al sur del país los inmigrantes alemanes, que contrastaban notablemente con la



JENERAL RAMON FREIRE

poblacion anterior, por su cultura i por sus hábitos de trabajo i de orden.

El gobierno de don Manuel Búlnes se habia penetrado de que la inmigracion extranjera podia ser un factor importante para incrementar la agricultura, la industria i el comercio en los terrenos que iban quedando vacantes. Se pensó entónces en echar las bases de la colonizacion, i al efecto se dictó la lei de 18 de noviembre de 1845, cuyo tenor literal es como sigue:

«ART. 1.º Se autoriza al Presidente de la República para que en seis mil cuadras de los terrenos baldíos que hai en el Estado, pueda establecer colonias de naturales i extranjeros que vengan al pais con ánimo de avecindarse en él i ejerzan alguna industria útil; les asigne el número de cuadras que requiera el establecimiento de cada uno i las circunstancias que lo acompañen; para que les auxilie con los útiles, semillas i demas efectos necesarios para cultivar la tierra i mantenerse el primer año, i últimamente para que dicte cuantas providencias le parezcan conducentes a la prosperidad de la colonia.

»ART. 2.º La concesion de que habla el artículo anterior, no podrá exceder de ocho cuadras de terreno por cada padre de familia, i cuatro mas por cada hijo mayor de catorce años que se halle bajo la patria potestad, si hubiere de hacerse en el territorio que media entre Biobío i Copiapó, ni tampoco podrá exceder de veinticinco cuadras a cada padre de familia i doce a cada hijo mayor de diez años, en los terrenos que existen al sur del Biobío i al norte de Copiapó.

»ART. 3.º El costo que tengan las especies de que se ha hecho mencion en el art. 1.º i el transporte de los colonos desde el punto del territorio chileno en que se hallen a aquel en que resuelvan establecerse, se cubrirá por el tesoro público con la calidad de devolverse en el tiempo i forma que el Presidente de la República determine.

»ART. 4.º Dentro de los límites de cada una de las colonias que se establecieren entre el Biobío i el Cabo de Hornos i dentro de los límites de las que se establecieren en los terrenos baldíos al norte del rio Copiapó, no se pagarán por el término de veinte

años, contados desde el día de la fundación, las contribuciones de diezmo, catastro, alcabala, ni patente.

»ART. 5.º Todos los colonos, por el hecho de avecindarse en las colonias, son chilenos, i lo declararán así ante la autoridad que señale el Gobierno al tiempo de tomar posesion de los terrenos que se les concedan.

»I por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo; por tanto, dispongo se promulgue i lleve a efecto en todas sus partes como lei de la República.—MANUEL BÚLNES.—*Manuel Montt.*»

El mismo gobierno del ilustre jeneral comisionó al sarjento mayor de injenieros don Bernardo Philippi para que promoviera en Alemania la emigracion a Valdivia i ordenó la mensura i tasacion de los terrenos de esta provincia. Mediante los trabajos de propaganda del encargado, en 1849 llegaron a Valparaiso algunos emigrados alemanes, que pronto debian pasar a Valdivia (1).

Para hacer funcionar este servicio de tan vital trascendencia para el progreso del territorio del sur, era necesario entregar su direccion a un hombre que hubiese viajado, práctico en los trabajos de la vida real. El ministro del interior don Antonio Varas, llamó a don Vicente Pérez Rosales i le ofreció este puesto de labor i confianza, i por decreto de 11 de octubre de 1850 se le nombró ajente de colonizacion.

Reseña de este modo el primer director de colonias los pormenores del establecimiento de éstas en Valdivia:

«En estas circunstancias vino a sacar al soñoliento Valdivia de su natural apatía, la noticia de haber llegado a Corral, procedente de Hamburgo, la barca *Herrmann* despues de 120 dias de navegacion, conduciendo a su bordo 85 pasajeros alemanes: 70 hombres, 10 mujeres i 5 niños.

»Llegaron estos inmigrados costeano ellos mismos su pasaje, mas bien en calidad de comision esploradora, para saber hasta qué punto alcanzaba la verdad de los ofrecimientos que, a nombre del Gobierno, hacia en Europa el mayor de injenieros don Ber-

(1) Discurso del presidente en la apertura del congreso i memoria del interior, 1849.

nardo Philippi, a las personas que quisiesen dirigirse a Chile, en calidad de principio de inmigración autorizado por incuestionable conveniencia.

»Eran la mayor parte de estos pasajeros hombres que disponían de regular fortuna, i algunos de entre ellos venían comisionados por casas acaudaladas para proponer al Gobierno proyectos de inmigración costeada por ellas en cambio de cesiones mas o ménos estensas de terrenos baldíos que ellas se comprometían a poblar en tiempo convencional.

»Convenía, pues, a todo trance, hacer que las primeras impresiones que recibiese en Chile esta importantísima vanguardia del futuro progreso de Valdivia, correspondiese a las esperanzas que al salir de su patria habían concebido sobre la hospitalidad que les aguardaba entre nosotros. Sin perder, pues, un solo instante, junto con recibir la noticia de la llegada del *Herrmann*, me embarqué para el Corral.

»Trasladado a bordo, donde me di a conocer, explicando a los recién llegados cuál era mi misión respecto a ellos, el natural temor del que recién llega a un país extraño sin mas garantías de encontrar en él una mano amiga que le dirija en sus primeros pasos, que aquella que emana de una simple promesa, desapareció por completo. A la tímida desconfianza sucedió el mas vivo contento. Todos me rodearon, todos me dirigían las mas solícitas preguntas, i lo precipitado de ellas acerca de las disposiciones de nuestro Gobierno hacia ellos, la ansiedad con que se escuchaban mis respuestas, i el sincero agradecimiento que manifestaban a cada una de ellas, me hizo sospechar que sugestiones de algun mal intencionado habían sembrado desconfianzas en el ánimo de estos intrépidos viajeros.

»Dispuse en seguida que se les mandasen algunos refrescos, les señalé las habitaciones que provisoriamente debían ocupar, i despues de haberlos dejado sumamente recomendados a las autoridades del Corral, partí para Valdivia, previniéndoles que siendo mi cargo especial el de ser intérprete de sus necesidades en la provincia, debían siempre dirigirse con preferencia a mí en cuanto se les ofreciese.

»Dos días despues de mi regreso, llegó a Valdivia una comisión

compuesta de seis individuos de los principales pasajeros, solicitando de mí una entrevista, que tuvo lugar en la noche del día 17. Todos ellos, comisionados especiales, unos de Hamburgo, otros de diversos puntos de Alemania, eran mandados espresamente por sociedades de emigracion para explorar el campo i para remitir a sus comitentes datos mas circunstanciados i fehacientes, tanto del pais que iban a adoptar por patria, cuanto de los privilejios que les concedia el Gobierno que debia rejirlos.

»Se me presentó por escrito una serie de preguntas, a las cuales contesté lo mas categóricamente que me fué dado, conformándome a las instrucciones dadas por el Supremo Gobierno al señor Philippi, a la ampliacion de ellas en las notas que sucesivamente se habian dirigido a dicho comisionado, i a las leyes vijentes sobre inmigracion.

»Encabezaba el interrogatorio un cumplido a las autoridades del pais por el cordial recibimiento que se les habia hecho, i una demostracion del mas puro agradecimiento por la benevolencia con que se les mitigaba la desgracia de abandonar a su pais natal. Tras de este exordio seguian las preguntas siguientes, la mayor parte de ellas aplicables a los colonos que venian costeando su pasaje:

»1.º ¿Qué medidas debe tomar el emigrado para ser ciudadano chileno?

»2.º ¿Cuánto tiempo después de su llegada debe de serlo?

»3.º Si tiene voto en las elecciones.

»4.º Si habiendo alguno disidente entré ellos, se le obliga a abandonar la religion de sus padres.

»5.º Si disidentes ¿pueden casarse entre ellos?

»6.º ¿Qué tramitaciones deberán observarse para que el matrimonio sea tenido por valedero i legal en este caso?

»7.º Si los hijos de los disidentes se han de bautizar segun lo prescribe la iglesia católica.

»8.º ¿Qué debe hacerse para que quede constancia de la legitimidad de los hijos en caso contrario?

»9.º Si la conveniencia de las colonias exijiese la formacion de aldeas, ¿pueden esperar que recaiga en alguno de ellos el título de juez?

- »10. Si pueden ser enrolados en las guardias cívicas.
- »11. Si al abrir caminos de conveniencia pública, pueden contar con la cooperacion del Gobierno.
- »12. Si los tratos i contratos celebrados por ellos en Alemania para cumplir en Chile son firmes i valederos aquí.
- »13. ¿Cuál es el máximo i el mínimo del valor asignado a los terrenos fiscales?
- »14. Si compran terrenos a particulares ¿tendrán que pagar alcabala?
- »15. ¿Cuántas cuadras de tierra puede comprar al fisco cada colono?
- »16. Si se les exige el dinero al contado.
- »17. Si al cabo del plazo no tuvieren como pagar, ¿se les recibe el interes corriente hasta que puedan hacerlo?
- »18. Si puede el Gobierno de Chile asegurar terrenos para mil familias.

»Este curioso e interesante interrogatorio, elaborado en Alemania, en presencia de regalías que se desean conservar si se poseen, o buscarlas en otra parte en caso contrario, debería tenerse a la vista siempre que llegare el caso de atraer inmigraciones voluntarias, sobre toda rejion que no fuere del todo conocida.

»Desde luego se ve que la primera aspiracion del emigrante que rompe por necesidad, por conveniencia o por desgracia el vínculo que le ata al pais donde vió por primera vez la luz del sol, es la de reanudarlo para atarse de nuevo con él a la patria de su eleccion. La segunda, el libre ejercicio de la relijion en que sus padres los crearon. La tercera, la constitucion de la familia; i la última, la de ser propietario de terrenos» (1).

A la llegada de los inmigrantes el ajente Pérez Rosales se encontró con un grave inconveniente que podia hacer fracasar este primer ensayo de colonizacion, tal era la falta absoluta de terrenos baldíos, apropiados i cercanos, en que colocar a las familias alemanas, porque todos se hallaban a cargo de poseedores ilejítimos i nadie queria venderlos sino a precios exorbitantes.

Residia por este tiempo en Valdivia, desempeñando las funcio-

(1) PEREZ ROSALES, *Recuerdos del pasado*, páj. 326.

nes de comandante de armas, el benemérito coronel don Benjamín Viel, destacado ahí desde los sucesos de Puancho. Hacia poco que había adquirido en ventajosa compra la isla de Valenzuela o de Tejas, frente a Valdivia, rodeada por el río de este nombre, el Cruces i el brazo de Caucao, i con una estension como de 5 kilómetros de noroeste a sureste i un ancho de cerca de 2 por el centro.

Al ver la dificultad en que se encontraba el ajente de colonizacion, Viel rescindió jenerosamente el contrato con la municipalidad i los inmigrados adquirieron mui contentos en la isla pequeños lotes, «a precios módicos i a censos irredimibles».

No se subsanaban todos los tropiezos inherentes a la primera instalacion cuando llegaban a bordo del *Susana* 102 emigrados mas.

«Los emigrados llegados en el *Herrmann* i en el *Susana* i los demas que se esperaban en otros buques espedidos por la casa Godefrai de Hamburgo, no eran simples japoneses que abandonaban su patria atraídos por el aprecio que nosotros dábamos al trabajo jornalero; mui al contrario, cuantos vinieron i siguieron viniendo fueron todos industriales mas o ménos acomodados, que en vez de solicitar favores los dispensaban, exijiendo solo, en cambio de ellos, que se les vendiese por dinero, terrenos que hasta su llegada se habian considerado sin valor alguno.

»Entre los inmigrados vinieron capacidades como Philippi, Schneider, Anwandter; industriales como nunca habian venido a Chile, i muchos capitalistas, que por sí o a nombre de algunas sociedades europeas, vinieron con el propósito de hacerse de terrenos para fundar colonias en ellos. Era, pues, la inmigracion para Valdivia la benigna visita que le hacian las luces, las artes i las riquezas materiales, para sacarla de la postracion en que se hallaba» (1).

Desde el primer año que se establecieron los inmigrantes alemanes, comenzaron tambien los actos de violencia contra sus per-

(1) PEREZ ROSALES, *Recuerdos del pasado*, páj. 333.—Aun se nombran en el sur algunos alemanes que salieron de su patria por estar comprometidos en los acontecimientos de 1848.

sonas i sus bienes, que se han perpetuado hasta hoi, oponiendo a la colonización extranjera un escollo harto difícil, inseguridad que se ha debido hasta el presente a la falta de un sistema policial bien organizado i dirigido.

A este respecto el agente de colonización recuerda estos accidentes:

«En la Union se habian perpetrado actos brutales de violencia contra la honra de la esposa de un inmigrado recién avecindado en aquel lugar.

»En Osorno un cadáver alemán enterrado con imprudencia, con sus anillos de oro, habia sido exhumado i espuesto a la voracidad de los perros; i para remate de desgracia, en Valdivia un excelente jóven alemán que acababa de construir una de las primeras i más cómodas casas, de las muchas que la actividad alemana levantaba en estos despoblados, i que habia además mandado a Europa por sus padres i su prometida, fué asesinado a martillazos por uno de sus mejores peones, en el momento mismo en que recibia un adelanto de dinero que habia pedido a su amo.

»Llegaron a mí noticias de tan inoportunos acontecimientos junto con una carta cuyo contesto copio:

«Si todos los chilenos fuesen como usted, Valdivia seria para nosotros un verdadero paraíso; pero desgraciadamente no es así.
» En la Union violan nuestras esposas, en Valdivia nos asesinan,
» i en Osorno ni aun el descanso del sepulcro nos es permitido,
» pues se exhuman nuestros cadáveres para que sean pasto de los
» perros!»

»Como no se requiere mucho esfuerzo de imaginación para deducir qué efecto podria producir en Alemania, sobre el ánimo del que se proponia partir para Chile, una carta tan concisa cuanto dolorosa, no perdoné sacrificios ni dilijencias para evitar que tales noticias llegasen sin compensación a su destino; i mientras se daban pasos para el inmediato castigo de semejantes crímenes, previendo que las primeras cartas que se escribiesen debian de ir precisamente colmadas de desaliento, hice circular que habia proporcion directa para Hamburgo, i que esperaba se me entregasen sin pérdida de tiempo las cartas que se quisiesen escribir. Hicieronlo así, i un voluminoso paquete de comunicaciones pasó de

manos de mis consternados hijos, porque me daban el título de padre, al cajón de una de mis cómodas, donde lo dejé esperando mas oportuna ocasion para remitirlo a su destino.

»No tardó esta en presentarse; el asesino preso i convicto fué en el acto condenado a muerte; el violador resultó ser alemán, i los autores de la exhumacion unos despreciables indíjenas, que sin otro objeto que el de hacerse de un anillo de oro, habian, a hurto de las autoridades, cometido aquel torpe desacato.»

En el trascurso del año 1852 fueron llegando algunos buques con inmigrantes alemanes: el *Australia* condujo 162; el *Alfred*, 132; el *Susana*, 120; el *Herrmann*, 36, i el *Victoria*, 130 (1). Hospedóseles primero en Valdivia i Corral, mientras se hallaba una zona adecuada donde colocarlos. La falta de terrenos fiscales vino a poner en peligro el éxito de la empresa.

El agente de colonizacion habia explorado el interior de la provincia hasta la laguna de Llanquihue i recorrido por mar el seno de Reloncaví. En esta zona inculta pensó el diligente Pérez Rosales distribuir a los inmigrados que esperaban en Corral. La ocupacion debia principiarse en el extremo boreal de Reloncaví, en un paraje cubierto de espeso bosque i que atravesaba un arroyo llamado Cayenel. En este sitio, donde se levantó mas tarde la villa de Melipulli o Puerto Montt, tomó asiento la nueva colonia. El incendio de los bosques circunvecinos a la laguna de Llanquihue ordenado por el agente de colonizacion, dejó en descubierto espacios de alguna estension (2).

(1) Informe del agente de colonizacion, inserto en la memoria del ministerio del interior, 1853.

(2) Por decreto de 27 de junio de 1853 se erigió en territorio de colonizacion, gobernado con dependencia directa del presidente de la república, el de la laguna de Llanquihue. Por decreto de la misma fecha se mandó fundar una poblacion en el lugar denominado Astillero de Melipulli, como cabecera del territorio de colonizacion de Llanquihue. El agente de colonizacion don Vicente Pérez Rosales la tituló Puerto Montt.

Por varios decretos del mismo mes i año se ordenó construir edificios públicos, fijar linderos con signos bien manifestos, se creó una tesorería i se nombró capellan, médico i maestro de viveres para las colonias. Se

El primer grupo de inmigrantes partió de Corral a Llanquihue cuando promediaba el mes de noviembre de 1852, en un buque de los que habían llegado de Alemania i que escoltaba otro de la armada nacional. El ajente de colonizacion consigna este itinerario del viaje en su informe al gobierno:

«El 16 de noviembre anticipé la *Janequeo* con municiones para Chiloé: el 19 zarpó el *Susana* para el mismo destino, llevando a su bordo 150 individuos de todas edades i sexos con todos sus voluminosos equipajes i a cargo del señor don Santiago Folz; el 27 cruzaba alegre los hermosísimos canales de Ancud la modesta flotilla de balandras que los conducía, i el 29 ella i la *Janequeo*, que la custodiaba, tomaban puerto sin novedad en Melipulli.

»Fueron los emigrados i sus efectos asilados en la casa que se les tenia preparada; pero ni el tiempo con sus continuos aguaceros, ni el camino que estaba solamente rozado les permitió moverse de allí.»

El mismo ajente Pérez Rosales salió de Corral el 27 de diciembre con otra espedicion de 75 emigrados. Tocando primero en Ancud, arribó a Melipulli, donde se le recibió por los que habían llegado ántes con manifestaciones de regocijo i aprecio.

El diligente empleado se puso en accion inmediatamente. He aquí cómo cuenta su tarea de la primera distribucion de terrenos:

«Mientras ellos se entregaban al contento, provisto de los datos necesarios para obrar, me trasladé a Llanquihue donde llegué a las cuatro horas de mi salida de Melipulli, despues de haber medido a palmos el camino i procurado sacar de él i de sus contornos el mayor partido que su estado de atraso me brindaba. Mucho se habia hecho en él, mucho quedaba aun que hacer. Sin embargo ya podia el emigrado preparar su casa mientras se franqueaba el camino a sus efectos, i persuadido que no tendria que conducirlos muy léjos atendiendo a la inmejorable calidad de los terrenos que existian entre Melipulli i la laguna, dispuse que, quedando en las

reglamentó el gobierno de la colonia por decreto de 28 de agosto de 1858. Por otro de 3 de agosto del mismo año se dispuso que los intendentes otórgan los títulos de propiedad, modificado por el de 2 de septiembre de 1859; que otorga esta facultad al escribanó.

casas del puerto las mujeres i los niños, me acompañasen al día siguiente treinta i ocho padres de familia con sus respectivas herramientas i víveres para quince días. Marché lentamente con ellos haciéndoles notar las localidades i no tardaron en penetrarse de las ventajas que reportaría aquel que mas inmediato se colocase al puerto, logrando yo de este modo el ver salvadas la mayor parte de las dificultades que un trasporte mui lejano me ofrecia.

»Desde Melipulli a Rio Negro hai dos leguas de un terreno fangoso i cubierto de bosques i enramadas, inaparente por ahora para los trabajos agrícolas: desde el Rio Negro a la laguna es un jardin. En este último terreno principi6 el repartimiento.

»Sirviendo el camino de cabecera, se midieron sobre él hijuelas de cinco cuadras de frente a una i otra orilla; a cada hijuela se dió un fondo de veinte cuadras al bosque; lo que entera una dotacion de cien cuadras por hijuela: a cada familia se le entregó una completa, de la cual solo tiene el agraciado en propiedad el número de cuadras que a su familia debe de corresponder, tocando al padre 25, a la madre 12, i 12 a cada niño mayor de diez años. El resto del terreno hasta el entero de las cien cuadras lo goza la familia por tres años, al cabo de los cuales se rematará en subasta pública por cuenta del fisco, en conformidad de las indicaciones que a US. tengo hechas en mis anteriores oficios. A partir de Rio Negro se encuentran pues a cada cinco cuadras dos posesiones, una enfrente de otra hasta llegar a la laguna; en aquel punto dejan ya de marchar pareadas i se estienden al oriente i al occidente del sur de la laguna donde remata el camino. Las primeras alcanzan al puerto del Astillero, las segundas hasta mas allá del desagüe de la laguna en el Maullin.

»Dadas las disposiciones necesarias para activar la obra del camino, i tranquilo por el sesgo que habian tomado los asuntos del sur, dejando a los inmigrados llenos de contento, me puse en marcha para visitar el camino de Osornó que tantos afanes habia costado en el pasado invierno; i para repartir en el norte de la laguna al resto de los inmigrados los terrenos que en él solicitaban. De este camino se puede decir lo mismo que se dijo del anterior: «mucho hai hecho, mucho hai aun que hacer». Ya está abierto, ya está transitable; pero el uso i piso virjen i humedecido

por las vertientes, i la eterna sombra que lo cubre, demandará al principio costosas reparaciones. Hai en él a mas de los muchos planchados parciales, trechos de 5 cuadras compuestos de gruesos tablonos apoyados sobre fuertes durmientes de pelliñ colorado: los puentes son excelentes i la mayor parte del camino es ya carretero.»

Atendíase a los colonizadores extranjeros con toda solicitud por los empleados del ramo. Por cuenta del Estado se les suministraban provisiones. Correspondian por mes a cada colono 6 almudes de harina en rama, 3 de papas, 30 libras de carne, 11 de frejoles o lentejas, 4 de arroz, 3 de grasa, 2 de café, 2 de azúcar, 2 de sal i una onza de pimienta. A la mujer se le asignaba una cuarta parte ménos i al niño la tercera de la racion del hombre.

En el mes de marzo quedaron establecidas definitivamente 50 familias alemanas en la colonia de Llanquihue, en la que se distribuyeron de esta manera:

«Desde Puerto Montt siguiendo el camino hasta la Laguna, 17.

»Del remate de éste al oriente de su márjen, 5.

»Desde el mismo remate al occidente, 4.

»Donde se colocó la última familia de estos cuatro se apartó una hermosa localidad para una poblacion, i dirijiendo la mensura desde aquel punto al norte, siguiendo la costa occidental, se colocaron 19.

»Allí se interrumpió el repartimiento i se entregaron en el norte, a partir del puerto Muñoz Gamero para el sur, 5, que son las 50.

»El número de cuadras entregadas a todas ellas asciende a cinco mil en cincuenta hijuelas de cien cuadras cada una.

»El número que han adquirido en propiedad, segun sus edades i sexo, a 2,858.

»Restan de las 5,000 para ser rematadas dentro de dos años por cuenta fiscal 2,142.»

Ruda fué para los colonos su labor del primer año; el rigor del invierno les impidió concluir sus trabajos de instalacion i los espuso a no escasas penurias. No ménos desgraciados anduvieron el siguiente de 1854, en el que el rendimiento de las cosechas no compensó al esfuerzo que gastaron en los cultivos, i en peores condiciones aun trascurrió el de 1855, durante el cual tuvo que

subvenir el gobierno a remediar las necesidades mas premiosas de los colonos. Hizo grandes perjuicios en los sembrados este año, la innumerable cantidad de aves que entónces abundaban en esos campos.

Pero al partir de 1856, año en que comenzaron a llegar mas emigrados, el teson infatigable de la raza, su frugalidad i economía, se sobrepusieron a los inconvenientes de la naturaleza i crearon a la colonia su estabilidad definitiva.

Al norte de la laguna de Llanquihue, en el puerto Octai (Muñoz Gamero) surjieron los cultivos de linaza i nabo para la extraccion de aceite, que se esportaba a Valparaiso; al oriente, los de cebada; en las márgenes del Coihuin o Chamiza, el cáñamo, i en todas partes, las papas, el trigo, la avena i el centeno.

Las industrias nacieron a la par de la agricultura. En 1860 habia en actividad modestas fábricas de tejidos de lino puro i mezclas con algodón o cáñamo; batanes para cáscaras taninas; cervecerías, salazones, curtidurías i destilerías. La vecindad de los bosques favoreció el desarrollo de la apicultura. Existian 6 molinos harineros, 4 máquinas aserradoras, tres movidas por agua i una a vapor; 18 máquinas de aventar trigo i una trilladora a vapor.

El comercio se incrementó notablemente con la esportacion de tablas, alcoholes, cerveza, cueros curtidos, aceites, harina, cebada, trigo i objetos manufacturados, de mimbre i madera. El movimiento mercantil del año 1861 alcanzó a la suma de 284,759 pesos.

La poblacion de las colonias del sur se acrecentaba de año en año. En 1858 habia en Llanquihue 235 familias alemanas, de las cuales 72 residian en Puerto Montt i 163 en las hijuelas de la laguna i de la costa. De estas familias 215 habian recibido de arcas fiscales auxilios devolutivos que ascendian a la cantidad de 84,000 pesos.

La necesidad de preparar los elementos para recibir a los colonos, habia obligado al gobierno a limitar la corriente inmigratoria.

Una de las medidas que mas influyó en el adelanto de la colo-

nia de Llanquique fué la de dar facilidad a la salida de sus productos por medio de caminos abiertos para este objeto i del servicio de embarcaciones menores (1).

Fuera de estas ventajas materiales, los alemanes influyeron en los hábitos de la poblacion nacional; siendo los primeros sobrios, serios de ordinario en sus tratos, laboriosos i observantes de las reglas hijiénicas, impusieron poco a poco a los chilenos muchas de sus costumbres. Habia tambien entre ellos algunos espíritus mui cultivados por la práctica de la lectura o de alguna especialidad científica (2).

Dominaba en las provincias australes el mismo desórden que en la de Arauco en todo lo que se referia a la constitucion de la propiedad. Tampoco habia puesto atajo a la ambicion de los detentadores de terrenos fiscales la lei de marzo de 1853, i numerosos litijios se interponian sobre reivindicacion.

Tal estado de cosas venia a perturbar a veces a los alemanes en la tranquila posesion de sus hijuelas i a orijinarles recelos contra los hijos del pais. Esto i el recuerdo de la patria, el aislamiento en que vivian; la diversidad de costumbres i un sentimiento exajerado de superioridad, fueron causa de que las familias sajona's vivieran retraidas, suspicaces e indiferentes a todo lo que se relacionaba con el pais en que habian hallado tan franco albergue. Los descendientes de estos primeros colonizadores fueron obstinadamente fieles a este exclusivismo: sin ser alemanes de nacimiento sino de idioma, ni chilenos por las costumbres, se educaban en colejos de su nacionalidad i en todos los actos sociales i las uniones de familia se escluia a la poblacion chilena, con la cual no tenian otro contacto que el de los negocios. Nacieron de esta tirantez de relaciones antagonismos de razas, que han sido por

(1) Memoria del interior, 1858.

(2) Entre éstos se debe citar al doctor don Francisco Fonck, que aun honra a la patria de sus hijos con laboriosas i meritorias producciones. En 1856 hizo con Fernando Hers su célebre espedicion al Nahuelhuapi. Por decreto de 2 de octubre de 1849 el gobierno de don Manuel Búlnes habia ordenado la exploracion de esta misma laguna al capitan de corbeta don Benjamin Muñoz Gamero.

muchos años la característica de las sociedades de los pueblos australes (1).

En 1859 el estado de la colonia de Llanquihue era el que se manifiesta en este documento oficial:

«Hai en Llanquihue 244 familias alemanas con 1,064 individuos, distribuidos en la forma siguiente: 156 familias con 789 individuos que se ocupan de la agricultura en terrenos de su propiedad i 88 familias con 275 individuos ejercen en Puerto Melipulli diversos oficios.

»Los primeros tienen 440 cuadras de terreno limpio i en buen estado de cultivo, con cierros i casas jeneralmente cómodas i buenas. Han cosechado en este año 9,437 fanegas de papas, 1,423 fanegas de trigo, 1,114 fanegas entre centeno, avena i cebada, i variedad de hortalizas de superior calidad. Tienen 3,700 animales vacunos, 331 cerdos, 284 caballos i un corto número de ovejas i cabras.

»Las familias establecidas en Puerto Melipulli están distribuidas entre las siguientes profesiones: 7 empleados públicos, 9 comerciantes, 5 pulperos, 3 fonderos, 2 cerveceros, un relojero, un tapicero, un peinetero, 23 carpinteros, 4 herreros, un tonelero, 6 zapateros, 3 sastres, 4 panaderos, 2 carniceros, 10 sirvientes i 6 con ocupaciones diversas.

»La población chilena no puede fijarse con exactitud; pero pasa de 10,000 almas, residiendo en Puerto Melipulli una parte que se ocupa del comercio, principalmente de maderas, i el resto se emplea en siembras i crianza de animales, al Norte del territorio, i en la navegacion i corte de maderas en la parte Sur.

»En junio de 1858 habia 230 cuadras de terreno limpio; en 1859 hai 440 cuadras. En el año anterior se cosecharon 671 fanegas de trigo i 631 fanegas entre centeno, avena i cebada; en el presente se han obtenido 1,423 fanegas de la primera especie i

(1). Ha sido encaminada a producir un acercamiento de las familias chilenas i alemanas, en sus relaciones sociales i mercantiles, la medida adoptada por el ilustrado i laborioso rector de la Universidad don Manuel Barros Borgoño, de establecer la enseñanza del alemán como idioma extranjero en los liceos del sur.

1,114 fanegas de las segundas. El exceso en las papas no ha sido tan notable, pues las 9,437 fanegas obtenidas este año exceden solo en 700 fanegas a la cosecha del anterior, porque el año sumamente seco, ha sido malo para esta especie. Animales vacunos hai 400 mas que en 1858, pero en caballos, cerdos i ovejas las diferencias son de poca consideracion» (1).

Pérez Rosales, el delegado inteligente i probo del gobierno en la instalacion de las primeras colonias alemanas, obtuvo en 1855 el nombramiento de ajente jeneral de colonizacion, i se trasladó a Europa, de donde siguió dando impulso a la emigracion sajona. Despues de esta comision, se le nombró intendente de Concepcion en 1859. En el gobierno de Santa María se presentó una vez a ofrecer sus servicios i esperiencia para la colonizacion, no bien entendida en esa fecha; pero este majistrado desatendió su ofrecimiento, por lo que el digno servidor público se sintió ofendido (2).

Con el buen resultado de la inmigracion alemana de Valdivia i Llanquihue, el gobierno determinó fundar ademas en la provincia de Arauco una colonia de la misma nacionalidad, que sirviera de ensayo para el establecimiento futuro de otras en mayor escala. Por un estenso decreto de 7 de enero de 1859, se destinaron para este objeto los terrenos de Human, cerca de los Angeles (3). En julio habian tomado ya varias familias sus lotes respectivos (4). El ministro del interior daba estas noticias de ella en su memoria del mismo año:

«En lugar de asignar a cada familia una hijuela de 12 cuadras por el padre i de 6 por cada hijo mayor de 10 años, se les otorga solo una de 8 cuadras por el padre i de 4 por cada hijo mayor de 14 años; pero las ventajas notables que los terrenos de Human

(1) Memoria del interior.

(2) Datos del doctor don Francisco Fonck.

(3) La lei de 9 de enero de 1851 autorizaba al presidente de la república para establecer colonias de nacionales i extranjeros.

(4) En el archivo de la intendencia de Arauco, en parte en Angol, existen datos minuciosos acerca de esta colonia. Excelentes recopilaciones sobre el ramo de colonizacion son las obras de los señores Julio Zenteno Barros i Briones Luco.

tienen sobre los de Llanquihue i la mayor facilidad para la salida de los productos, harán que sea tal vez preferido el primer punto por los inmigrados. Los colonos de Human no han podido gozar tampoco de la exención del pago de la contribución territorial, alcabala, etc., que la lei no creyó conveniente conceder sino a las colonias de ultra Biobío.

»Hasta ahora solo han llegado a Human 20 familias inmigradas, que componen un total de 74 individuos. En posesion ya de sus respectivas hijuelas, han podido dedicarse a sus faenas rurales.

»El ministerio se complace en manifestar que tanto las autoridades administrativas como los vecinos de la provincia de Arauco, han prestado a los nuevos colonos toda la proteccion deseable. Agradecidos los inmigrados por estas atenciones que tanto valen en los momentos de arribar a un pueblo, cuyo idioma i costumbres son enteramente desconocidos, levantaron un acta en que espresaban al gobierno su gratitud por la buena acogida que se les habia dispensado. Esta manifestacion se remitió al ajente en Europa, a fin de que haciéndola publicar en los periódicos de Alemania pudiera estimular la inmigracion al pais.»

La colonia siguió aumentando hasta alcanzar un resultado satisfactorio. Sin entregarse al exclusivismo de las de mas al sur, quizas por el menor aislamiento local, muchos miembros pertenecientes a ésta fueron incorporándose a la sociedad chilena por uniones con nacionales o compatriotas de otros pueblos.

En las provincias australes habia contribuido la influencia alemana al progreso moral de sus habitantes; en la de Arauco los factores principales de una cultura lenta pero efectiva eran el aumento de poblacion, el comercio i la industria agrícola (1).

Entre los medios civilizadores, algo habia avanzado el de la enseñanza pública. En 1855 funcionaban en los pueblos de la frontera 14 escuelas fiscales, 2 municipales e igual número de particulares. Las primeras en las siguientes localidades:

Anjeles, 3, una de hombre i dos de mujeres.

(1) El censo jeneral de la república levantado en 1854, daba a la provincia de Arauco estas cifras: Laja, 24,407 habitantes; Nacimiento, 9,191; Arauco, 9,868; total, 43,466.

San Carlos, 1 de hombres.

Santa Bárbara, 1 de hombres.

Rinconada, 1 de hombres.

Antuco, 1 de hombres.

Quilleco, 1 de hombres.

Nacimiento, 2, una de hombres i otra de mujeres.

Negrete, 1 de hombres.

Arauco, 2, una de hombres i otra de mujeres.

Misional de Tucapel, 1 de hombres, servida por un padre recoleto.

Recibian educacion en las escuelas fiscales 510 niños de los dos sexos; 112 en las municipales i 59 en las particulares.

La falta de preparacion pedagógica del preceptorado i la escasez del material de enseñanza, aparte del atraso jeneral de los métodos en todo el pais por este tiempo, colocaban a estos establecimientos en un nivel mui bajo de adelanto.

En 1860 el número de escuelas llegaba a 23, con 718 alumnos inscritos i 534 asistentes. De los maestros, solo 7 habian hecho sus estudios en la escuela normal de preceptores (1).

Contados eran los jóvenes de estos pueblos que continuaban estudios secundarios en el liceo de Concepcion (2).

El adelanto material de las poblaciones de la frontera se dejó sentir asimismo en este período de 1850 a 1860, bien que con alguna lentitud. Nada habia mejorado tampoco el arte de las construcciones, i los edificios de adobes, pesados i bajos, seguian dando a los centros poblados el aspecto de las antiguas villas españolas. Entre estos pueblos, Nacimiento tomaba un impulso mui marcado.

«Esta villa tan pintoresca situada en una posicion bien fortificada, a la confluencia de los rios Vergara i Biobío, está llamada a ser con el tiempo una ciudad importante. En efecto, el hermoso rio Vergara cuyo curso mui tranquilo se dirige de S. a N., navegable en lanchas hasta mas de 14 leguas al interior de las posesiones de los indíjenas, será sin duda el camino por el cual Chile

(1) Datos particulares.

(2) Memorias ministeriales.

marchará a la conquista pacífica de los feraces terrenos de la Araucanía. Nacimiento, que sirve en el día de factoría para el comercio de los chilenos con los indios, ha tomado de poco tiempo a esta parte un incremento considerable, i su prosperidad irá desarrollándose rápidamente, con el establecimiento en el Vergara de vapores, esta arma tan poderosamente civilizadora de que con tanto éxito se han valido los americanos del Norte para conquistarse, sin derramamiento de sangre, el inmenso continente que ántes ocupaban numerosas tribus de indios salvajes» (1).

Nacimiento era lugar de término de la navegacion de embarcaciones menores.

De 150 a 200 lanchas planas hacian el comercio interior por los rios Laja, Biobío i Vergara.

Despues de la revolucion de 1851, la raza araucana entró de lleno a un período de paz i de crecimiento de su poblacion, que comunmente sobrevenia a un estado de guerra. Entónces las costumbres tomaban todo su vigor interrumpido; i las tribus se dedicaban mas a la ganadería, a las faenas agrícolas i a las elaboraciones de sus artes manuales.

Pero, no por esto se adormecia su inclinacion al pillaje i a las empresas guerreras. En los ocho años que median entre 1851 i 1859, los choques de tribus, sin cesar del todo, disminuyeron en la proporcion de los combatientes. Con la muerte de Colipi en 1850, quedó predominando Mangil, que no temia un rival que pudiera contrarrestar el poder de sus lanzas: los encuentros tuvieron que ser de grupos pequeños i apartados.

En cambio, el araucano espedicionaba al otro lado de los Andes, para acompañar a los caciques del lado oriental de la cordillera a sus frecuentes correrías. De esta manera no perdía su aficion guerrera ni su destreza en las armas. Aunque refractarios al uso de las armas de fuego, lo que favoreció mucho a sus dominadores españoles, chilenos i argentinos, su habilidad en el manejo

(1) Informe de don Agustin Charme, que en 1853 recorrió los caminos del sur. En este período se comenzó tambien la esploracion de algunos rios. Se organizó una espedicion que, en los vapores de la armada *Cazador* i *Maule*, recorrió en 1853 i 55 desde Lebu hasta el Mehuin.

de la lanza era admirable; algunos, caciques principalmente, empleaban además el sable. Habían adelantado también en el arte de evolucionar al frente del enemigo, al cual atacaban desnudos de la cintura para arriba, con un *trarilonco* en la cabeza i un chamal corto a la cintura, llamado *chukhualltun*. En el momento preciso unían las filas i se precipitaban gritando «*¡ya, ya! chukhualltunmen, chukhualltunmen!*» lo que podría traducirse por «¡sí, sí! arriba el chamalillo! arriba el chamalillo!» (1).

Pasaban con mas frecuencia al lado oriental de los Andes, como queda dicho varias veces, con fines mercantiles, pues viajaban a cambiar sus tejidos de lana, mantas sobre todo, i sus adornos de plata por sal, vacas i yeguas, que traían en numerosas partidas a sus campos de la Araucanía.

Cambiaban en seguida estos animales en los fuertes o a los mercaderes que se internaban al territorio por monedas de plata, prendas de vestir i otros objetos comerciables. El licor seguía siendo todavía, como desde tiempo inmemorial, artículo de mayor utilidad para éstos comerciantes al por menor.

No solo éstos se metían entre los indios. Por este tiempo crecía el número de malhechores que buscaban refugio en los dominios de algunos caciques, los que les dispensaban cariñosa acogida. Tales individuos adquirían al fin en el ánimo de sus protectores un ascendiente mui marcado i los arrastraban a los malones a las zonas agrícolas. Como los cultivadores robados emprendían la persecución, tomando alguna tropa de los destacamentos mas avanzados, los bandidos chilenos ayudaban por cierto a la resistencia (2).

Se ve, pues, que el progreso moral de los araucanos permanecía completamente estacionario. En el sistema de misiones, que se creía la piedra fundamental de la civilización araucana, continuaban dominando las ideas mas absurdas. Hubo un ministro, don Máximo Mujica, que llevó su error hasta ordenar al prefecto de

(1) El araucano es un idioma de repetición, principalmente en una gran cantidad de frases de la conversación familiar.

(2) Archivo de la intendencia de Arauco.

misiones, en 1850, que tratara de preferir en la educacion misionera a los jóvenes araucanos que despues pudieran dedicarse a la carrera del sacerdocio.

No obstante, los que conocian bien este servicio estaban convencidos de su inutilidad, aunque ninguno acertaba en la mejor solucion del problema.

El jeneral Cruz decia en 1850 «que civilizar a las tribus bárbaras por el solo medio de misiones era obra de un siglo».

El ministro don Antonio Varas estampaba estos conceptos en su memoria del interior de 1851:

«Llamar a la civilizacion a los descendientes de los primitivos pobladores de nuestro suelo, a esa parte importante de un pueblo que en medio de su barbarie ha dado pruebas de sentimientos nobles, es un deber imperioso que pesa sobre la República, aun cuando se prescindiese de los grandes bienes que traeria el sujetar a cultivo los campos feraces que ocupan esas tribus i hacer reinar las leyes i la civilizacion sobre ellos i sus numerosos pobladores. Los medios empleados hasta aquí van siendo de dia en dia mas inefcaces, i las mismas misiones que bajo un buen sistema serian un poderoso auxilio, son al presente de mezquino provecho las mas, estériles las otras, i algunas quizá perjudiciales. Séame, pues, permitido recomendar nuevamente el proyecto pendiente sin el cual la civilizacion i reduccion de indíjenas mui poco o nada tiene que esperar, sin el cual veráse por muchos años figurar en nuestro suelo una raza bárbara que andando los tiempos puede aun amenazar a la poblacion civilizada que la rodea.»

Por último, el intendente don Cornelio Saavedra consignaba en un informe que en 1861 le pidió el gobierno, este acertado juicio acerca del particular: «La falta de un plan sistemado i seguido con fe i constancia ha hecho, por otra parte, infructuosos los esfuerzos individuales i las conquistas del comercio i de la civilizacion. Reducidos los elementos puestos en accion, a las misiones mal combinadas i servidas en su jeneralidad e impotentes por sí solas, ha ido postergándose indefinidamente el gran pensamiento de nuestra integridad nacional.»

»El misionero cree comprometida su seguridad i lo que él llama su influencia, si muestra un trato amistoso i cordial con la raza

civilizada: es, mas que un propagador del Evangelio, un prisionero sometido a los caprichos i hábitos singulares del salvaje.»

Mucho mas explícito en su opinion sobre este particular fué el coronel don Pedro Godoi, militar que poseia una esperiencia mui sólida en los negocios relativos a la Araucanía. En un informe que presentó al Gobierno en 1861 acerca de la ocupacion del territorio araucano, se lee este pasaje:

«El sistema seguido hasta hoi en la Araucanía para inculcar los principios relijiosos a los naturales, no nos parece, ni el mas discreto, ni el que mas conviene a nuestro fin. Los sentimientos relijiosos i las creencias se insinúan fácilmente en los espíritus débiles, en los niños i en las mujeres; con grandísima dificultad entre los hombres adultos i esforzados. La razon es clara, la revelacion necesita de autoridad para poder encarnarse en la conciencia del hombre, i esta autoridad no puede venir sino de padres a hijos. Es preciso tambien mucho tiempo para combatir antiguas preocupaciones i mucha sagacidad para no herir susceptibilidades e intereses ligados íntimamente con los hábitos de la barbarie. Los misioneros han principiado su tarea por donde debieron acabarla, por la educacion relijiosa de los salvajes, por enseñarles los misterios de nuestra relijion i la teología, i finalmente, por arrebatarnos sus mujeres, declarando a sus hijos espurios, presentándoles así la relijion de Jesucristo en pugna abierta con los derechos mas queridos de la naturaleza. Semejante sistema es absurdo a toda luz, ántes de haber preparado los espíritus de los salvajes; hacer lo que hizo el célebre dominicano Valverde con el desgraciado Atahualpa, obligándole a confesar i reverenciar un libro escrito en latin, de que aquel infeliz monarca no tenia idea.

»En el principio está todo. Para civilizar la Araucanía no conviene, pues, tocar la cuestion relijiosa, si no es con mucho pulso. El Gobierno francés ha dejado a los arjelinos su relijion, sus usos i costumbres. Les ha dejado tambien sus serrallos i todo aquello que podria herir las cuerdas mas delicadas de su corazon. ¿Con cuánta mas razon debemos ser tolerantes nosotros, que vamos a lidiar con un pueblo salvaje, verdaderos potros, a quienes es preciso pasar la mano suavemente ántes de presen-

tarles el freno de la civilizacion que debe moderar sus pasiones? »No debe, pues, tocarse la poligamia de que están en uso aquellos pueblos, i por el contrario, sus mujeres e hijos deben ser respetados como entre nosotros mismos. Los araucanos así considerados, dueños de todos sus derechos, sin temor de ninguna clase, vendrán poco a poco a confundirse con nosotros, primero con el roce i contacto con nuestros pueblos, luego por el comercio i las conveniencias sociales que irán comprendiendo, i finalmente, por las escuelas, donde sus hijos aprenderán la relijion sin violencia ni dificultad para enseñarla a sus descendientes.»

TOMAS GUEVARA

(Continuará)

